

INSPECTORES MUNICIPALES FUERON AMENAZADOS AMBULANTES ILEGALES SE TOMAN FIESTA DE ANDACOLLO

El alcalde andacollino, Gerald Cerda, señaló que, pese al operativo policial desplegado, en la fiesta religiosa nunca habían tenido tantos problemas con los comerciantes ambulantes que invadieron calles y lugares que pertenecen a las familias de la comuna.

8

EN LA SERENA

BUSCAN AGILIZAR
LISTA DE ESPERA
CON OPERATIVO
CARDIOLÓGICO

2

CONSEJEROS REGIONALES

MOLESTIA POR
NO INCLUSIÓN
DE CHOAPA EN
VISITA DE BORIC

6



INCENDIO EN CASCO HISTÓRICO DEJA CUATRO CASAS DAÑADAS 4



COQUIMBO CAYÓ 1 A 3 DE LOCAL
ÑUBLENSE SE AFERRA A
UN INSPIRADO PATO RUBIO
PARA DERRIBAR AL PIRATA

27

ESPACIOS PARA NUEVAS SEPULTURAS
MUNICIPIOS TRABAJAN EN
ALTERNATIVAS ANTE EL
COLAPSO DE CEMENTERIOS

10-11

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



CONMEMORANDO SU ANIVERSARIO NÚMERO 75

Sociedad chilena de cardiología realizó operativo que busca agilizar listas de espera

Diego Jiménez / La Serena

 @eldia_cl

La Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular celebra su aniversario número 75 este mes de septiembre, en conjunto con la conmemoración del Día Mundial del Corazón, que fue este pasado 29 de septiembre. Por esto, SOCHICAR deseando que esta fecha sea recordada como un día especial para todos los chilenos, realizó un operativo médico cardiovascular que reunió a más de 100 cardiólogos en 17 ciudades del país, entre ellas La Serena, donde 4 profesionales asistieron a pacientes en el Centro de Diagnóstico Terapéutico del Hospital San Juan de Dios, en función de acelerar las listas de espera que hoy en día figuran como uno de los principales problemas respecto a salud en Chile.

Las enfermedades cardiovasculares (ECV) corresponden a la principal causa de muerte en el país, en este sentido, SOCHICAR busca revertir de alguna forma esta situación y declara participar activamente en mejorar la calidad de vida de las personas que sufren estos padecimientos, como también en dar movimiento a las listas de esperas de atenciones de esta especialidad.

Al respecto, el doctor Claudio Bugueño, jefe de la Unidad de Cardiología del Hospital de La Serena y socio de SOCHICAR, explicó sobre lo que trataba el operativo y el motivo de este, señalando que muchos centros en el país realizarían atenciones de pacientes y algunos procedimientos, teniendo conciencia de la lista de espera que hay para atenciones cardiológicas.

“En realidad es mucha la gente que requiere atención, que requiere muchos procedimientos y lamentablemente no hemos sido capaces, por la cantidad de médicos cardiólogos que hay, de hacerlo. Esta iniciativa permite aliviar un poco, no solucionar, pero por lo menos aliviar un poco esta falencia. Estamos muy contentos de venir y apoyar esta

“Son cerca de 1.000 personas las que podrán acceder a la atención médica cardiovascular y en algunas zonas del país, se harán exámenes como electrocardiogramas y ecografías”, comentó el Dr. Luis Sepúlveda, presidente de la Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, refiriéndose al operativo en sí.



CEDIDA

En el Hospital de La Serena, se agendaron alrededor de 20 pacientes para atención clínica y cerca de 4 pacientes para hacer ecocardiograma durante esta jornada.

iniciativa”, indicó el profesional de la salud.

El doctor Claudio Bugueño especificó que para el operativo se tenían agendados alrededor de 20 pacientes para atención clínica y cerca de 4 pacientes para hacer ecocardiogramas en el CDT del Hospital San Juan de Dios.

REACCIÓN DE LOS PACIENTES

En respuesta al operativo que se llevó a cabo, los pacientes de la Unidad de Cardiología se mostraron conformes, tanto con la atención que han recibido de parte de los profesionales de la salud

“Esta iniciativa permite aliviar un poco, no solucionar, pero por lo menos aliviar un poco esta falencia. Estamos muy contentos de venir y apoyar esta iniciativa”.

DOCTOR CLAUDIO BUGUEÑO

JEFE DE LA UNIDAD DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL DE LA SERENA

Terapéutico del Hospital de La Serena por problemas de carácter cardiológicos. “Excelente, me gustó mucho porque respetaron los tiempos, el médico fue super agradable y la atención fue genial”, declaró la paciente.

También, Iván Espinoza, quien igualmente es paciente de la Unidad de Cardiología por problemas de hipertensión, señaló que se está preparando para una operación de várices y se encuentra realizando exámenes para monitorear el estado de su corazón. Respecto a los tratamientos que recibió en la unidad, indicó que el proceso fue “super bueno, conmigo se pasaron”.

De igual manera, comentó que no tuvo que pasar por largos tiempos de espera y que los procedimientos han sido expeditos. “Super rápido ahora, me salió todo super rápido”, agregó. El paciente aclaró que el lunes 25 de septiembre hizo los exámenes y ya el sábado 30 estaba citado nuevamente para continuar con su proceso, añadiendo además que se siente conforme con la buena atención que ha recibido de parte de los profesionales de la salud que lo atienden.

que ahí trabajan, como también con los procedimientos que han pasado para mejorar su situación.

Así comentó Álgida Galleguillos, quien se atiende en el Centro de Diagnóstico



edn | **COTIZA**
impresores | **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

OPINIÓN

El Presupuesto de las deudas

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Esta semana y por cadena nacional el Presidente de la República entregó detalles del Presupuesto Nacional para el año 2024 y que debe ser aprobado por el Congreso, en un hecho que marca cada año el devenir de las inversiones y acciones que realiza el Gobierno de turno.

Existen énfasis, pero este año las revisiones de las partidas serán más exhaustivas en virtud del caso "fundaciones", donde se han financiado una serie de proyectos para el pago de favores políticos con escasa o nula acción en la comunidad.

La verdad es que muchas veces estos porcentajes respecto al aumento del gasto no necesariamente significa un aumento real del presupuesto, porque en esto incluye la reajustabilidad, es decir, la inflación. Creo que gran parte de este aumento del gasto dice relación con temas inflacionarios, por lo tanto, si bien no conocemos en detalle, más bien representan sólo los titulares de lo que es un presupuesto, pasando a desconfiar bastante de lo que realmente va a significar este aumento.

Por esta razón vamos a revisar cada una de las partidas, cada una de las glosas, organizándonos como Bancada de Chile Vamos, de manera de estar presentes en todos los aspectos de esta Ley de presupuestos y ver dónde realmente se está aumentando y dónde se está "blu-feando". Tenemos ciertas dudas respecto de los recursos que se están, por ejemplo, inyectando fuertemente en cultura en medio de otros giros más sociales.

La propuesta de presupuesto contempla incrementos en distintas áreas como la salud con un 8,1% más, educación con un 4,2% extra, el área que supuestamente debería ser la estrella de este Gobierno, emergencias con un 28% de alza y seguridad pública con un 5,7% adicional. Desde ya, hemos presentado la preocupación de cómo se va a financiar el presupuesto y el aumento de 3,5%, porque del desempleo sigue creciendo y no se observan mejoras en el crecimiento, que sigue estancado. El presupuesto al parecer nos seguirá endeudando como país, con un gasto en nuevos funcionarios públicos que sigue creciendo y donde no sabemos que hacen, si se justifica los grandes sueldos y si son necesarios para el Estado o no.

Esperábamos que este presupuesto estuviera enfocado en la reactivación económica, en los empleos, infraestructura y las reales urgencias de la comunidad, porque llevamos dos años y siguen gastándose recursos de todos los chilenos en acciones que no llegan a ningún puerto. Necesitamos prioridades y una agenda clara, porque en el mundo paralelo que viven algunos de la coalición de Gobierno, es más importante la victimización como cambiar los ejes de la agenda pública. Sin embargo, hasta el momento, continuamos viendo sólo una venta de humo.

EDITORIAL

Comercio ilegal en Fiesta de Andacollo

Los ambulantes no solo se limitaron a ocupar espacios indebidos, sino que también llegaron al extremo de amenazar con armas blancas a los inspectores municipales que, cumpliendo su deber, les solicitaron despejar el camino por donde transitaría la tradicional procesión de la Virgen.

El resguardo policial programado durante la Fiesta Chica, una celebración profundamente arraigada en lo religioso, debería ser garantía suficiente para la paz y la armonía durante este fin de semana en Andacollo.

Sin embargo, este año, a pesar de la presencia de carabineros, se vivió un episodio lamentable que empañó el inicio de esta festividad.

Representantes del comercio establecido y autoridades municipales denunciaron la irrupción de verdaderas bandas de comerciantes ilegales. Este fenómeno, que se ha mantenido controlado en comunas vecinas como La Serena y Coquimbo, encontró un terreno fértil en la comuna minera.

Las calles, que deberían estar llenas de fervor religioso, fueron copadas por comerciantes ilegales en busca de aprovechar la gran afluencia de público que caracteriza esta celebración. No solo se limitaron a ocupar espacios indebidos, sino que también llegaron al extremo de amenazar con armas blancas a los inspectores municipales que, cumpliendo su deber, les solicitaron despejar

el camino por donde transitaría la tradicional procesión de la Virgen.

Es crucial destacar que la Fiesta Chica de Andacollo no es simplemente una feria callejera; es una expresión profunda de fe y devoción que ha perdurado a lo largo de los años. Es inconcebible que un grupo de personas irrespetuosas tenga el atrevimiento de ensuciar esta celebración tan significativa.

Desde el municipio, su alcalde Gerald Cerda, lamentó la presencia de verdaderos delincuentes en la denominada Fiesta Chica y espera -con firmeza- que esta situación sea única y no se repita en el futuro, por lo que exigirán un mayor control a las autoridades.

Claro porque es imperativo que se tomen medidas adecuadas para evitar la repetición de este tipo de incidentes en futuras celebraciones. La seguridad de los feligreses debe ser prioritaria, y la preservación de la pureza de la Fiesta Chica de Andacollo debería ser un compromiso compartido por todos.

OPINIÓN

Crear empleo, una decisión política

Matías Walker
Senador



Tenemos la cifra desempleo más alta de Chile en la región de Coquimbo. Mientras a nivel país los economistas teorizan sobre el peligro de llegar a los dos dígitos, nosotros vivimos con un 11,3% de desocupación y, además, 1 de cada 3 personas que trabajan, lo hacen en la informalidad.

El panorama es muy preocupante y exige tomar medidas, comenzando por una decisión de Estado respecto a si se quiere o no promover el crecimiento económico y la creación de

puestos de trabajo. Porque mientras el desempleo está en estos altos niveles, existen proyectos de inversión por miles de millones de dólares paralizados y atrapados en burocracia, en falta de permisos, en solicitudes de nuevos trámites en las tres provincias; junto con obras del Estado que no se ejecutan por falta de decisión. Además considerando la grave sequía que afecta a una región agrícola como la de Coquimbo, va a ser prácticamente imposible concretar la reactivación económica y el presupuesto reactivador del que nos habló hace unos días el Presidente Gabriel Boric.

Así las cosas, esperamos que en la próxima visita del Presidente de la República que se anuncia para estos días existan respuestas concretas desde el Estado, primero para enfrentar la grave sequía que afecta a miles de agricultores y trabajadores

en la región de Coquimbo, porque la situación actual va a empeorar aún más las cifras de empleo a partir del cierre de campos o la severa disminución de superficie plantada. En este sentido, se hace urgente renovar los decretos de catástrofe, emergencia agrícola y escasez hídrica, con un plan serio que considere recursos para el corto, mediano y largo plazo, incluido adelantar la licitación de las plantas desaladoras multipropósitos para las tres provincias de la región de Coquimbo. Junto con ello, acciones decididas para reducir la permisología y permitir que se ejecuten los proyectos privados que han superado la etapa de calificación ambiental, además de iniciar a la brevedad los trabajos de construcción de hospitales y otras inversiones públicas, que van a aportar en creación de puestos de trabajo.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE INVESTIGAN LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Incendio en casco histórico deja cuatro casas destruidas y ocho damnificados

Las llamas afectaron a una vivienda cuyo segundo piso se derrumbó sobre las residencias colindante las que terminaron completamente afectadas y sin posibilidades de ser habitadas. Familias solicitan a poyo por las enormes pérdidas.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_rosales

Cuatro casas dañadas estructuralmente fue el saldo de un incendio que se produjo la madrugada de ayer en el casco histórico de La Serena, cuyos moradores perdieron sus pertenencias quedando en la calle.

Al lugar acudieron siete compañías del Cuerpo de Bomberos para extinguir las llamas, pero no pudieron evitar el derrumbe del segundo piso de la edificación en donde se inició el fuego, cuyos escombros cayeron sobre las viviendas vecinas, provocándoles daños estructurales lo que hace imposible que sean habitadas.

El siniestro se registró en calle Vicuña con Avenida Francisco de Aguirre, sitio hasta donde concurrieron las autoridades comunales para prestar el apoyo municipal a las víctimas, que resultaron ser ocho personas damnificadas.

EXTRAÑO SUCESO

Una de las principales afectadas, residente de la casa en que se comenzó el fuego, quien se identificó como Mitzi Laón, señaló a diario El Día, que “empezó como a la una (de la madrugada), nosotros veníamos caminando y había dos tipos arriba y cuando nos vieron bajaron, se sentaron ahí, hicieron como que estaban fumando y yo les dije, ‘oye, vayan a fumar a otro lado’, pero salieron arrancando y justo veo una llama que sale de la casa, voy, abro la reja, pateo la puerta, pero las llamas ya estaban consumiendo todo. Demoró un poco más de una hora en derrumbarse el segundo piso”.

La afectada narró más adelante que



LAUTARO CARMONA

Solo ruinas quedaron tras un incendio que afectó a una vivienda de dos pisos que sufrió un derrumbe afectando a otras tres casas aledañas en el casco histórico de La Serena.

08

personas resultaron damnificadas tras un incendio y posterior derrumbe en el casco histórico de La Serena.

determinarán qué fue lo que dio origen a las llamas.

En tanto, testigos que viven en el sector precisaron que antes de iniciarse el incendio vieron merodeando a dos sujetos, lo que coincide con el relato de una de las damnificadas que asegura que dos personas que aparentaron estar fumando salieron arrancando al hacerse visible el fuego.

También mencionaron que casi la totalidad de las casas son de larga data y que son parte del casco histórico de La Serena, sector donde muchas familias llevan viviendo allí largas décadas, principalmente adultos mayores.

Agradecieron que a pesar de lo dantesco del incendio y la afectación con derrumbe de las casas vecinas, no hubo pérdidas humanas que lamentar, ni personas lesionadas.

APOYO MUNICIPAL

Inmediatamente conocida la situación, el alcalde de la comuna, Roberto Jacob, ordenó la presencia de profesionales, especialmente asistentes sociales, con el objeto de prestar el apoyo y ayuda necesaria a las personas afectadas.

“Lamentable lo ocurrido, porque esa era una construcción muy antigua y con el incendio se derrumbó casi completa, pero están las asistentes sociales catastrando a las personas que quedaron indefensas y está también servicio a la comunidad para ayudar a despejar y sacar los escombros. También los inspectores municipales llegaron temprano. Se está evaluando para prestar toda la ayuda que sea necesaria”, dijo el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, durante las primeras horas del sábado.

Finalmente, se detectó que hubo ocho personas damnificadas a las que se les prestó el apoyo inicial y durante los próximos días se verán soluciones más de fondo, mientras el lugar fue acordonado por el riesgo de derrumbe existente.

“

Se está evaluando para prestar toda la ayuda que sea necesaria. Están las asistentes sociales catastrando a las personas que quedaron indefensas”.

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA.

ella residía en el segundo piso, donde vivía solo otra persona más, y que ella actuaba de cuidadora del edificio donde en la primera planta funciona la sede sindical de los panificadores.

“Yo ahí tenía todo, mis cositas, porque tengo una pyme, vendo chaparritas, empanadas en el centro. Se quemó todo, no quedó ni el horno”, sostuvo Mitzi Laón, quien dijo que esperaba poder recibir ayuda, y recordando de paso, que vivió muchos años en ese lugar como cuidadora.

OTRO AFECTADO

Paulo Castillo es otro de los afectados con el siniestro que dañó cuatro casas, indicando que él es el propietario de la vivienda contigua, la que resultó

“

Nosotros veníamos caminando y había dos tipos arriba y cuando nos vieron bajaron, se sentaron ahí, hicieron como que estaban fumando”.

MITZI LEÓN
RESIDENTE DE CASA INCENDIADA.

dañada estructuralmente luego que al derrumbarse el segundo piso de la vivienda donde se produjo el fuego, cayó sobre su propiedad dejándola inutilizada.

Señala que al llegar al lugar se percata que “se vino todo el derrumbe encima de mi casa, donde vivía solo mi tío y quedó derrumbada completa, espero que se pueda hacer algo para poder venderlo solo como terreno”, señaló.

ACCIÓN DE BOMBEROS

En el sitio trabajaron voluntarios de Bomberos de La Serena, quienes permanecieron en el lugar más de tres horas, indicando que las causas del siniestro no estaban claras y que la investigación y pericias que realizaron

COMPRÓMISO
REGIONAL

2da versión
2023

// **Ciclo de desayunos**
por el **Cambio climático** //



TEMA

Reactivación Económica y desarrollo territorial



EXPOSITORES:



Luis Valenzuela

- Director Centro de Inteligencia Territorial-UAI
- Arquitecto y Magister en Arquitectura de la UCN
- Doctor of Design, Harvard University Graduate School of Design
- Magister en Arquitectura, Universidad Católica de Chile
- Investigador Asociado del Centro para Estudios del Conflicto y Cohesión Social
- Docente del Design Lab y de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez



Paula Altamirano

- Coordinadora de Proyectos Centro de Inteligencia Territorial-UAI
- Geógrafa de la Universidad Católica de Chile, Postgrado en Desarrollo y Planificación Urbana de University of Manchester
- Diplomada en Estadística y Evaluación de Riesgos U. Católica de Chile
- Coordinador de estudios en Centro de Inteligencia Territorial - Design Lab
- Master's degree, Global Urban Development and Planning



Natalia Sandoval

- Ingeniera Comercial de la Universidad Católica del Norte
- Directora Observatorio Laboral-Sence
- Máster en Economía Social de la Universidad de Valencia, España;
- Magister en Desarrollo Rural de la Universidad Austral de Chile
- Diplomado en Control de Gestión de la Universidad de Chile

PANELISTAS:



Pía Carolina Castillo

Administradora Pública de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, cursando Magister en Gerencia y Políticas Públicas de la misma casa de estudios.



Pablo Pinto

Ingeniero Comercial, con más de 20 años experiencia laboral, Master of Business Administration (MBA) de Boston University Graduate School of Management, Estados Unidos, y Ph.D. in Business de The University of Queensland Business School, Brisbane, Australia. Realiza investigaciones sobre temas de consorcios tecnológicos, mercado laboral, corredores bioceánicos y publicaciones en revistas internacionales.

> **LUGAR:**
Salón Bahía de Enjoy
Coquimbo
Avenida Peñuelas -
Norte 56, Coquimbo

> **FECHA:**
Miércoles 4 de Octubre

> **HORA:**
09.30 hrs.

Confirmación asistencia
al correo:
naraya@eldia.la
y al 512-200410

**INSCRÍBETE
AQUÍ**



Patrocina: **CIDERE**
REGIÓN DE COQUIMBO

**MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN**

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALES

Organiza: **eDía**

f diarioeldia.cl

@ eldia.cl



Escanea e **ingresa a**
diarioeldia.cl

DICEN QUE LOS TRATAN COMO EL PATIO TRASERO

En Choapa molestos porque Presidente no los habría considerado en su próxima visita

Tres de los cuatro consejeros regionales de esa provincia lamentaron que Gabriel Boric no los tendría en su agenda, al igual como ocurrió en su primera visita y dijeron sentirse discriminados, luego que en su anterior paso por la región estuvo solamente en Elqui y Limarí, olvidándose que ellos enfrentan problemas graves.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

Tres de los cuatro consejeros regionales de la provincia de Choapa manifestaron su preocupación y su molestia, porque el Presidente de la República, Gabriel Boric, que ha anunciado visita a la región, no consideraría alguna actividad en esa provincia y solo asistiría a esa zona la ministra del Interior, Carolina Tohá.

En ese contexto, el colegiado, Juan Manuel Barraza, dijo que incluso se informó por la prensa de que el Presidente nuevamente visitaría la zona durante la próxima semana.

“Siempre hemos dicho que somos el patio trasero de la región y seguimos siendo. Él debería venir a la provincia donde tenemos distintos temas, como la sequía, que está afectando a toda la región, pero particularmente a nosotros”, sostuvo el consejero, quien dijo no explicarse el motivo por el cual no los considera cuando viene a la zona. “No sé si será su jefe de gabinete, no sé quiénes hacen la agenda del Presidente, pero a nosotros nunca se nos ha consultado, a mí nunca se me ha preguntado y para mí sería ejemplar tener a los cuatro alcaldes de nuestra provincia también ahí”, afirmó Barraza.

De paso, Juan Manuel Barraza afirmó que siempre se han sentido discriminados y citó como ejemplo el lanzamiento del plan de seguridad para Fiestas Patrias, donde “si nosotros no golpeamos la mesa no se hace el plan acá en la comuna de Illapel, porque estaba todo abocado a La Pampilla de Coquimbo y La Serena. Ahora, segunda vez que el Presidente viene a la región y no pasará a la provincia de Choapa”, aseguró.

SITUACIÓN LAMENTABLE.

En tanto, el consejero regional, Cristian Rondanelli calificó como lamentable que la máxima autoridad del país no los considere en su agenda.

“Para el Presidente de la República la provincia de Choapa queda de lado,



LAUTARO CARMONA

En el transcurso de la próxima semana el Presidente Gabriel Boric visitará por segunda vez la región. Se espera que haga anuncios importantes relacionados con la sequía.

pero al igual que el resto de la región, tenemos necesidades y siempre una visita del Primer Mandatario es bien valorada, más aún con la crisis hídrica que estamos viviendo en la zona”.

Más adelante, Rondanelli dijo que esperaba que en este paso de la primera autoridad no fuera solo de anuncios, sino que llegara con temas concretos, porque hoy día existía el riesgo de que escaseara el agua para consumo humano en La Serena, Coquimbo y Ovalle, siendo la situación más crítica la de esta última comuna. “Pero también en la provincia de Choapa los servicios sanitarios rurales tenemos una gran necesidad y espero que esta visita no sea para hacer proselitismo político previo a la renuncia de algunas autoridades regionales que irían a elecciones el próximo año, sino que sea una visita con temas concretos”.

En esa línea, el consejero citó obras como el hospital de La Serena y recursos para enfrentar la sequía en el mundo agrícola. También recordó el desempleo, por sobre el 11%, donde el gran porcentaje afectaba a mujeres y “ahí necesitamos medidas y creo que eso puede ser parte de las cosas que viene a anunciar. Necesitamos que

se apalanquen más recursos, porque hoy día la crisis que vive nuestra región es grave aún más que la que viven las zonas que se vieron afectadas con las inundaciones”, sostuvo Rondanelli, quien coincidió con otros colegiados en términos de que se sienten discriminados.

CRÍTICOS CON SU VISITA

El consejero regional, Darwin Ibacache, recordó que ellos fueron muy críticos en la primera visita de Gabriel Boric, porque su provincia era la que estaba con mayor crisis hídrica y que en esta vuelta nuevamente no los considera, lo que dijo era “lamentable”.

“Nuevamente, su equipo no coloca en urgencia a nuestra provincia, es una señal del abandono que vivimos como provincia de parte del delegado presidencial, por lo tanto, es parte de lo que transmite él también para la posible agenda que tenga el Presidente”, precisó Ibacache.

Evitó referirse a que son el patio trasero de toda la zona, argumentando que no quería que sus hijos crezcan pensando en esta postergación, “pero sin duda estamos en abandono

“

Él debería venir a la provincia donde tenemos distintos temas, como la sequía, que está afectando a toda la región, pero particularmente a nosotros”.

JUAN MANUEL BARRAZA

CONSEJERO REGIONAL

“

Para el Presidente de la República la provincia de Choapa queda de lado, pero al igual que el resto de la región tenemos necesidades”.

CRISTIAN RONDANELLI

CONSEJERO REGIONAL.

constante y lamentablemente, con la delegación presidencial se ha hecho sentir mucho más. No recuerdo gobiernos anteriores que nos hayan tenido en tanto abandono. Generalmente, se está revisando la conurbación La Serena-Coquimbo, lo que me parece adecuado cuando no se dejan de lado los otros sectores de la región, sobre todo los más alejados, que son los más desprotegidos”, aseguró Darwin Ibacache.

En este sentido, también recordó cuando presentaron el plan de seguridad y se les expuso solo sobre la gran fiesta de La Pampilla de Coquimbo, la provincia no fue considerada. “cuando igual tenemos hechos de violencia acá en la zona del Choapa, y también había Fiestas Patrias, es posible que no tan grandes como en Coquimbo, pero se necesitaba más apoyo policial”.

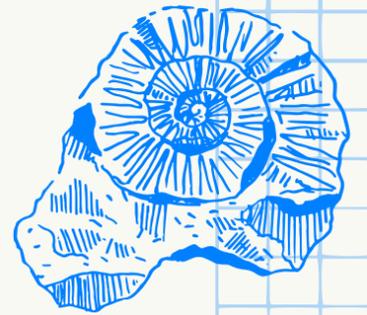
¡Celebra la ciencia en
la Región de Coquimbo!



Festival de las ciencias

01-08 OCT

DESCUBRE LA *ciencia*
QUE HAY EN TI



El alma del agua: esculturas de gran tamaño

La Serena, Paihuano y Vicuña

01 al 08 de octubre

Horarios y lugares en www.festivaldelasciencias.cl

Laboratorio científico itinerante

La Serena, Paihuano y Vicuña

Entre el 01 y el 08 de octubre

Horarios y lugares en www.festivaldelasciencias.cl

Feria científica:

Cumbres de vida, Elqui de Cordillera a Mar

Estadio Municipal de Paihuano

Domingo 01 de octubre, 11.00 a 18.00 horas.



MinCiencia

Descubre la ciencia que hay en tu región
participando de las **ACTIVIDADES GRATUITAS**
que se realizarán en todo el país.
Más información en

www.festivaldelasciencias.cl

HABRÍAN AMENAZADO A PERSONAL MUNICIPAL

Autoridades denuncian que comerciantes ilegales se tomaron Fiesta de Andacollo

Carabineros ya han establecido un despliegue para los días de las festividades, sin embargo, existen denuncias por comerciantes ilegales, instalados en sitios en el recorrido de la imagen religiosa, que habrían amenazado hasta con armas blancas a funcionarios municipales, afectando la seguridad durante el evento.



La tradicional fiesta religiosa se lleva a cabo durante el fin de semana, se espera una gran presencia de feligreses en las calles de Andacollo.

LAUTARO CARMONA

Diego Jiménez D. / Andacollo

 @eldia_cl

Ayer comenzó la Fiesta Chica de Andacollo, tradición que tomará lugar los días sábado 30 de septiembre con el traslado de la Virgen a la Basílica menor y domingo 1 de octubre con la clásica misa solemne y la posterior procesión. Luego de las restricciones debido a la pandemia, la festividad se vuelve a vivir en conjunto con el entusiasmo de las aproximadamente 60.000 personas estimadas para esta nueva versión.

Desde el pasado viernes se vienen realizando novenas previas a la tradicional fiesta, esperada con gran expectativa por la comunidad eclesial comunal y regional. En este sentido, autoridades de dicha comunidad han señalado que esta fiesta "de chica no tiene nada" y que ha evolucionado para llegar, gracias al apoyo de las transmisiones online y las redes sociales, a una mayor cantidad de público.

Por parte de Carabineros, ya se ha anunciado el accionar que la insti-

tución tiene preparado para estas festividades. "Estaremos desplegados como en cada evento relevante de la provincia y también de la región. Hay una planificación asociada a instalar controles dinámicos en los accesos a la comuna de Andacollo, cuyos controles nos van a permitir justamente controlar diversas normas legales como la Ley de Tránsito, Ley de Alcoholes, Ley de Drogas y Control de Armas. Estos controles se van a extender en distintos horarios con el fin de entregar seguridad a la gente que concurre a esta importante fiesta", indicó el coronel Francisco Aravena, prefecto de Coquimbo.

DESORDEN Y AMENAZAS

Pese a este despliegue preventivo para la comuna, se han reportado igualmente desordenes dentro de esta. La molestia específicamente apunta a una actividad descontrolada de los feriantes que se aglomeran durante el transcurso de este evento en la ruta por donde pasa la tradicional procesión.

En este sentido, Gonzalo Aguilera, secretario de la Cámara de Comercio de Andacollo, manifestó su disconformidad con la situación, ya que afectaría los negocios de la zona céntrica de la comuna. "Se tomaron toda la ruta del traslado de la Virgen, se tomaron la calle que estaba dispuesta a los emprendedores andacollinos, con amenazas con arma blanca, con amenazas verbales, que yo fui testigo", afirmó.

El secretario solicitó que, de cara a la Fiesta Grande de Andacollo, todas las instituciones que se hacen partícipes de la organización de estos eventos se comprometan a dialogar y planificar a profundidad la estructuración de ellos, esto con el fin de evitar preparaciones de último momento y mejorar la experiencia en estas festividades.

Desde el Municipio de la comuna, el alcalde Gerald Cerda se sumó al malestar por la situación de los feriantes en la ruta de la procesión. "Este año, la fiesta religiosa se ha desarrollado de manera compleja en comparación con otros años. Nunca habíamos tenido tantos problemas con comerciantes ilegales que llegaron a tomarse calles y lugares que pertenecían a las familias andacollinas", declaró.

El edil indicó que se deberán organizar planes con Carabineros para evitar que esta situación se repita. "Esto da pie para coordinar con mayor prevención y estrategias puntualmente policiales para que no vuelva a suceder. Estos no son simples comerciantes, sino que son delincuentes que amenazan tanto a los funcionarios municipales

Este año, la fiesta religiosa se ha desarrollado de manera compleja en comparación con otros años. Nunca habíamos tenido tantos problemas con comerciantes que llegaron a tomarse calles y lugares que pertenecían a las familias andacollinas".

GERALD CERDA

ALCALDE DE ANDACOLLO

como a la autoridad, al no ceder a sus requerimientos, faltando el respeto a una comunidad que los acoge con respeto y con todas las garantías de posibilitarles espacios para que puedan establecer su comercio", señaló.

La autoridad comentó que, pensando en la Fiesta Grande de Andacollo, se hará un trabajo más cuidadoso e integrador. "Trabajaremos con mayor acuciosidad, adjuntando a otras instituciones también para no dejar ningún cabo abierto para la Fiesta grande", cerró.

SE REQUIERE

EJECUTIVO COMERCIAL de Venta Inmobiliaria para Proyectos en la Región

- 5 años de experiencia comprobable en cargos similares.
- Conocimientos del Mercado Inmobiliario
- Experiencia en Gestión de Créditos Hipotecarios

Enviar C.V a: ventas@ovco.cl

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

EN ESPACIO RIESCO, EN SANTIAGO

Productores regionales tuvieron una exitosa participación en “Espacio Food And Service”, feria internacional alimentaria que tuvo cifra récord de visitantes

La Región de Coquimbo fue el invitado de honor en la undécima versión del evento donde más de 31 mil profesionales de la industria alimentaria se hicieron presente en Espacio Riesco.

La Región de Coquimbo fue el invitado de honor en la undécima versión del evento donde más de 31 mil profesionales de la industria alimentaria se hicieron presente en Espacio Riesco.

El evento tuvo más de 25 mil metros cuadrados de exhibición, con casi 1.000 stands ligados al mercado alimenticio, donde se presentaron productos, servicios e innovaciones para los más de 31 mil asistentes durante los tres días.

Andrés Ilabaca, director comercial de Espacio Food & Service, dijo que “estamos muy contentos que nuestro evento -que este año convocó a más de 30 mil personas- se consolide como la principal vitrina del sector y que sigue dando visibilidad a cientos de emprendimientos innovadores, generando oportunidades que serán un gran aporte para el día de mañana”.

Este año 2023 la Región de Coquimbo fue la región invitada a este importante evento, y la participación de los productores, que fue gestionada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, culminó con un positivo balance por parte de los representantes regionales, quienes tuvieron la posibilidad de exponer y vender sus productos, además de generar nuevas alianzas comerciales y aperturar nuevos mercados a nivel nacional.



Fueron en total tres exitosas jornadas para las y los productores de la región, quienes también marcaron tendencia innovadora. Así fue el caso de Lili Guzmán, cofundadora de Trikadia, quien obtuvo el primer lugar en el concurso “Top 10”, en la categoría “Patrimonio Gastronómico” de Transforma Alimentos de CORFO. En el evento destacó con degustaciones de un snack de queso de cabra, que busca la revalorización del tradicional producto lácteo. Respecto a este importante reconocimiento, indicó que “recordar cómo surgió esta iniciativa me lleva a sentimientos de emoción, orgullo y nostalgia. Nace de nuestra historia, la añoranza de un alimento que consumíamos desde pequeños, así quienes prueben este snack pueden llevarse un poquito de la Región de Coquimbo a sus casas”.

Por su parte, el pisco fue uno de los productos estrellas que estuvo presente en el evento, donde los expositores dieron degustaciones de las distintas preparaciones realizadas con pisco regional. Al respecto, Carlos Soler, representante de Pisco Tololo, indicó que “para nosotros fue una tremenda experiencia, nos permitió generar negocios y contactos muy importantes. Además, el poder relacionarnos con otras

empresas de la región y productores de pisco, no llevó a compartir experiencias y aunar voluntades, algo que es muy difícil que se dé en otros contextos. Verdaderamente muy agradecido por la organización del Gobierno Regional, nos vamos muy motivados y con la intención de seguir participando de estas iniciativas”.

Otro de los productos estrellas que tuvo una exitosa participación fue “Braku”, producto regional con formato snacks para perros y gatos. Respecto a su participación, Marcos Tello, dueño de “Braku”, indicó que “fue una muy buena experiencia, con un aprendizaje muy grande y tuvimos muy buenos comentarios de nuestros productos. Generamos varios nexos con emprendedores, empresas nacionales y extranjeras, clientes particulares que quieren adquirir nuestros productos y el nexo más importante fue con CENCOSUD. Así que fue una excelente vitrina para posicionar la marca”.

Fueron en total 28 productores y productoras regionales que estuvieron presentes en “Espacio Food And Service”, quienes exhibieron y vendieron sus productos elaborados en sus territorios, los que resaltaron la identidad alimentaria de esta región tan diversa de mar a cordillera.

POR FALTA DE ESPACIOS PARA NUEVAS SEPULTURAS

Municipios buscan alternativas para enfrentar colapso en sus cementerios

Marcerla Angel / La Serena

 @eldia_cl

El colapso inminente de varios cementerios municipales de la región, es una preocupación constante para las autoridades, quienes se ven desafiadas a encontrar soluciones efectivas en tiempo récord, que brinden a las familias la certeza de que sus seres queridos descansarán en paz y con dignidad, ofreciendo consuelo en este momento de dolor.

Y es que esta crisis, en parte, se atribuye al hecho de que los cementerios fueron originalmente ubicados en sectores periféricos, pero con el constante avance de las ciudades, se han convertido en parte integral de la vida urbana. Ejemplo de ello es el caso de la comuna de Illapel, donde el camposanto está rodeado de viviendas que impide su ampliación.

El alcalde Denis Cortés Aguilera, explica que se proyecta construir

En el caso de Illapel, Los Vilos y Monte Patria, se están trabajando en proyectos para la construcción de nuevos cementerios en terrenos alternos como soluciones definitivas. En La Serena, ante la creciente demanda en los cementerios de Las Compañías y La Antena, se han implementado medidas como exhumaciones, traslados y reducciones de nichos vencidos, todo dentro del marco de las facultades otorgadas por la ley.

una batería de nichos, pero con eso se terminaría la capacidad existente. “Por lo tanto, lo que se requiere es que desde el gobierno nos puedan ayudar para poder adquirir un terreno y poder construir un nuevo camposanto, que es prioridad para nuestra comuna. Además, estamos avanzando en una ordenanza que permita de una u otra forma también

ser más eficiente y transparente en los cobros actuales del cementerio. Esperamos que en las gestiones que estamos realizando tengamos éxito, para poder avanzar en este proyecto tan importante para todos los vecinos y vecinas de la comuna”, comentó.

Similar es la opinión del alcalde de la comuna de Los Vilos, Christian Gross Hidalgo, quien señala que

la situación del actual cementerio es bastante compleja, ya que no cuentan con tanta capacidad de nichos disponibles. No obstante, se construirán alrededor de 60 nichos de emergencia.

“Ahora estamos avanzando en el proyecto del nuevo cementerio que esperamos construir en el terreno del Ex Inia, donde tenemos un terreno municipal. Este proyecto que hoy día ya cuenta con la autorización de la Seremía de Salud, es prioritario para nuestra administración. En este momento se encuentra en revisión por parte del Ministerio de Desarrollo Social y esperamos que una vez que se apruebe, posteriormente sean aprobados los recursos por parte del Gobierno regional para su construcción”. Pero además la autoridad comunal explicó que el cementerio parroquial de Quilimarí, también presenta poca disponibilidad de espacio, por lo que también es necesario en avanzar en soluciones para este sector.

En tanto el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, comentó que hace un tiempo vienen trabajando en el proyecto de un nuevo cementerio comunal, porque el actual ya está cumpliendo con su capacidad, “hay unos avances que se lograron en el periodo del alcalde Juan Carlos Castillo, donde hay una construcción que está en marcha. Y durante este periodo lo que hemos hecho es poder obtener todos los permisos de salud y

Defensoría Penal Pública y Consejo de Licitaciones de Defensa Penal convocan a

**ABOGADAS, ABOGADOS
Y/O PERSONAS JURÍDICAS**

a participar en los siguientes llamados de licitación de defensa pública:

- | | |
|-------------------------|----------------|
| • Defensa General | ID 1880-5-LR23 |
| • Defensa Penitenciaria | ID 1880-4-LR23 |
| • Defensa Juvenil | ID 1880-3-LQ23 |

BASES DISPONIBLES en
www.mercadopublico.cl
26 de septiembre a 26 de octubre de 2023

 **Defensoría**
Sin defensa no hay Justicia

Más información en
www.dpp.cl

CALENDARIO ÚNICO

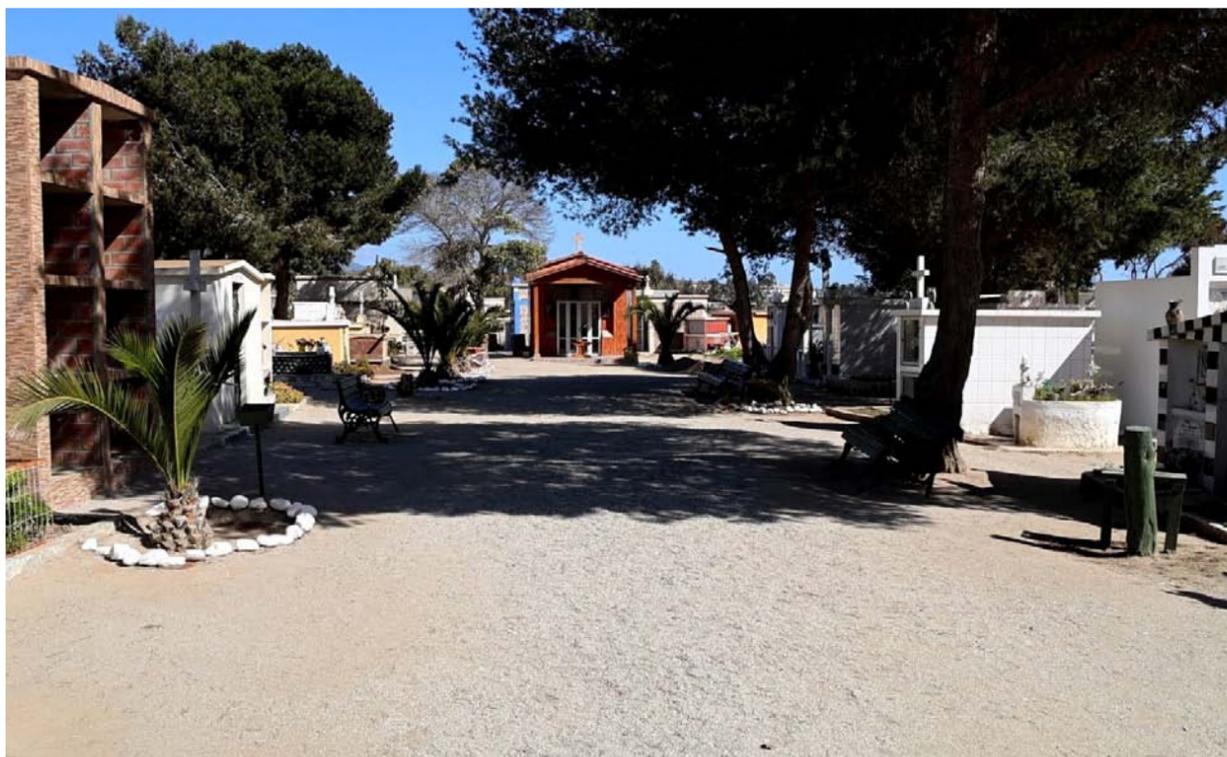
- Reunión informativa:*
03-10-2023 / 15:30 hrs.
- Cierre de recepción de ofertas de licitación: :
26-10-2023 / 15:00 hrs.
- Apertura electrónica de la oferta técnica:
26-10-2023 / 15:01 hrs.
- Apertura electrónica oferta económica:
15-11-2023 / 15:01 hrs.

*La reunión informativa se realizará en el inmueble de la Defensoría Regional ubicado en Avenida El Santo N° 1160, La Serena.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1177-2023, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con OLIVARES TURRI, DAVID EMANUEL”, se rematará el próximo **31 de octubre de 2023, a las 12:00 horas**, inmueble ubicado en Pasaje Salar de Surire número 1.878, que corresponde al sitio 7 de la manzana B, del Loteo Cielos del Valle II, Etapa IV, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 3.485 N° 2.093**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.011**; por el mínimo de **\$43.877.468.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. La Serena, siete de Septiembre de dos mil veintitrés.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
SECRETARIO



En la comuna de Los Vilos se pretenden construir alrededor de 60 nichos de emergencia para evitar el colapso del recinto municipal.

de elaboración del proyecto para poder continuar esta construcción y terminar este cementerio”.

La autoridad comunal explica que se está trabajando junto a la Subdere para el financiamiento del proyecto y se está a la espera de presentarlo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU). “Desde el nivel central de la SUBDERE nos han dicho que se van a contactar con nosotros para poder elaborar ya y presentar esta iniciativa, que estaba presentada, como lo señalaba, en una línea de financiamiento, y hoy día tenemos que presentar la otra línea de financiamiento dentro de la misma SUBDERE, que es ajustar, más bien, metodología. Y esperamos que ojalá en las próximas semanas tener buenas noticias con respecto a esta aprobación y poder ya iniciar durante este año o los primeros meses del próximo año las obras del nuevo cementerio Monte Patria”, precisó.

SITUACIÓN DE LA SERENA

Ernesto Velasco Rodríguez, secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, explicó que el cementerio de La Antena, cuyo primer residente data de 1846, registra en la actualidad alrededor de 100.000 sepultaciones, lo que, sumado a la falta de terrenos para poder expandirse, ha obligado a la administración a adoptar medidas que permitan hacer frente a la creciente demanda.

“Debido a que ya no es posible aumentar su superficie por estar rodeado de sectores poblacionales, su servicio se ha mantenido vigen-

“**Lo que se requiere es que desde el gobierno nos puedan ayudar para poder adquirir un terreno y poder construir un nuevo camposanto”**

DENIS CORTÉS
ALCALDE DE ILLAPEL

te, gracias a que su administración ha venido realizando exhumaciones, traslados y reducciones de nichos vencidos, todo en el marco de las facultades que entrega la ley para tal efecto. Se estima su capacidad de sepultación de 5 a 10 años, aproximadamente”. Asimismo, explicó que existe una creciente demanda de usuarios por los servicios de crematorio, tanto humanos como de mascotas.

En cuanto al Cementerio de Las Compañías Ernesto Velasco, explicó que su capacidad de espacios de construcción, cuenta con un período de sepultación que se puede extender por 50 años aproximadamente. Actualmente registra alrededor de 10.319 sepultaciones. “Considera una proyección de crecimiento de 14 mil metros cuadrados de espacio físico, aledaño al emplazamiento actual sector norte, correspondiente a 5.000 nuevos espacios.

Además, y por primera vez en sus 120 años de existencia, nuestra actual administración bajo el mando del alcalde Roberto Jacob ha venido ejecutando trabajos significativos de mejoramiento en el camposanto, relacionados con la disponibilidad de 2.460 nichos, de los cuales 1.740 corresponden a nichos de adultos y 720 para párvulo y reducción, más la habilitación de 104 terrenos en sus dependencias. Pero también, se han estado realizando obras de ampliación y de mejoras, consistentes en la habilitación de baños públicos, agua potable, pavimentación, electricidad y alcantarillado particular y construcción de un sendero para facilitar el acceso a personas con discapacidad.”.

SITUACIÓN DE COQUIMBO

De acuerdo a la información entregada por el Municipio de Coquimbo, el cementerio municipal no califica en la categoría de colapso. Cabe señalar, que, para garantizar el uso más óptimo de las unidades disponibles, los nichos existentes son priorizados para personas de la comuna, casos sociales y no pueden ser reservados.

Coquimbo adquirió un terreno aledaño al actual cementerio con salida a calle Recoleta, donde se proyecta la construcción de 2.000 unidades de sepulcro más, con el objeto de garantizar este importante servicio a la comunidad.

Lo anterior se proyecta con una mirada a futuro respecto de la realidad que se está viviendo tanto a nivel comunal, regional y nacional, sobre la disponibilidad de espacios en los cementerios municipales del país.



Ricardo Cifuentes Lillo
Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados.

La seguridad no es asunto de egoístas

Al inicio del estallido social, si se preguntaba como nuestros compatriotas se imaginaban un Chile mejor, las respuestas apuntaban a diversas formas de decir “quiero un país más justo”.

Cuando hoy esa misma pregunta se repite en las encuestas, la respuesta más frecuente es “quiero un país más seguro”. Algo nos ha pasado y es muy profundo. Esa diferencia debiera despertar todas nuestras alertas.

Es un fenómeno global, no solo experimentado en nuestra tierra, que, ante un aumento de la inseguridad, las personas están dispuestas a sacrificar parte de su libertad a cambio de que se les garantice sentirse más protegidas. De allí que no falten los que se ofrecen como salvadores a cambio de ejercer un poder que puede transgredir los derechos humanos.

Las autoridades deben entender que una mayor seguridad ciudadana ha de ser considerada su obligación básica, es el piso que permite cumplir con los demás anhelos y demandas de las personas y las comunidades.

Considero que la tarea nacional en esta materia tiene tres aspectos: mejorar nuestras instituciones, fomentar la vida en comunidad y demostrar que la calidad de vida está mejorando.

La delincuencia y el crimen organizado han sufrido grandes cambios y se han adaptado mejor que nadie al presente y no podemos enfrentarlos con legislación obsoleta. En el Parlamento estamos demostrando que podemos sacar adelante una agenda de seguridad, avanzando más rápido y mejor de lo que se había hecho en años. La misma discusión que se ha producido ahora en el caso de las usurpaciones, demuestra que solo podemos mejorar mediante acuerdos transversales. Hay más seguridad con mejores instituciones.

También debemos entender que la inseguridad tiene muchas facetas, dentro de las cuales la policial es solo una de ellas. Hay inseguridad en la soledad, en la falta de cuidados, en la mala atención en los servicios públicos, en la falta de empleo decente, en la vejez sin protección, en el mal cuidado de los fondos públicos.

No solo queremos a los delincuentes entre rejas, sino a los ciudadanos fuera de ellas porque no pueden estar usando sus casas como refugio. Aislados la delincuencia nos gana. Hay más seguridad con más comunidad.

El egoísmo no es solución. Necesitamos una mejor gestión pública y no cambiar un problema por otro. No hay magia. Suena muy bien no pagar contribuciones, pero suena muy mal saber que la mayor parte de los municipios dejarán de tener financiamiento para cumplir sus funciones, cuando ya no cuentan con los recursos que provienen de las comunas más ricas. Vistiendo un santo con las ropas de otro nunca ha sido una auténtica solución. Hay más seguridad con mejor administración local, regional y nacional.

Lo que importa es entender que, si no ejercemos nuestros deberes, no podemos exigir nuestros derechos. Si no defendemos la democracia, no nos quejemos que lo que sucede cuando nos falta. 50 años después, esta debiera ser una lección aprendida.

EN LA COMUNA DE OVALLE

Profesores cuestionan el traspaso de la educación pública a servicios locales

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia_cl

Según lo establecido por la Ley 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública, el servicio educacional que prestan las municipalidades en todo el país, deberá ser traspasado a los servicios locales de educación. En el caso de la región, después de la implementación del SLEP Puerto Cordillera en Coquimbo y Andacollo, viene la puesta en funcionamiento del SLEP Elqui, que contempla las comunas de La Serena, La Higuera, Vicuña y Paihuano. Mientras que para la provincia del Limarí, se espera que en 2025-2026 comience a funcionar el servicio que abarcaría a las comunas de Ovalle, Monte Patria y Combarbalá.

Existen opiniones dispares en cuanto a la instalación de los SLEP, se espera que estos nuevos servicio mantengan estándares que han alcanzado en las respectivas comunas, avanzar en materia de desarrollo profesional docente, en el aprendizaje de los estudiantes, y en el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos municipales, entre otros aspectos. Actualmente se han instalado 70 servicios a nivel nacional y las opiniones respecto a su funcionamiento son diversas.

Para el presidente regional del Colegio de Profesores, Mario Sánchez; "el tema de los traspasos de los establecimientos educacionales a servicios locales, en lo personal y como gremio,

Dirigentes de los docentes analizaron el futuro de la educación pública en la provincia del Limarí, aseguran que como gremio deben estar atentos y defender sus derechos.

nosotros lo vemos como un tremendo error. Los SLEP se plantearon como una solución a la municipalización pero resultó peor el remedio que la enfermedad. Los servicios instalados actualmente han demostrado mediante estudios que no dan el ancho ni están a la altura para sostener a la educación pública del país. Son una especie de corporación como las que ya existen, son lo mismo, sólo que cuentan con un nivel mayor de recursos y la misma mala gestión. En el caso de los servicios locales suman mucho más en sus defectos que en los beneficios que puedan tener. No han mejorado los niveles de la calidad de la educación y han mostrado problemas de infraestructura, administración y financieros".

Por su parte, Natalia Reyes, presidenta del Colegio de Profesores en la comuna de Ovalle; "con respecto a los servicios locales de educación, actualmente, a nivel nacional son 70 y hasta ahora se han implementado solamente 11. A partir del primero de enero del 2025 se implementarían 10 más y, dentro de estos, uno abarcaría a las comunas de Limarí; Ovalle, Monte Patria y Combarbalá".

Respecto a cómo han funciona-

dos los servicios ya implementados, Reyes agrega que "los SLEP no eran la forma de des municipalizar que los profesores del país estábamos pidiendo, nosotros queríamos que la educación volviera a la administración del Estado porque, esta nueva forma que se implementará, sigue viendo a los estudiantes como una mercancía, por así decirlo, respecto a las subvenciones, tampoco se eliminó la figura del nuevo sostenedor. Nosotros queríamos que el Estado se hiciera cargo y responsable de garantizar una educación de calidad para todos. Además, estos nuevos SLEP definen a los trabajadores de la educación como empleados públicos; esta ley 21.040 se implementó mal y, en vez de mejoras, ha generado graves problemas en cuanto a su llegada. Desde un principio, no se realizaron las mesas de trabajo donde iban a estar involucrados todos los actores de la educación; hoy en día por ejemplo, alrededor del 70% de los estudiantes se encuentra en establecimientos privados lo que ha ido desbaratando la educación pública y es lo que este nuevo modelo quiere".

Natalia aprovecha la ocasión para realizar un llamado a defender la

educación pública; "a nosotros nos correspondería el 2025 ser parte del SLEP, aquí hago un llamado a las profesoras y profesores para que salgamos a defender la educación pública, asumamos una responsabilidad ética y moral, lo que se ha visto en los 11 SLEP ya implementados es que la educación no mejoró y, por el contrario, ha ido más en desmedro y, nosotros los profesores, debemos ser los principales protagonistas en una lucha por una educación de calidad, liberadora y que cambie definitivamente la sociedad chilena".

PREPARACIÓN ANTICIPADA EN OVALLE

En el departamento de educación de la municipalidad de Ovalle, ya analizan una serie de medidas para preparar el proceso que llegará dentro de unos años.

Al respecto, el Alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, señaló que "estamos desde el municipio, conversando y analizando cuales son las vías más favorables para el traspaso que se proyectó para el 2025 o 2026. Desde el departamento de educación analizamos realizar conversatorios y capacitaciones, conocer también la experiencia de comunas que ya hayan implementado este cambio; queremos adelantarnos un poco al proceso para que este sea lo más favorable posible, que no afecte al profesorado, a los cuerpos educativos ni a ningún miembro del departamento de educación".

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS,** LA VIVIENDA ROL NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ, UBICADA EN PASAJE ENRIQUE BLONDELL NÚMERO DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO, POBLACIÓN CISTERNAS SUR, DE LA COMUNA DE LA SERENA. INSCRITO A FOJAS 7814 NÚMERO 6208 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2011 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$41.353.379.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO POR EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C- 1034-2023,** CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON HUANCHICAY". SECRETARÍA.

ISABEL CORTÉS RAMOS
SECRETARÍA SUBROGANTE
Veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés.



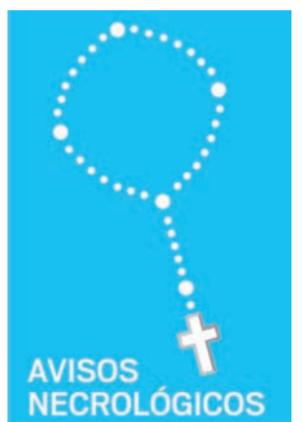
CONCURSO

El Ministerio Público, a través de su Fiscalía Regional de Coquimbo, llama a Concurso Público para la provisión del cargo:

Cargo y Grado	Unidad / Fiscalía
Abogado/a Asistente de Fiscal, grado XI	Fiscalía Local de Ovalle

Inicio de las postulaciones a contar del día **lunes 02 de octubre de 2023 a las 10:00 horas.** El plazo para postular vence el día **martes 10 de octubre de 2023 a las 10:00 horas.**

Más detalles en www.fiscaliadechile.cl, en la sección **Concursos.**

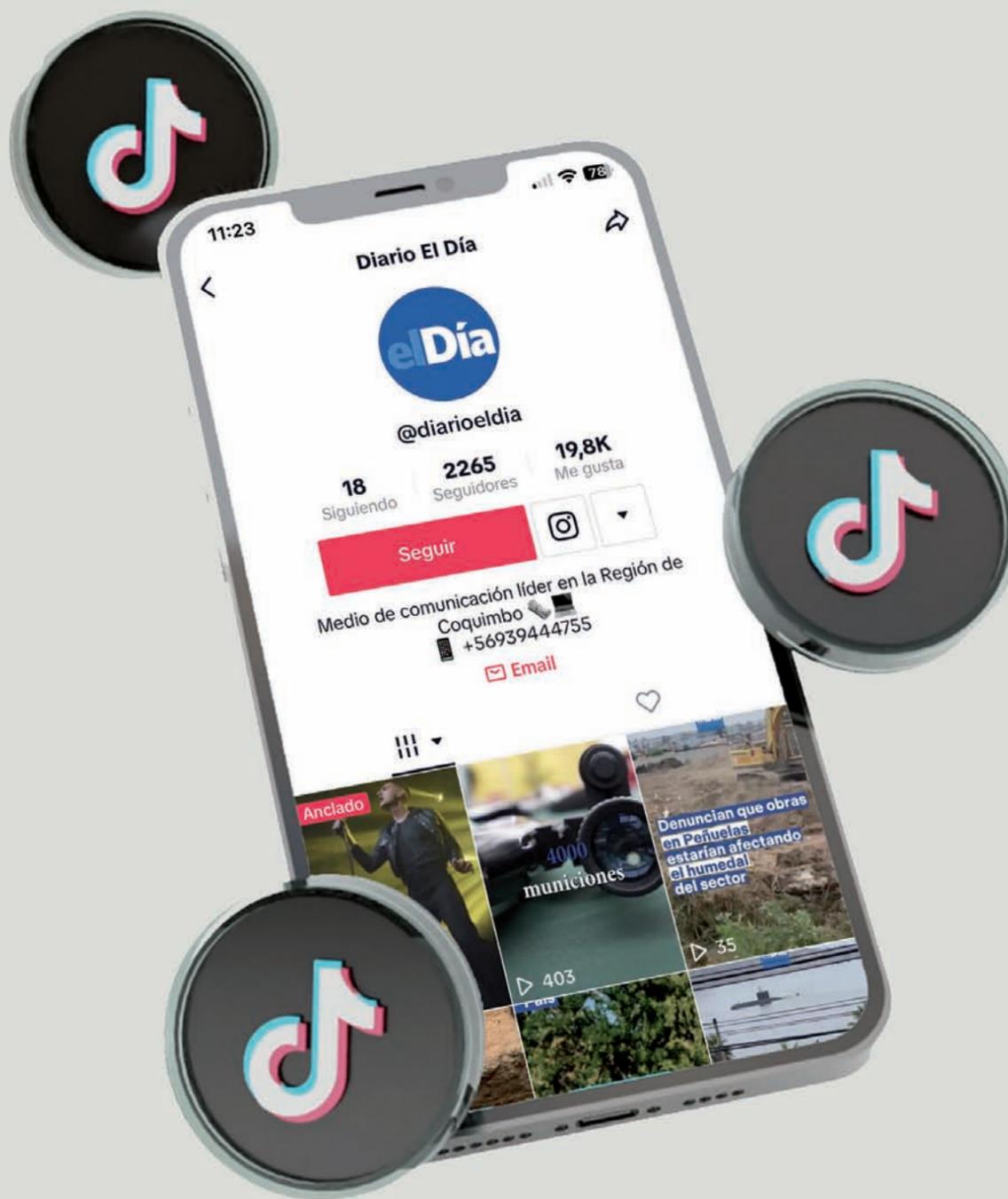


Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



Síguenos en TikTok



 **@diarioeldia**

**CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES**

UF 01.10.23: \$ 36.198,73

DÓLAR COMPRADOR: \$888,70

DÓLAR VENDEDOR: \$889,00

IPC AGOSTO: +0,1%

IPSA: +0,15%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.833,36 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,16% y cerró en 29.664,46 puntos.

TALLER DE CEAZA A EMPRENDEDORES

Informan sobre humedales y potencial para desarrollar un turismo sostenible

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

“Nos ayudó a aprender más sobre cómo guiar el público a estos lugares, maravillosos y de gran biodiversidad, cómo poder generar consciencia en torno a los humedales me parece una iniciativa súper buena el educar a los guías y a todo aquel que hace difusión de las ciencias en estos espacios al aire libre”, destacó Joceline Inostroza, guía de Astro Guanaqueros, participante del taller denominado “¿Estamos preparados para el desarrollo del turismo en humedales?”.

La actividad contó con la asistencia de cerca de 60 guías y operadores turísticos, quienes se reunieron en el Humedal Salinas Chicas de Tongoy para conocer en terreno, información científica sobre estos ecosistemas que ofrecen la oportunidad de crear nuevas experiencias turísticas basadas en el patrimonio natural local. Asimismo, los asistentes participaron de charlas realizadas en La Serena, sobre buenas prácticas, paisaje biocultural de humedales y estado del arte del turismo de humedales en la Región de Coquimbo.

El taller fue realizado en el contexto del Día Mundial del Turismo y fue organizado por CEAZA, CORFO, Seremi de Medio Ambiente, Proyecto GEF

La iniciativa realizada en el marco del Día Mundial del Turismo buscó entregar nuevas herramientas y motivación a guías y operadores turísticos para aprovechar el potencial de los humedales locales para una actividad turística basada en la naturaleza.

Humedales, Sernatur, Centro Cultural Santa Inés, Municipalidad de La Serena, entre otras organizaciones. Leonardo Gross, seremi de Medio Ambiente de la Región de Coquimbo destaca que “efectivamente, en el marco del Día Mundial del Turismo hemos desarrollado un taller en conjunto con CEAZA, CORFO y con el Proyecto GEF Humedales Costeros para ir discutiendo y conversando con actores del ámbito del turismo la forma en que podemos abordar el equilibrio entre la conservación de nuestros humedales y al mismo tiempo el desarrollo de esta actividad. Nosotros creemos que la región tiene



Uno de los momentos que más concitaron el interés de los participantes fue la visita al Humedal Salinas Chicas donde observaron en terreno la dinámica del ecosistema.

CEDIDA

un tremendo potencial de desarrollo turístico, pero que ese desarrollo debe ir de la mano de la sustentabilidad de nuestros ecosistemas que son tan únicos, frágiles y tan especiales y que convierten a nuestra región en una región muy importante desde el punto de vista de la conservación de su biodiversidad”.

VISITA A TERRENO

Claudia Hernández, encargada del Programa de Ciencia y Turismo del Centro Científico CEAZA detalla que “realizamos un taller teórico y práctico sobre el turismo en humedales, y cómo desarrollar esta actividad de manera responsable. Invitamos a operadores y guías de turismo regionales y tuvimos una asistencia bastante exitosa. Esta actividad tuvo dos partes, una parte teórica durante la jornada de la mañana donde hablamos sobre diversos temas, partiendo de lo básico y definiendo qué son los humedales, buenas prácticas de turismo en humedales y una reflexión acerca de la

importancia de la identidad basada en la naturaleza para promover la conservación y valoración de ecosistemas frágiles como son los humedales. En la tarde hicimos una salida terreno al humedal Salinas Chicas en Tongoy, donde pudimos apreciar las distintas oportunidades y brechas que hay para desarrollar la actividad turística”.

Uno de los momentos que más concitaron el interés de los participantes fue la visita al Humedal Salinas Chicas donde observaron en terreno la dinámica del ecosistema. Carolina Vega, coordinadora del Proyecto GEF Humedales Costeros de la Región de Coquimbo, destacó la gran diversidad de aves que es posible observar durante esta época del año.

“Podemos ver, por ejemplo, a muchas aves que están en periodo de reproducción, nidificando o ya con pequeños polluelos. También podemos ver aves migratorias que vienen del hemisferio norte, de la Amazonía entre otros sectores. Todo esto nos invita a la recreación, a la observación y al turismo”.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 2729-2022, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BRAVO VALERA, ISAAC JOB”, se rematará el próximo 18 de octubre de 2023, a las 12:00 horas, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 110, 1° PISO, EDIFICIO “C”, CONDOMINIO MISTRAL V, CALLE COSTANERA DEL RIO N° 1567, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO “C-512”, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 4.808, N° 3.424, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.016; por el mínimo de \$43.978.819.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
SECRETARIO

OVALLE

1°- SE VENDE DPTO. NUEVO.

EL Romeral 285 - Condominio El Mirador (Edif. 4) - Ovalle .
3 Habitaciones - 2 Baños - Living Comedor - Balcón - Piso 2 - Buena Vista.
UF : 1.900

2° - SE ARRIENDA DPTO.

El Romeral 285
Condominio El Mirador (Edif. 6) - Ovalle .
3 Habitaciones - 2 Baños - Living Comedor - Piso 2.
\$ 270.000 + Gastos Comunes.

WhatsApp: +569 - 67275175

LA SERENA

1° - SE ARRIENDA DPTO.

Gabriela Mistral 3670 - Condominio San Joaquín- La Serena
3 Habitaciones - 1 Baño - Living Comedor- Piso 4
\$ 370.000 + Gastos Comunes.

2° - SE ARRIENDA LOCAL 6

Oscar Quiroz Morgado 1889 - Parque Islon - Las Compañías- La Serena
UF: 14 + Gastos Comunes \$ 30.000

WhatsApp: +569 - 67275175

AVISOS LEGALES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO ADMINISTRACIÓN DE FONDOS, LICITACIÓN 1260490-1-LE23 NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN: 0 1 DE OCTUBRE DE 2023 2ª PUBLICACIÓN: 1 5 DE OCTUBRE DE 2023 PLAZO OPOSICIÓN: 12 DE ENERO DE 2024

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION. BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-31654, 14.09.2023, 142152, GLADYS ROSA ORTIZ ORMAZÁBAL, PLANO Nº04102-15629 S.U. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 737,53 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, TOTORALILLO, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Sitio Nº2 de Prudencia del Carmen Villarroel Hidalgo en 23,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en 32,05 metros, que lo separa del Sitio Nº3 de María Luisa Ortiz Ormazábal. SUROESTE: Camino interior en 23,30 metros, que lo separa de María Cartagena. NORESTE: Eliecer Alex Montenegro Yáñez en 31,60 metros, separado por cerco. FOJAS 11598 NÚMERO 6221 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31656, 14.09.2023, 142116, PRUDENCIA DEL CARMEN VILLARROEL HIDALGO, PLANO Nº04102-15629 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 712,47 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, TOTORALILLO, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Mauro Salinas Cortés en 25,35 metros y Sergio del Rosario Véliz Jeraldo en 1,65 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Iivonne de Las Mercedes Aguilar Flores en 27,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón de acceso en 2,50 metros y Sitio Nº1 de Gladys Rosa Ortiz Ormazábal en 23,20 metros, separado por cerco. NORESTE: Eliecer Alex Montene-

gro Yáñez en 7,05 metros y Andrés Díaz González en 19,30 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 11598 NÚMERO 6221 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31655, 14.09.2023, 142118, MARÍA LUISA ORTIZ ORMAZÁBAL, PLANO Nº04102-15629 S.U. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 723,44 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, TOTORALILLO, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Iivonne de Las Mercedes Aguilar Flores en 22,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Juana Julio Alvarado en 32,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino interior en 21,90 metros, que lo separa de María Cartagena. NORESTE: Callejón de acceso en 32,15 metros, que lo separa del Sitio Nº1 de Gladys Rosa Ortiz Ormazábal. FOJAS 11598 NÚMERO 6221 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31653, 14.09.2023, 142154, ROBINSON ARTURO HIDALGO ARAYA, PLANO Nº04102-15627 S.U., SUPERFICIE DE 720,83 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, TOTORALILLO, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: Camino interior en 23,50 metros. SURESTE: Bienes comunes de la Comunidad de Totoralillo en 34,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Bienes comunes de la Comunidad de Totoralillo en 20,05 metros, separado por cerco. NORESTE: Carlos Segundo Véliz Pizarro en 32,45 metros, separado por cerco. FOJAS 14503 NÚMERO 7743 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31652, 14.09.2023, 144985, EDUARDO MARCELO MOLINA ALVARADO, PLANO Nº04102-15626 S.R., SUPERFICIE DE 4,98 Há., CAMINO EL RULO S/Nº, TAMBILLOS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Segismundo del Tránsito Pizarro Araya en línea recta; Janet Karine Molina Alvarado en línea quebrada y Raúl Ernesto Molina Alvarado en línea recta, todos separados por cerco. ESTE: Camino El Rulo, que lo separa de Ronald Yair Molina Villalobos, Javier Ignacio Molina Villalobos y Rolando Antonio Alvarado Barahona. SUR: Alex Mauricio Barraza Alvarado en línea quebrada y Pedro Rojas Castillo en línea quebrada, ambos separados por cerco. OESTE: Pedro Rojas Castillo en línea recta; Soc. JJ Mac Auliffe y Cía. Ltda. en línea recta; Alvino Araya Araya en línea quebrada, todos separados por cerco. FOJAS 526 NÚMERO 369 AÑO 1991, CBR COQUIMBO.

E-31644, 14.09.2023, 157048, RUBÉN MARCELINO CASTILLO ARIAS, PLANO Nº04102-15632 S.R., SUPERFICIE DE 1,85 Há., CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, TAMBILLOS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Raúl Osorio López y otros en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Raúl Osorio López y otros en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Callejón de acceso y quebrada sin nombre, que lo separa de Jorge Cortés Álvarez. OESTE: David Rojas Álvarez en línea recta, separado por cerco. FOJAS 526 NÚMERO 369 AÑO 1991, CBR COQUIMBO.

E-31648, 14.09.2023, 154422, GLORIA DEL CARMEN TORRES SEPÚLVEDA, PLANO Nº04102-15635 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 464,94 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 45, SITIO 45-A, SECTOR NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Agrícola Bertolla Hermandos Spa en 50,15 metros, separado

por cerco. ESTE: Camino interior en 9,60 metros, que lo separa de Juanita Bugueño. SUR: Gloria Valeska Puelles Torres en 50,15 metros, separado por cerco. OESTE: Judith Eliana De La Fuente Flores en 8,95 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 NÚMERO 1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31640, 14.09.2023, 159953, EVELYN DEL CARMEN SEGOVIA ROJAS, PLANO Nº04102-15635 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 1.154,57 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 45, SITIO 60, SECTOR NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Gloria Valeska Puelles Torres en 50,00 metros, separado por cerco. ESTE: Camino interior en 23,70 metros, que lo separa del Sitio Nº3 de Carlos Rodrigo Carrera Cortés y Sergio Gonzalo Peña Fuentes. SUR: Richard Pablo Silva Sepúlveda en 49,80 metros, separado por cerco. ESTE: Luz Eliana Ramos Rivera en 23,05 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 NÚMERO 1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31645, 14.09.2023, 155828, CARLOS RODRIGO CARRERA CORTÉS, PLANO Nº04102-15635 S.R. SITIO Nº3, SUPERFICIE DE 995,58 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 45, SITIO 57, SECTOR NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Jovina Carmen Espinoza Pérez en 44,05 metros, separado por cerco. ESTE: Álvaro Ojeda Araya en 23,35 metros, separado por cerco. SUR: Sergio Gonzalo Peña Fuentes en 43,70 metros, separado por cerco. OESTE: Camino interior en 22,20 metros, que lo separa del Sitio Nº2 de Evelyn del Carmen Segovia Rojas y Gloria Valeska Puelles Torres. FOJAS 1992 NÚMERO 1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-31644, 14.09.2023, 157048, RUBÉN MARCELINO CASTILLO ARIAS, PLANO Nº04102-15632 S.R., SUPERFICIE DE 1,85 Há., CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, TAMBILLOS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Raúl Osorio López y otros en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Raúl Osorio López y otros en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Callejón de acceso y quebrada sin nombre, que lo separa de Jorge Cortés Álvarez. OESTE: David Rojas Álvarez en línea recta, separado por cerco. FOJAS 526 NÚMERO 369 AÑO 1991, CBR COQUIMBO.

E-31643, 14.09.2023, 157758, MATILDE DE LAS MERCEDES ORELLANA ARAVENA, PLANO Nº04102-15630 S.R., SUPERFICIE DE 506,50 m², CALLE LOS ALGARROBOS S/Nº, LOTE 19, GUANAQUEROS, COMUNA DE COQUIMBO, NORESTE: José Antonio Valencia Shoeler en 19,75 metros, separado por cerco y Calle Los Algarrobos en 0,60 metros. SURESTE: Calle Los Algarrobos

en 24,85 metros, que lo separa de Rocío Inés Macarena Honores González. SUROESTE: Calle Los Algarrobos en 0,25 metros y Eugenia del Carmen Pizarro Vega en 20,45 metros, separado por cerco. NORESTE: Eugenia del Carmen Pizarro Vega en 24,60 metros, separado por cerco. FOJAS 540 NÚMERO 288 AÑO 2010, CBR COQUIMBO.

E-31636, 14.09.2023, 162135, JUANA MATILDE ROJAS BARRAZA, PLANO Nº04102-15638 S.R., SUPERFICIE DE 1.133,46 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, RETAZO Nº32, LAS BARRANCAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Nolberto Benedicto Rojas Barraza en línea quebrada de 13,25 metros; 6,30 metros y 16,45 metros, separado por cerco y camino interior en 4,00 metros, que lo separa de Rosa Matilde Rojas Barraza. ESTE: Camino interior en 22,90 metros, que lo separa de Estela Edubina Rojas Barraza. SUR: Abel del Rosario Rojas Barraza en 46,00 metros, separado por cerco. OESTE: Marta Araya en línea quebrada de 11,50 metros; 6,15 metros; 12,10 metros y 3,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1177 NÚMERO 613 AÑO 2015 Y FOJAS 17689 NÚMERO 8257 AÑO 2021, CBR COQUIMBO.

E-31630, 14.09.2023, 164144, SARA INELIA ALVARADO RIVERA, PLANO Nº04102-15636 S.R., SUPERFICIE DE 949,21 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 45, SITIO 15, SECTOR NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Sociedad Burdiles y Miranda Corredores Parcons Propiedades en 46,70 metros, separado por cerco y camino interior en 0,10 metros. ESTE: Camino interior en 21,50 metros, que lo separa de Jeyson Reinaldo Guíñez Muñoz e Israel Orlando Barraza Barraza. SUR: Calle Vuelta del Martillo en 46,00 metros. OESTE: Mónica del Carmen Díaz Chavarría en 20,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1992 NÚMERO 1125 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

COMUNA: LA SERENA

E-32646, 26.09.2023, 148739, PRISCILA BELÉN PALLERO CONTRERAS, PLANO Nº04101-15647 S.U. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 1.583,20 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 1, SITIO 14, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Calle Alfalfares en 25,10 metros; 2,05 metros; 1,90 metros y 2,20 metros. ESTE: Calle de acceso en 4,80 metros; 3,65 metros; 18,40 metros; 4,15 metros y 10,90 metros, que lo separa de Luz Mirella González Arancibia. SUR: Sitio Nº2 de Laura Catherine Pallero Contreras en 52,35 metros, separado por cerco. OESTE: Cristian Alonso Vega Rojas en línea quebrada de 18,65 metros; 2,05 metros; 2,00 metros y 14,55 metros, separado por cerco. FOJAS

7491 NÚMERO 5341 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-32645, 26.09.2023, 147576, LAURA CATHERINE PALLERO CONTRERAS, PLANO Nº04101-15647 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 1.130,69 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 1, SITIO 13, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Sitio Nº1 de Priscila Belén Pallero Contreras en 52,35 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 21,90 metros, que lo separa de Luz Mirella González Arancibia. SUR: José Velásquez y otros en línea quebrada de 28,10 metros y 25,65 metros, separado por cerco. OESTE: Cristian Alonso Vega Rojas en 20,35 metros, separado por cerco. FOJAS 7491 NÚMERO 5341 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-32626, 26.09.2023, 154400, YERKO NICOLÁS LAZO GODOY, PLANO Nº04101-15646 S.R., SUPERFICIE DE 1.023,50 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA 16, LOTE A-7, ALTOVALSOL, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Calle Los Álamos en 43,70 metros. SURESTE: Alexis Borquez en 20,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Patricio Alejandro Alcayaga Araya en 43,35 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino de acceso en 26,25 metros, que lo separa de Sergio Noé García García y Leonardo Rubén Cejas Rodríguez. FOJAS 6455 NÚMERO 4285 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-32595, 26.09.2023, 162175, CECILIA EDITH BRAVO CORTÉS, PLANO Nº04101-15643 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 634,85 m², CALLEJÓN INTERIORES/Nº, EL ROSARIO, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Juan Carlos Bravo Cortés en 22,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón interior en 12,90 metros y 13,20 metros, que lo separa del Bien Común Comunidad Bravo Cortés y Pedro Antonio Bravo Cortés. SUROESTE: Sitio Nº2 de Miguel del Rosario Bravo Cortés en 24,95 metros, separado por cerco. NORESTE: Bladimiro Valdivia en 26,00 metros, separado por cerco. FOJAS 3244 NÚMERO 2228 AÑO 2017 Y FOJAS 4398 NÚMERO 3009 AÑO 2017, CBR LA SERENA.

E-32596, 26.09.2023, 162173, MIGUEL DEL ROSARIO BRAVO CORTÉS, PLANO Nº04101-15643 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 639,84 m², CALLEJÓN INTERIORES/Nº, EL ROSARIO, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Bladimiro Valdivia en 0,05 metros y Sitio Nº1 de Cecilia Edith Bravo Cortés en 24,95 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Callejón interior en 25,65 metros, que lo separa de Pedro Antonio Bravo Cortés y David Ángel Bravo Cortés. SUROESTE: Carmen Victoria

Bravo Cortés en 24,80 metros, separado por cerco. NORESTE: Bladimiro Valdivia en línea quebrada de 4,35 metros; 12,25 metros y 9,00 metros, separado por cerco. FOJAS 3244 NÚMERO 2228 AÑO 2017 Y A FOJAS 4398 NÚMERO 3009 AÑO 2017, CBR LA SERENA.

E-32603, 26.09.2023, 161797, JUNTA DE VECINOS Nº 10-R ENTRECERROS, PLANO Nº04101-15644 S.R., SUPERFICIE DE 3.038,09 m², CAMINO PRINCIPAL (RUTA D-255) S/Nº, CAMINO A LAMBERT, COMUNA DE LA SERENA, ESTE: Telma Viviana Carvajal Elgueda en línea quebrada de 5,55 metros; 41,95 metros y 5,40 metros, separado por cerco. SUR: Camino de acceso en 113,00 metros, que lo separa de Francisco Javier Vielma Muñoz y Ana Raquel del Rosario Tapia Torrejón y otros. NORESTE: Camino de acceso en 4,25 metros y Camino principal (Ruta D-255) de La Serena a Lambert en 2,95 metros; 62,10 metros; 8,05 metros; 16,90 metros; 5,05 metros; 5,35 metros; 18,20 metros y 4,15 metros. FOJAS 296 NÚMERO 237 AÑO 2012, CBR LA SERENA.

COMUNA: VICUÑA

E-32717, 27.09.2023, 165315, HEBER ESTANISLAO ALCAYAGA BARRAZA, PLANO Nº04106-15485 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 1.879,37 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PERALILLO, COMUNA DE VICUÑA, NORTE: Idilia Nancy Ávila Cortés y otros en 48,65 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio Nº2 de Manuel Jesús Alcayaga Barraza en 38,95 metros, separado por cerco y callejón de acceso en 5,80 metros. SUR: Sitio Nº3 de Luciano Antonio Alcayaga Barraza en 57,85 metros, separado por cerco. OESTE: Susana Jacqueline Gutiérrez Iglesias en 27,00 metros, separado por cerco. FOJAS 603 NÚMERO 579 AÑO 1982, CBR VICUÑA.

E-32716, 27.09.2023, 165318, MANUEL JESÚS ALCAYAGA BARRAZA, PLANO Nº04106-15485 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 1.854,72 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PERALILLO, COMUNA DE VICUÑA, NORTE: Idilia Nancy Ávila Cortez y otros en 10,45 metros y Frieda Perman en línea quebrada de 13,30 metros y 23,25 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Evelyn Filomena Rivera Ramírez en 39,50 metros, separado por cerco. SUR: Callejón de acceso en 46,85 metros, que lo separa del Sitio Nº3 de Luciano Antonio Alcayaga Barraza. OESTE: Sitio Nº1 de Heber Estanislao Alcayaga Barraza en 38,95 metros, separado por cerco. FOJAS 603 NÚMERO 579 AÑO 1982, CBR VICUÑA.

E-32718, 27.09.2023, 165311, LUCIANO ANTONIO ALCAYAGA BARRAZA, PLANO Nº04106-

15485 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE DE 1.896,63 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PERALILLO, COMUNA DE VICUÑA, NORTE: Sitio N°1 de Heber Estanislao Alcayaga Barraza en 57,85 metros, separado por cerco y callejón de acceso en 30,15 metros y 12,25 metros, que lo separa del Sitio N°2 de Manuel Jesús Alcayaga Barraza. ESTE: Callejón de acceso en 15,75 metros, que lo separa de Evelyn Filomena Rivera Ramírez. SUR: Sitio N°4 de Aida Aurora Alcayaga Barraza en línea quebrada de 3,15 metros; 1,70 metros; 31,35 metros y 66,85 metros, separado por cerco. OESTE: Susana Jacqueline Gutiérrez Iglesias en 30,80 metros, separado por cerco. FOJAS 603 NÚMERO 579 AÑO 1982, CBR VICUÑA.

E-32719, 27.09.2023, 165309, AÍDA AURORA ALCAYAGA BARRAZA, PLANO Nº04106-15485 S.R. SITIO Nº4, SUPERFICIE DE 5.388,64 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PERALILLO, COMUNA DE VICUÑA, NORTE: Sitio N°3 de Luciano Antonio Alcayaga Barraza en línea quebrada de 66,85 metros; 31,35 metros; 1,70 metros y 3,15 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón de acceso en 50,85 metros, que lo separa de Evelyn Filomena Rivera Ramírez. SUR: Carlota Julia Alcayaga Barraza en línea quebrada de 58,40 metros; 4,85 metros y 59,30 metros, separado por cerco. OESTE: Nibaldo Alcayaga Guerrero en 37,10 metros y Susana Jacqueline Gutiérrez Iglesias en 10,00 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 603 NÚMERO 579 AÑO 1982 Y FOJAS 358 NÚMERO 275 AÑO 1997, CBR VICUÑA.

COMUNA: PAIHUANO

E-32589, 26.09.2023, 165145, ARNALDO WLADIMIR LUCERO PÉREZ, PLANO Nº04105-15359 S.R., SUPERFICIE DE 822,74 m², ACCESO S/Nº, SECTOR EL RETIRO, HORCÓN, COMUNA DE PAIHUANO, NORTE: Iván del Rosario Torres Chépillo en 31,95 metros, separado por cerco. ESTE: Arnaldo Wladimir Lucero Pérez en 15,15 metros y Ruth González González en 15,90 metros, ambos separados por cerco. SUR: Carolina Estefanía Flores Neuman en 22,15 metros y Manuel Hernán Cortés Jofré en 7,15 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Manuel Hernán Cortés Jofré en línea quebrada de 5,60 metros; 7,05 metros y 1,45 metros e Iván del Rosario Torres Chépillo en línea quebrada de 4,80 metros y 6,65 metros, ambos separados por cerco. NOTA: El acceso a este inmueble es por la propiedad de Arnaldo Wladimir Lucero Pérez, por mera tolerancia de su dueño. FOJAS 555 NÚMERO 536 AÑO 2007, CBR VICUÑA.

COMUNA: OVALLE

E-32642, 26.09.2023, 154142, VALESKA ROMANÉ VEGA AGUIRRE, PLANO Nº04301-15652 S.U., SUPERFICIE DE 182,02 m², CALLE SALVADOR SANFUENTES Nº320, VILLA DIEGO PORTALES, OVALLE, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Calle

Salvador Sanfuentes en 9,75 metros. SURESTE: Luis Bernardo Vega Cortés en línea quebrada de 1,70 metros y 16,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Cecilia Carmela Zuleta Fredes en línea quebrada de 6,85 metros y 2,85 metros. NOROESTE: Pasaje Uno en 18,70 metros. FOJAS 109 VUELTA NÚMERO 63 AÑO 1983, CBR OVALLE.

E-32611, 26.09.2023, 157930, MARIO DE JESÚS ARAYA HIDALGO, PLANO Nº04301-15486 S.R., SUPERFICIE DE 2.447,48 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SITIO Nº3, POTRERILLO ALTO, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Camino vecinal en 42,10 metros, que lo separa de Sergio del Rosario Araya Hidalgo. SURESTE: Amanda del Rosario Araya Hidalgo en 59,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Margarita Araya en 42,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Eliana Olivares Valverde en 58,85 metros, separado por cerco. FOJAS 2481 NÚMERO 3276 AÑO 2017, CBR OVALLE.

E-32610, 26.09.2023, 157974, DELFÍN DEL TRÁNSITO ARAYA HIDALGO, PLANO Nº04301-15487 S.R., SUPERFICIE DE 2.432,09 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SITIO Nº3, POTRERILLO ALTO, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: María Margarita Rojas en 42,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Juan Adrián Araya Hidalgo en 59,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 41,75 metros, que lo separa de Amanda del Rosario Araya Hidalgo. NOROESTE: Sergio del Rosario Araya Hidalgo en 59,20 metros, separado por cerco. FOJAS 2481 NÚMERO 3276 AÑO 2017, CBR OVALLE.

E-32609, 26.09.2023, 158074, JUAN ADRIÁN ARAYA HIDALGO, PLANO Nº04301-15488 S.R., SUPERFICIE DE 2.444,84 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SITIO Nº3, POTRERILLO ALTO, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: María Margarita Rojas en 42,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino acceso a parcelas en 59,25 metros, que lo separa de Margarita Bolados. SUROESTE: Camino vecinal en 42,15 metros, que lo separa de José Camilo Araya Hidalgo. NOROESTE: Delfín del Tránsito Araya Hidalgo en 59,20 metros, separado por cerco. FOJAS 2481 NÚMERO 3276 AÑO 2017, CBR OVALLE.

E-32607, 26.09.2023, 159980, RODRIGO CURTH ROJAS ALBANEZ, PLANO Nº04301-15650 S.R., SUPERFICIE DE 3.995,65 m², CALLE ÚNICA S/Nº, LOTE 24-E, UNIÓN CAMPESINA, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Juan Alberto Rojas Alucena en 55,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Leonidas Pereira Collao en 71,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle única en 55,40 metros, que lo separa de Manuel Rojas Alucena. NOROESTE: Miryrol de La Cruz Rojas Alucena en 73,15 metros, separado por cerco y canal de riego de por medio. NOTA: Este inmueble

le afecta un camino de acceso en favor de Juan Alberto Rojas Alucena. FOJAS 616 VUELTA NÚMERO 494 AÑO 2011, CBR OVALLE.

E-32605, 26.09.2023, 160311, ANTOLIN SEGUNDO ARACENA CARVAJAL, PLANO Nº04301-15489 S.U., SUPERFICIE DE 397,09 m², RUTA D-505 S/Nº, EL TRAPICHE, COMUNA DE OVALLE, NORTE: Mario Eduardo Aracena Carvajal en 20,00 metros y Jazmín Cecilia Aracena Arcos en línea quebrada de 6,40 metros; 5,65 metros; 5,95 metros y 1,65 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Sucesión Diego Pizarro en línea quebrada de 4,45 metros y 3,60 metros, separado por cerco. SUR: Ruta D-505 de Ovalle a Ruta 5 Norte en 8,45 metros; 5,95 metros; 6,55 metros; 10,90 metros y 9,55 metros. Canal de riego El Manzano de por medio. OESTE: Ruta D-505 a Ruta 5 Norte en 10,00 metros. FOJAS 62 NÚMERO 81 AÑO 2006 Y FOJAS 4200 NÚMERO 1712 AÑO 2010, CBR OVALLE.

E-32604, 26.09.2023, 160507, ANA MERCEDES ARACENA CARVAJAL, PLANO Nº04301-15649 S.U., SUPERFICIE DE 414,24 m², RUTA D-505 S/Nº, EL TRAPICHE, COMUNA DE OVALLE, NORTE: Pasaje sin nombre en 22,05 metros. ESTE: Sucesión Artemio Villegas en 20,80 metros, separado por cerco. SUR: Manuel Antonio Aracena Carvajal en línea quebrada de 10,15 metros; 2,95 metros; 0,05 metros; 6,00 metros y 2,25 metros, separado por cerco. OESTE: Ruta D-505 de Ovalle a Tongoy en 17,90 metros. FOJAS 62 NÚMERO 81 AÑO 2006; FOJAS 4200 NÚMERO 1712 AÑO 2010 Y FOJAS 1108 NÚMERO 1694 AÑO 2021, CBR OVALLE.

E-32587, 26.09.2023, 166503, NINFA ESTRELLA CORTÉS GUERRERO, PLANO Nº04301-15493 S.R., SUPERFICIE DE 1,46 Há., CAMINO PÚBLICO S/Nº, POTRERILLO ALTO, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Camino Público de Ovalle a Punitaqui a Potrerillo Alto. SURESTE: Fidelia Susana Cortés Guerrero, separado por cerco. SUROESTE: Terrenos de la Comunidad de Potrerillo Alto, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Hugo Julio, separado por cerco. FOJAS 3699 NÚMERO 3773 AÑO 2008 Y FOJAS 3334 NÚMERO 3134 AÑO 2019, CBR OVALLE.

COMUNA: PUNITAQUI

E-32643, 26.09.2023, 153929, LUCILA DEL CARMEN RODRÍGUEZ CONTRERAS, PLANO Nº04304-15494 S.R., SUPERFICIE DE 1.321,83 m², CAMINO VECINAL S/Nº, AGUA DEL AJIAL, COMUNA DE PUNITAQUI, NORTE: Jacqueline Rodríguez Contreras en 18,20 metros, separado por cerco. ESTE: Virtudes del Carmen Rodríguez Contreras en 55,15 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 32,80 metros. OESTE: Camino vecinal en 24,40 metros; 16,15 metros y 14,90 metros, que lo separa de Edmundo de Jesús Rodríguez, Rosa del Carmen Rodrí-

guez Contreras y Héctor Rodríguez Contreras. FOJAS 1096 NÚMERO 1305 AÑO 2013 Y FOJAS 776 NÚMERO 1185 AÑO 2021, CBR OVALLE.

E-32625, 26.09.2023, 154503, JACQUELINE RODRÍGUEZ CONTRERAS, PLANO Nº04304-15490 S.R., SUPERFICIE DE 1.380,93 m², CAMINO VECINAL S/Nº, AGUA DEL AJIAL, COMUNA DE PUNITAQUI, NORESTE: María Muñoz en 22,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Edmundo de Jesús Rodríguez en 27,00 metros; Manuel Antonio Contreras Contreras en 19,40 metros; Virtudes del Carmen Rodríguez Contreras en 17,70 metros y Lucila del Carmen Rodríguez Contreras en 18,20 metros, todos separados por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 15,70 metros, que lo separa de Héctor Rodríguez Contreras. NOROESTE: Yesica Paola Rodríguez Contreras en 72,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1096 NÚMERO 1305 AÑO 2013 Y FOJAS 776 NÚMERO 1185 AÑO 2021, CBR OVALLE.

E-32600, 26.09.2023, 161889, YESICA PAOLA RODRÍGUEZ CONTRERAS, PLANO Nº04304-15492 S.R., SUPERFICIE DE 1.409,88 m², CAMINO VECINAL S/Nº, AGUA DEL AJIAL, COMUNA DE PUNITAQUI, NORESTE: María Muñoz en 20,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Jacqueline Rodríguez Contreras en 72,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 10,55 metros; 6,40 metros y 6,35 metros, que lo separa de Héctor Rodríguez Contreras y Pablino del Tránsito Rodríguez Contreras. NOROESTE: Dionilda del Carmen Rodríguez Contreras en 63,75 metros, separado por cerco. FOJAS 1096 NÚMERO 1305 AÑO 2013 Y FOJAS 776 NÚMERO 1185 AÑO 2021, CBR OVALLE.

E-32599, 26.09.2023, 161974, ANA TERESA RODRÍGUEZ CONTRERAS, PLANO Nº04304-15495 S.R., SUPERFICIE DE 1.422,11 m², CAMINO VECINAL S/Nº, AGUA DEL AJIAL, COMUNA DE PUNITAQUI, NORESTE: Cristian Mauricio Rodríguez Contreras en 20,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino vecinal en 6,25 metros y Minton de Jesús Rodríguez Contreras en línea quebrada de 13,70 metros; 20,25 metros y 29,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 11,25 metros y 9,40 metros, canal Cogotí de por en medio. NOROESTE: Servidumbre de paso en 28,90 metros y 42,20 metros, que lo separa de Alex Santander. FOJAS 1096 NÚMERO 1305 AÑO 2013 Y FOJAS 776 NÚMERO 1185 AÑO 2021, CBR OVALLE.

E-32608, 26.09.2023, 159271, JOHNNY ALEXANDER ARAYA TELLO, PLANO Nº04304-15491 S.R., SUPERFICIE DE 4.926,39 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, HIJUELA 390, EL TORO, COMUNA DE PUNITAQUI, NORESTE: Maricel Antonieta Flores Ogalde y otros en línea quebrada de 15,30 metros; 16,70 metros; 18,95 metros;

21,45 metros; 9,90 metros; 15,05 metros y 14,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Petronila del Carmen Tello Tello en 16,10 metros; Ana María Honores Tello en línea quebrada de 1,15 metros, 2,85 metros y 11,95 metros y Alirio Milton Honores Tello en 13,70 metros, todos separados por cerco. SUROESTE: Juan Jesús Rojas Adones en línea quebrada de 2,45 metros; 17,55 metros; 23,20 metros; 16,60 metros; 22,55 metros; 22,30 metros y 10,75 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino público de La Rinconada a Punitaqui en 10,15 metros; 10,10 metros; 7,00 metros; 7,05 metros y 9,85 metros. FOJAS 684 NÚMERO 962 AÑO 2014 Y FOJAS 355 NÚMERO 421 AÑO 2020, CBR OVALLE.

COMUNA: MONTE PATRIA

E-32623, 26.09.2023, 155616, BERNARDITA DEL TRÁNSITO MALEBRÁN RODRÍGUEZ, PLANO Nº04303-15355 S.R., SUPERFICIE DE 1.569,81 m², CALLEJÓN EXISTENTE S/Nº, HIJUELA 2, CERRILLOS DE RAPEL, COMUNA DE MONTE PATRIA, NORTE: Alicia Malebrán en 22,20 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón existente en 5,85 metros, que lo separa de Fernando Araya; y Gabriela Araya en 41,90 metros y 9,00 metros, separado por cerco. SUR: Floro Contreras en 24,35 metros y 7,55 metros, separado por cerco. OESTE: Carmen Malebrán en 58,85 metros, separado por cerco. FOJAS 1953 NÚMERO 1824 AÑO 2001, CBR MONTE PATRIA.

E-32602, 26.09.2023, 161865, RITA ADRIANA ÁLVAREZ MARÍN, PLANO Nº04303-15357 S.U., SUPERFICIE DE 7.958,30 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, HIJUELA Nº20, LOTE 4, TULAHUÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA, NORTE: Alfredo Iriarte Rojas en 18,55 metros; 91,80 metros y 4,10 metros, separado por cerco. ESTE: Terreno municipal en 11,55 metros y 6,05 metros y Carlos Arturo Michea Carvajal en 19,10 metros; 12,65 metros y 21,20 metros, ambos separados por cerco. SUR: Callejón de acceso en 44,30 metros, que lo separa de Alex Armando Álvarez Marín y Francisco Haroldo Álvarez Marín en 54,20 metros; 5,45 metros; 3,80 metros y 14,45 metros, separado por cerco. OESTE: Alex Armando Álvarez Marín en 20,95 metros; 17,25 metros y 21,40 metros, separado por cerco. FOJAS 559 VUELTA NÚMERO 572 AÑO 2019 Y FOJAS 872 VUELTA NÚMERO 887 AÑO 2019, CBR MONTE PATRIA.

E-32598, 26.09.2023, 161979, ALFONSO AQUILLES ÁLVAREZ MARÍN, PLANO Nº04303-15356 S.U., SUPERFICIE DE 663,82 m², CALLE VICUÑA MACKENNA Nº1153, HIJUELA Nº20, LOTE 1, TULAHUÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA, NORTE: Alex Armando Álvarez Marín en 16,65 metros y 7,75 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Vicuña Mackenna de Carén a Las Ramadas en

4,50 metros; 7,20 metros y 13,15 metros. SUR: Calle Vicuña Mackenna en 1,55 metros y Sucesión Zoila Cortés Vega en 22,55 metros, separado por cerco. OESTE: Alex Armando Álvarez Marín en 28,75 metros, separado por cerco. FOJAS 559 VUELTA NÚMERO 572 AÑO 2019 Y FOJAS 872 VUELTA NÚMERO 887 AÑO 2019, CBR MONTE PATRIA.

COMUNA: CANELA

E-31651, 14.09.2023, 145240, ANA LAURA OLIVARES PINTO, PLANO Nº04202-15510 S.R., SUPERFICIE DE 315,44 m², CALLE ELIFONSO PÉREZ Nº205, SECTOR ATUNGUA, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Reserva Comité Pro-Vivienda Atungua en línea quebrada de 3,10 metros; 4,35 metros; 2,25 metros; 2,70 metros; 8,60 metros y 4,95 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Elifonso Pérez en 5,05 metros. SUR: Calle Elifonso Pérez en 10,70 metros y 17,10 metros. OESTE: Acttila del Carmen Olivares Pinto en 12,25 metros y reserva Comité Pro-Vivienda Atungua en 1,40 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 380 VUELTA NÚMERO 587 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

E-31650, 14.09.2023, 153384, PABLO ANDRÉS CARVAJAL PUELLES, PLANO Nº04202-15509 S.R., SUPERFICIE DE 344,34 M², CALLE LUIS NAVARRO S/Nº, MANZANA 10, LOTE 18, SECTOR ATUNGUA, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Calle Luis Navarro en 22,80 metros. ESTE: Calle Gastón Aguilera en 11,50 metros. SUR: Jency Alan Rivera Barraza en 19,55 metros, separado por cerco. OESTE: Benjamín del Tránsito Pinto Contreras en 22,75 metros y 2,45 metros, separado por cerco. FOJAS 380 VUELTA NÚMERO 587 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

E-31649, 14.09.2023, 153385, JUAN LEANDRO CORTÉS CASTILLO, PLANO Nº04202-15614 S.R., SUPERFICIE DE 347,10 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Calle de acceso en 17,00 metros. SURESTE: Resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 22,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 14,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Carolina del Pilar Cortés Castillo en 22,05 metros, separado por cerco. FOJAS 171 NÚMERO 193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31647, 14.09.2023, 154823, JUANA BENTURA PÉREZ VEGA, PLANO Nº04202-15508 S.R., SUPERFICIE DE 243,19 m², PASAJE ALFREDO YOUNG S/Nº, MANZANA 25, LOTE 3, SECTOR ATUNGUA, CANELA BAJA, NORESTE: Nilfa de Mercedes Robles Vega en 20,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Nancy Jorquera en 11,80 metros y 7,75 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Vicuña Mackenna de Carén a Las Ramadas en

NOROESTE: Pasaje Alfredo Young en 11,70 metros, que lo separa de reserva Comité Pro-Vivienda Atungua. FOJAS 380 VUELTA NÚMERO 587 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

E-31646, 14.09.2023, 154830, ERNESTINA DEL CARMEN LEYTON CAMPUSANO, PLANO Nº04202-15506 S.R., SUPERFICIE DE 242,07 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SECTOR CANELA DEL MEDIO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Camino vecinal en 11,90 metros. SURESTE: Raúl Samuel Leyton Cortés en 20,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 11,90 metros. NOROESTE: Edmundo Martín Leyton Campusano en 20,10 metros, separado por cerco. FOJAS 173 NÚMERO 195 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31642, 14.09.2023, 158526, JAVIER ALEJANDRO OLIVARES OLIVARES, PLANO Nº04202-15618 S.R., SUPERFICIE DE 245,79 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, SECTOR MANGA II, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Mónica Isabel Cortés Barraza en 21,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Carlos Andrés Cortés Cortés en 11,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Miguel Ángel Cortés Barraza en 19,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle de acceso en 11,80 metros. Fojas 170 Número 192 Año 1999, CBR LOS VILOS.

E-31641, 14.09.2023, 158532, JUAN ESTEBAN ANDRADE ANDRADE, PLANO Nº04202-15617 S.R., SUPERFICIE DE 235,68 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, SECTOR MANGA II, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Calle de acceso en 12,20 metros, que lo separa de Eliseo Segundo Vega Cortés. ESTE: Resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 19,70 metros, separado por cerco. SUR: Calle de acceso en 11,40 metros. OESTE: Calle de acceso en 6,05 metros; 10,00 metros y 4,05 metros. FOJAS 170 NÚMERO 192 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31639, 14.09.2023, 161917, DAVID ALEJANDRO TAPIA COROSEO, PLANO Nº04202-15502 S.R., SUPERFICIE DE 466,03 m², CALLE ALBERTO TAPIA S/Nº, SECTOR RIBERA NORTE, CANELA ALTA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Calle sin nombre en 30,05 metros, que lo separa de Ronald Briceño Briceño. SURESTE: Calle Alberto Tapia en 15,30 metros, que lo separa de Esteban Tapia Araya y Marcela Iturrieta. SUROESTE: José Pérez Ortiz en 31,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle sin nombre en 15,20 metros, que lo separa de Orfelina Coroseo López. FOJAS 1515 VUELTA NÚMERO 1278 AÑO 2001 CBR LOS VILOS.

E-31638, 14.09.2023, 161920, NANCY ELVIRA ORTIZ PÉREZ, PLANO Nº04202-15503 S.R., SUPERFICIE DE 223,92 m², CALLE LOS AROMOS S/Nº, SECTOR CANELILLA, CANELA ALTA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Calle Los

Aromos en 12,75 metros, que lo separa de Sandra Villalón Morales. SURESTE: Ramiro Ortiz Pérez en 18,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Resto segregación Comunidad Agrícola Canelilla en 12,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Nelson Castro Gallardo en 18,05 metros, separado por cerco. FOJAS 169 NÚMERO 191 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31637, 14.09.2023, 161923, MARÍA JULIETA CONTRERAS CORTÉS, PLANO Nº04202-15505 S.R., SUPERFICIE DE 1.055,50 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, SECTOR CANELA DEL MEDIO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Restos segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 24,85 metros, separado por cerco. ESTE: Julia Magdalena Muñoz Estay en línea quebrada de 2,75 metros; 5,80 metros; 3,40 metros; 6,45 metros; 3,60 metros; 3,50 metros; 5,90 metros y 6,05 metros, separado por cerco. SUR: Restos segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en línea quebrada de 2,05 metros; 2,55 metros; 15,90 metros; 6,70 metros y 3,65 metros, separado por cerco. OESTE: José Vivanco Cortés Roble en línea quebrada de 11,00 metros; 13,30 metros; 6,30 metros y 14,40 metros, separado por cerco y calle de acceso en 4,50 metros. FOJAS 173 NÚMERO 195 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31635, 14.09.2023, 164097, CAMILO ENRIQUE ÁLVAREZ AGUIRRE, PLANO Nº04202-15497 S.R., SUPERFICIE DE 294,02 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, SECTOR EL ALMENDRO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Calle de acceso en 12,00 metros, que lo separa de Gilda Soto. SURESTE: Mariella Ester Sombra Muñoz en 22,65 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 9,85 metros y 4,25 metros, que lo separa de Elías Orrego. NOROESTE: Eliana del Carmen Pereira Pereira en línea quebrada de 12,65 metros; 3,90 metros y 3,75 metros, separado por cerco y calle de acceso en 3,20 metros. FOJAS 801 VUELTA NÚMERO 972 AÑO 2012, CBR LOS VILOS.

E-31634, 14.09.2023, 164105, ANA PAULINA CORTÉS ORTEGA, PLANO Nº04202-15615 S.R., SUPERFICIE DE 279,67 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, SECTOR EL ALMENDRO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Calle de acceso en 12,65 metros y 2,65 metros. SURESTE: Silvia Cuellar Rojas en 18,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle de acceso en 14,00 metros. NOROESTE: Patricia Marisol Cortés Ortega en línea quebrada de 3,00 metros y 16,55 metros, separado por cerco. FOJAS 801 VUELTA NÚMERO 972 AÑO 2012, CBR LOS VILOS.

E-31632, 14.09.2023, 164107, NANCY ESTER GALLARDO CORTÉS, PLANO Nº04202-15507 S.R., SUPERFICIE DE 1.129,90 m², CALLE ARTURO PRAT S/Nº, MANZANA 18, LOTE 3, SECTOR ATUNGUA, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Calle Arturo

Prat en 1,60 metros; Reinaldo del Carmen Barrera Olivares en línea quebrada de 28,10 metros y 16,75 metros, separado por cerco y camino público de Canela a Mincha-Agua Fría en 0,65 metros. ESTE: Camino público de Canela a Mincha-Agua Fría en 2,95 metros; 9,00 metros y 9,20 metros. SUR: Gilda Aguilera en 46,55 metros, separado por cerco. OESTE: Gilda Aguilera en 12,15 metros, separado por cerco y calle Arturo Prat en 14,35 metros. FOJAS 380 VUELTA NÚMERO 587 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

E-31631, 14.09.2023, 164108, PATRICIA MARISOL CORTÉS ORTEGA, PLANO Nº04202-15624 S.R., SUPERFICIE DE 292,17 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, SECTOR EL ALMENDRO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Calle de acceso en 15,45 metros. SURESTE: Ana Paulina Cortés Ortega en línea quebrada de 16,55 metros y 3,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle de acceso en 14,15 metros. NOROESTE: Josué Adrián Pereira Coroseo en 18,40 metros, separado por cerco y calle de acceso en 1,45 metros. FOJAS 801 VUELTA NÚMERO 972 AÑO 2012, CBR LOS VILOS.

E-31629, 14.09.2023, 164463, EDINSON FLORIAN BUGUEÑO BRICEÑO, PLANO Nº04202-15623 S.R., SUPERFICIE DE 327,62 m², CALLE EL QUILLAY S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Pasaje Los llaves en 4,15 metros y 12,55 metros, que lo separa del resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja. SURESTE: Calle El Guayacán en 15,40 metros. SUROESTE: Calle El Guayacán en 0,53 metros y Diana Solange Barraza Bugueño en 19,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle El Quillay en 21,30 metros, que lo separa de Daniel Contreras Araya y Víctor Manuel Cortés Muñoz. FOJAS 171 NÚMERO 193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31628, 14.09.2023, 164472, DANIEL ALEJANDRO VICENCIO PEREIRA, PLANO Nº04202-15622 S.R., SUPERFICIE DE 305,62 m², CALLE EL QUILLAY S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORESTE: Lote A09 Altos de El Llano en 17,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle El Quillay en 18,30 metros. SUROESTE: Pasaje Los llaves en 16,25 metros, que lo separa de Víctor Manuel Cortés Muñoz. NOROESTE: Calle El Álamo en 19,80 metros, que lo separa de Diego Carvajal Bacho. FOJAS 171 NÚMERO 193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-32801, 27.09.2023, 164477, ISNELDA DEL CARMEN CORTÉS CORTÉS, PLANO Nº04202-15621 S.R., SUPERFICIE DE 335,52 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Calle de acceso en 15,55 metros. ESTE: Pasaje de acceso en 4,35 metros y 16,05 metros, que lo separa del resto segregación Comunidad

Agrícola Canela Baja. SUR: Resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 19,30 metros, separado por cerco. OESTE: Resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 18,50 metros, separado por cerco. FOJAS 171 NÚMERO 193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

COMUNA: LOS VILOS

E-32644, 26.09.2023, 149253, ADELA LUZMIRA MARTÍNEZ ÁLAMOS, PLANO Nº04203-15516 S.R., SUPERFICIE DE 229,55 m², PASAJE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 207, SITIO 17, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Rubén Abraham Trincado Albornoz en 23,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Parcela 208 de Víctor Hugo Castro Bottger y otros en 9,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Gladys Susana Salinas Delso en 23,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje de acceso en 10,00 metros, que lo separa de Mónica Eugenia Van Schuerbeck Pardo. FOJAS 1173 NÚMERO 1450 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

E-32617, 26.09.2023, 156984, INGRID IVONNE REYES CAMPOS, PLANO Nº04203-15515 S.R., SUPERFICIE DE 236,00 m², CALLE LOS ALERCES S/Nº, PARCELA 176, SITIO 1, PICHIDANGUI, COMUNA DE LOS VILOS, NORESTE: Pasaje sin nombre en 11,70 metros, que lo separa de Miguel Ángel Pinochet Landero. SURESTE: Calle Los Alerces en 21,05 metros, que lo separa de la Parcela 184 de Andy Alarcón Rubio. SUROESTE: Parcela 175 de Pablo Hagego Reyes Lagos y otros en 10,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Ingrid Ivonne Reyes Campos en 21,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1176 NÚMERO 1453 AÑO 2016, CBR LOS VILOS.

COMUNA: ILLAPEL

E-32622, 26.09.2023, 155773, LUIS GENARO RAMÍREZ CASTILLO, PLANO Nº04201-15481 S.R., SUPERFICIE DE 526,18 m², CAMINO PEATONAL S/Nº, PARCELA 28, LOTE 5, SECTOR HUINTIL SUR, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Camino peatonal en 18,35 metros, que lo separa de Segundo Ramírez Contreras. SURESTE: Benedicto Gutiérrez Ortiz en 25,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Rolando Bravo Álvarez en línea quebrada de 6,25 metros y 16,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Norma Ramírez Castillo en 26,45 metros, separado por cerco. FOJAS 1314 NUMERO 908 AÑO 2015, CBR ILLAPEL.

E-32616, 26.09.2023, 157289, JUAN CARLOS TAPIA ROJAS, PLANO Nº04201-15656 S.R., SUPERFICIE DE 0,56 Há., CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA Nº42, SECTOR LIMAHUIDA, COMUNA DE ILLAPEL, NORTE: María Campos Castillo en línea recta, separado por cerco y camino interior en línea recta. ESTE: Camino

público Ruta D-377-E de Limahuida a Caimanes, en línea quebrada. SURESTE: María Campos Castillo en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: María Campos Castillo en línea quebrada, separado por cerco. FOJAS 38 NÚMERO 36 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

E-32615, 26.09.2023, 157521, COMITÉ DE AGUA POTABLE CAÑAS DE MICHIO, PLANO Nº04201-15501 S.R., SUPERFICIE DE 690,62 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, LOTE C, SECTOR LAS CAÑAS DE MICHIO, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Club Deportivo Cañas de Michio en 5,60 metros, separado por cerco y camino interior en 9,30 metros, que lo separa de la Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada. SURESTE: Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en 31,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en línea quebrada de 4,15 metros; 7,75 metros; 10,40 metros y 4,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Club Deportivo Cañas de Michio en 34,35 metros, separado por cerco. FOJAS 190 VUELTA NÚMERO 325 AÑO 1949, CBR ILLAPEL.

E-32614, 26.09.2023, 157527, COMITÉ DE AGUA POTABLE CAÑAS DE MICHIO, PLANO Nº04201-15498 S.R., SUPERFICIE DE 621,97 m², CAMINO PÚBLICO (RUTA D-839) S/Nº, LOTE C, SECTOR LAS CAÑAS DE MICHIO, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en 33,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino público (Ruta D-839) de Las Cañas de Michio a Illapel en 26,30 metros. SUROESTE: Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en 30,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en 16,80 metros, separado por cerco. FOJAS 190 VUELTA NÚMERO 325 AÑO 1949, CBR ILLAPEL.

E-32613, 26.09.2023, 157531, JUNTA DE VECINOS LAS CAÑAS DE MICHIO, PLANO Nº04201-15499 S.R., SUPERFICIE DE 0,67 Há., CAMINO PÚBLICO (RUTA D-839) S/Nº, LOTE C, SECTOR LAS CAÑAS DE MICHIO, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en línea recta; Andrea Barraza Pérez en línea quebrada, ambos separados por cerco y camino público (Ruta D-839) de Las Cañas de Michio a Illapel en línea quebrada. SUROESTE: Camino público (Ruta D-839) de Las Cañas de Michio a Illapel en línea quebrada. NOROESTE: Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en línea quebrada, separado por cerco. FOJAS 190 VUELTA NÚMERO 325 AÑO 1949, CBR ILLAPEL.

E-32612, 26.09.2023, 157533, CLUB DEPORTIVO CAÑAS DE MICHIO, PLANO Nº04201-15500 S.R., SUPERFICIE DE 0,82 Há., CAMINO INTERIOR S/Nº, LOTE C, SECTOR LAS CAÑAS DE MICHIO, COMUNA DE ILLAPEL, NORESTE: Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en línea recta, separado por línea imaginaria; camino interior y Comité de Aguas Potable Cañas de Michio en línea recta, separado por cerco. SUROESTE: Comité de Aguas Potable Cañas de Michio en línea recta y Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en línea quebrada, ambos separados por cerco. NOROESTE: Cooperativa Agrícola de Colonización Chuchiñi Limitada en línea quebrada, separado por cerco. FOJAS 190 VUELTA NÚMERO 325 AÑO 1949, CBR ILLAPEL.

E-32634, 26.09.2023, 139907, ROBERTO ENRIQUE OLIVA GONZÁLEZ, PLANO Nº04204-15320 S.R., SUPERFICIE DE 0,58 Há., CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA Nº24, LOTE 24-E, CUNCUMÉN, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Camino interior. SURESTE: María Angélica Oliva González, separado por cerco. SUROESTE: Compañía Minera Pelambres S.A., separado por cerco. NOROESTE: Isabel Margarita Oliva González, separado por cerco. FOJAS 76 NÚMERO 67 AÑO 2013; FOJAS 1118 NÚMERO 986 AÑO 2017 Y FOJAS 1604 NÚMERO 805 AÑO 2018, CBR ILLAPEL.

COMUNA: SALAMANCA

E-32631, 26.09.2023, 154338, ARTURO ENRIQUE TELLO MOREL, PLANO Nº04204-15323 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 1.424,85 m², CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ S/Nº, SITIO 97, LOTE B, CHILLEPÍN, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Toribio Vega Castro en 35,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº2 de Juan Román Tello Morel en 41,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Luis Cruz Martínez en 35,15 metros. NOROESTE: Mirta Villalobos Morel en 4,40 metros y 36,30 metros, separado por cerco. FOJAS 1659 NÚMERO 834 AÑO 1995 Y FOJAS 857 NÚMERO 739 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

E-32627, 26.09.2023, 154343, JUAN ROMÁN TELLO MOREL, PLANO Nº04204-15323 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE DE 1.422,75 m², CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ S/Nº, SITIO 97, LOTE C, CHILLEPÍN, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Toribio Vega Castro en 34,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Orfelina Tello Morel en 41,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Luis Cruz Martínez en 34,85 metros. NOROESTE: Sitio Nº1 de Arturo Enrique Tello Morel en 41,05 metros, separado por cerco. FOJAS 1659 NÚMERO 834 AÑO 1995 Y FOJAS 857 NÚMERO 739 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

E-32630, 26.09.2023, 154340, IRIS ORIANA TAPIA FLORES, PLANO N°04204-15327 S.R., SUPERFICIE DE 1.305,70 m², CAMINO INTERIOR S/N°, CASA N°20, SITIO DYE, JORQUERA, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Agrícola Olivia SPA en línea quebrada de 14,85 metros; 15,00 metros y 3,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Servidumbre de tránsito de agua de riego en 2,40 metros y sucesión Moreno Maldonado en 39,10 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Eugenio Vicencio Meneses en línea quebrada de 12,90 metros y 16,70 metros, separado por cerco y camino interior en 3,90 metros. NORESTE: Agrícola Olivia SPA en línea quebrada de 23,30 metros y 13,65 metros, separado por cerco. FOJAS 710 NÚMERO 574 AÑO 2003, CBR ILLAPEL.

E-32628, 26.09.2023, 154341, JAIME DEL CARMEN GUERRERO OLIVARES, PLANO N°04204-15329 S.R., SUPERFICIE DE 1.036,48 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, EL QUEÑE, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Jaime Raúl Álvarez Villalobos en 46,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en 18,40 metros, que lo separa de la Ruta D-825 de Salamanca a Panguessillo. SUROESTE: Calle sin nombre en 44,40 metros, que lo separa de Capilla Católica El Queñe y de la Sede Social El Queñe. NORESTE: Ernesto Ossandón Latuz en 27,75 metros, separado por cerco. FOJAS 1475 NÚMERO 783 AÑO 2010, CBR ILLAPEL.

E-32624, 26.09.2023, 155412, ARMANDO GERARDO MUENA HERNÁNDEZ, PLANO N°04204-15341 S.R., SUPERFICIE DE 539,82 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, SITIO 105, LOTE A, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Roberto Alfonso Moyano Aracena en línea quebrada de 16,55 metros y 20,70 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Héctor Aguilera Oyarzún en 14,20 metros, separado por cerco. SUR: Jordana Elizabeth Collao Araya en 36,95 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón de acceso en 15,25 metros, que lo separa de Gladys Valencia Santana. FOJAS 822 NÚMERO 667 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-32621, 26.09.2023, 156253, DORIS MARCELA VILLARROEL NÚÑEZ, PLANO N°04204-15348 S.R., SUPERFICIE DE 0,68 Há., CALLE DE ACCESO S/N°, PARCELA 64, LOTE 64-D Y LOTE 64-C, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Calle de acceso, que lo separa de la Sucesión Cerda González. ESTE: Ignacio del Carmen Hidalgo Moyano en línea que quebrada, separado por cerco. SUR: Sucesión Juan Santana Vargas, separado por cerco. OESTE: Rubén Jorge Sacre Barlaro, separado por cerco. FOJAS 1612 NÚMERO 1175 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-32620, 26.09.2023, 156266, LENIN DE MERCEDES MORENO DÍAZ, PLANO N°04204-15324 S.R., SUPERFICIE DE 4.303,25 m², CALLE

DE ACCESO S/N°, PARCELA N°35, LOTE 35 F, COIRÓN, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Pablino Enrique Moreno Díaz en 88,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle de acceso en 47,85 metros, que lo separa de Guillermo Pozo Gómez. SUROESTE: Miriam Jaqueline Moreno Díaz en 91,70 metros, separado por cerco. NORESTE: Manuel Hernán Roco Codoceo en 48,35 metros, separado por cerco. Fojas 364 Número 315 Año 2005; Fojas 1126 Número 1014 Año 2008 Y Fojas 437 Número 391 Año 2013, CBR ILLAPEL.

E-32619, 26.09.2023, 156272, TARCILLO ENRIQUE FERNÁNDEZ OLIVARES, PLANO N°04204-15332 S.R., SUPERFICIE DE 4.780,96 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, PARCELA 8, LOTE 8-F, QUELÉN BAJO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Camino de acceso en 20,55 metros. SURESTE: Atilio Luis Fernández Olivares en 227,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Obisepado de Illapel en línea quebrada de 14,40 metros y 7,30 metros, separado por cerco. NORESTE: Pedro Pablo Fernández Olivares en 228,35 metros, separado por cerco. FOJAS 563 NÚMERO 491 AÑO 2015 Y FOJAS 1838 NÚMERO 1001 AÑO 2018, CBR ILLAPEL.

E-32618, 26.09.2023, 156275, MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ JOPIA, PLANO N°04204-15322 S.R., SUPERFICIE DE 385,70 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, SITIO 27, CHILLEPÍN, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Luis Alberto Ramírez Jopia en 14,80 metros, separado por cerco. ESTE: Camino de acceso en 27,20 metros, que lo separa de Marta de Las Mercedes Ramírez Jopia y Juan Guillermo Ramírez Jopia. SUR: José María Ramírez Jopia en 13,30 metros, separado por cerco. OESTE: Clorinda Pérez Calderón en 27,80 metros, separado por cerco. FOJAS 141 NÚMERO 92 AÑO 2001 Y FOJAS 1677 NÚMERO 1116 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-32808, 27.09.2023, 157298, ANDREA SELENE MOYANO TRIGO, PLANO N°04204-15328 S.R., SUPERFICIE DE 796,00 m², CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA N°24, LOTE N°21, SANTA ROSA, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Eloy Vega Vega en 10,85 metros, separado por cerco. SURESTE: María Olivares Villalobos en línea quebrada de 22,10 metros y 44,55 metros y Pamela Saavedra Barraza en línea quebrada de 5,75 metros y 16,30 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Camino interior en 5,35 metros, que lo separa de Ramón López Jara. NORESTE: Ramon López Jara en línea quebrada de 10,60 metros; 6,95 metros; 20,55 metros; 14,50 metros; 8,25 metros y 21,75 metros, separado por cerco. FOJAS 1092 NÚMERO 945 AÑO 2007, CBR ILLAPEL.

E-32806, 27.09.2023, 157404, YENNIFFER DENIS RAMÍREZ MUÑOZ, PLANO N°04204-15339 S.R., SUPERFICIE DE 400,19 m², CALLE DE

ACCESO S/N°, PARCELA 14, LOTE J, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Selva Suarez Villalobos en 19,00 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 22,60 metros, que lo separa de Amanda del Carmen Pizarro Vivar y Pedro Saavedra Fuentes. SUR: Mirta Bugueño Rosales en 15,30 metros, separado por cerco. OESTE: Olga Gallardo Vivar en 25,00 metros, separado por cerco. FOJAS 823 NÚMERO 668 AÑO 2011 Y FOJAS 1186 NÚMERO 1023 AÑO 2019, CBR ILLAPEL.

E-32805, 27.09.2023, 159538, VILDO ANDRÉS CALDERÓN VEGA, PLANO N°04204-15319 S.R., SUPERFICIE DE 558,68 m², CALLE DE ACCESO S/N°, SITIO 15, LOTES 8 Y 9, CUNCUMÉN, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: María Elena Calderón Aguilera en 21,05 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón vecinal en 26,70 metros, que lo separa de Sucesión Francisca Paulina Calderón Aguilera; Basilio Enrique Calderón Aguilera y Ofelia del Carmen Calderón Aguilera. SUR: Sucesión Aguilera Tapia en 21,15 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Aguilera Tapia en 1,50 metros, separado por cerco y calle de acceso en 25,20 metros. FOJAS 126 NÚMERO 107 AÑO 2012 Y FOJAS 79 NÚMERO 65 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-32804, 27.09.2023, 159626, NANCY DEL CARMEN AGUILERA CORTÉS, PLANO N°04204-15331 S.R., SUPERFICIE DE 154,77 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/N°, PARCELA 61, LOTE C-2, SITIO 3, PANGUESILLO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Sucesión Aguilera Cortés en 8,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Rosa Herminia Aguilera Cortés en 18,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón de acceso en 8,05 metros, que lo separa de Sucesión Bernabé Tapia. NORESTE: María Virginia Aguilera Cortés en línea quebrada de 11,20 metros y 8,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1798 NÚMERO 1333 AÑO 2015, CBR ILLAPEL.

E-32803, 27.09.2023, 159728, LUIS MAURICIO ARAYA BARRAZA, PLANO N°04204-15352 S.R., SUPERFICIE DE 4.405,44 m², CAMINO PÚBLICO (RUTA D-845) S/N°, HIJUELA N°2, HUANQUE, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Sandra Huerta Prado en 15,30 metros y Evelyn Castizaga Merino en línea quebrada de 16,20 metros; 4,90 metros y 7,30 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Camino público (Ruta D-845) de San Agustín a Salamanca en 15,40 metros; 6,65 metros; 6,60 metros; 7,35 metros; 17,65 metros; 31,30 metros; 8,60 metros; 6,50 metros; 3,05 metros; 2,80 metros y 2,70 metros. SUROESTE: Marisol Castillo Flores en línea quebrada de 69,05 metros y 48,40 metros, separado por cerco. NORESTE: María Ubilla Ubilla en 54,45 metros, separado por cerco. FOJAS 861 NÚMERO 847 AÑO 1982, CBR ILLAPEL.

E-32772, 27.09.2023, 160317, CECILIA ESTER ARAYA ZEPEDA, PLANO N°04204-15337 S.R., SUPERFICIE DE 600,30 m², RUTA D-825 S/N°, PARCELA 11, LOTE I, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Francisco Morales en 18,40 metros, separado por cerco. ESTE: María Violeta Gómez Aguilera en 32,15 metros, separado por cerco. SUR: Ruta D-825 de Salamanca a El Tambo en 20,15 metros. OESTE: Callejón vecinal en línea quebrada de 2,85 metros; 6,05 metros; 8,15 metros y 14,90 metros, que lo separa de Roberto Marcelo Munizaga Castro. FOJAS 2038 NÚMERO 1565 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-32759, 27.09.2023, 160322, BEATRIZ DE LAS MERCEDES OLIVA GONZÁLEZ, PLANO N°04204-15321 S.R., SUPERFICIE DE 0,58 Há., CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA N°24, LOTE 24-H, CUNCUMÉN, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Camino interior. SURESTE: Juan Luis Oliva González, separado por cerco. SUROESTE: Compañía Minera Pelambres S.A., separado por cerco. NORESTE: Nelson Francisco Oliva González, separado por cerco. FOJAS 76 NÚMERO 67 AÑO 2013; FOJAS 1118 NÚMERO 986 AÑO 2017 Y FOJAS 1604 NÚMERO 805 AÑO 2018, CBR ILLAPEL.

E-32751, 27.09.2023, 161936, MARÍA ISABEL IBACACHE ROMERO, PLANO N°04204-15349 S.R., SUPERFICIE DE 4.770,53 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, PARCELA 24-A, LOTE 6, TAHUINCO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Pasaje de acceso en 95,35 metros, que lo separa de Silvia del Tránsito Ibacache Romero y Erminia Elena Ibacache Romero. SURESTE: Campo secano "Bien Común" en 64,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje de acceso en 26,90 metros y 42,30 metros, que lo separa de Katherin Urrutia Contreras. NORESTE: Marisol del Tránsito Ibacache Romero en 55,75 metros, separado por cerco. FOJAS 896 NÚMERO 763 AÑO 2007 Y FOJAS 875 NÚMERO 713 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-32739, 27.09.2023, 162264, JUVENAL DEL CARMEN BARRAZA HENRÍQUEZ, PLANO N°04204-15344 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 2.280,41 m², CAMINO PÚBLICO (RUTA D-825) S/N°, PARCELA 42, LOTE 7, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Brazo del Río Choapa en 12,50 metros y 8,45 metros, separado por cerco. ESTE: Eduardo Antonio Barraza Henríquez en 143,45 metros, separado por cerco. SUR: Camino público (Ruta D-825) de Salamanca a Tahuinco, en 15,95 metros. OESTE: José Luis Barraza Henríquez en 139,00 metros, separado por cerco. FOJAS 622 NÚMERO 542 AÑO 2015 Y FOJAS 1862 NÚMERO 1389 AÑO 2015, CBR ILLAPEL.

E-32748, 27.09.2023, 162229, RIGOBERTO DEL CARMEN BARRAZA HENRÍQUEZ, PLANO N°04204-15344 S.R.,

SUPERFICIE DE 2.866,81 m², SITIO N°2, CAMINO PÚBLICO (RUTA D-825) S/N°, PARCELA 42, LOTE 5, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Brazo del Río Choapa en 20,55 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Eduardo Barraza Valle en 135,80 metros y Patricio Hernán Barraza Contreras en 22,05 metros, ambos separados por cerco. SUR: Patricio Hernán Barraza Contreras en 18,10 metros, separado por cerco y camino público (Ruta D-825) de Salamanca a Tahuinco, en 4,45 metros. OESTE: Eduardo Antonio Barraza Henríquez en 152,40 metros, separado por cerco. FOJAS 622 NÚMERO 542 AÑO 2015 Y FOJAS 1862 NÚMERO 1389 AÑO 2015, CBR ILLAPEL.

E-32746, 27.09.2023, 162231, PEDRO ANTONIO DURÁN PORRAS, PLANO N°04204-15325 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 671,35 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE S/N°, SITIO 127, LOTE 4, CHILLEPÍN, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Nelson de Jesús Durán Porras en 21,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Hernán Castro Moyano en 32,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°2 de Marcia Isabel Durán Porras en 21,15 metros, separado por cerco. NORESTE: Callejón sin nombre en 31,50 metros, que lo separa de Enrique del Carmen Durán Porras. FOJAS 35 NÚMERO 29 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

E-32744, 27.09.2023, 162235, MARCIA ISABEL DURÁN PORRAS, PLANO N°04204-15325 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 678,81 m, CALLEJÓN SIN NOMBRE S/N°, SITIO 127, LOTE 6, CHILLEPÍN, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Sitio N°1 de Pedro Antonio Durán Porras en 21,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Hernán Castro Moyano en 31,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Eduardo Cofré Escobar en 21,30 metros, separado por cerco. NORESTE: María Silvia Cortés Porras en 26,35 metros, separado por cerco y callejón sin nombre en 6,05 metros, que lo separa de Enrique del Carmen Durán Porras. FOJAS 35 NÚMERO 29 AÑO 2017, CBR ILLAPEL.

E-32742, 27.09.2023, 162241, PEDRO ALEJANDRO ROJAS ARAYA, PLANO N°04204-15346 S.R., SUPERFICIE DE 3.499,50 m², CAMINO DE ACCESO S/N°, LOTE AGRÍCOLA 127, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Desiderio Alfonso Campos Araya en 87,95 metros, separado por cerco. ESTE: José Sebastián Salinas Gallo en 10,70 metros y Patricia Marjorie Hervas Muñoz en 28,15 metros, ambos separados por cerco. SUR: Arnaldo Israel Araya Araya en 88,50 metros, separado por cerco. OESTE: Camila Estefanía Echazu Leiva en 39,65 metros, separado por cerco. NOTA: El acceso a este inmueble es por camino de acceso por mera tolerancia de los propietarios colindantes y a su vez este inmueble queda afecto a camino de acceso en beneficio de Arnaldo Israel Araya Araya. FOJAS 599 NÚMERO 530 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-32735, 27.09.2023, 162277, JACQUELINE ORIANA LÓPEZ VALENCIA, PLANO N°04204-15351 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE DE 3.675,95 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, PARCELA 71, LOTE C, TAHUINCO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: María Eugenia López Valencia en 89,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 45,10 metros, que lo separa de Gabriel Núñez. SUROESTE: Cecilia Amalia López Valencia en 89,35 metros, separado por cerco. NORESTE: Roberto Orellana Moraga en 44,60 metros, separado por cerco. FOJAS 21 NÚMERO 17 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-32731, 27.09.2023, 162756, RIGOBERTO HERNÁN LÓPEZ VALENCIA, PLANO N°04204-15351 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE DE 3.672,73 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, PARCELA 71, LOTE A, TAHUINCO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Cecilia Amalia López Valencia en 89,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje de acceso en 14,90 metros, que lo separa de Gabriel Núñez. SUROESTE: Camino vecinal en 28,90 metros; 9,45 metros; 43,30 metros y 3,40 metros. NORESTE: Roberto Orellana Moraga en 65,50 metros, separado por cerco. FOJAS 21 NÚMERO 17 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-32721, 27.09.2023, 165249, RIGOBERTO HERNÁN LÓPEZ VALENCIA, PLANO N°04204-15350 S.R., SUPERFICIE DE 3.700,02 m², PASAJE DE ACCESO S/N°, PARCELA 71, LOTE G, TAHUINCO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Bien común Familia López Valencia en 86,35 metros, separado por cerco. ESTE: Pasaje de acceso en 58,35 metros, que lo separa de Gabriel Núñez. SUR: Elizabeth Eliana López Valencia en 89,60 metros, separado por cerco. OESTE: Roberto Orellana Moraga en 27,45 metros, separado por cerco. FOJAS 21 NÚMERO 17 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-32733, 27.09.2023, 162627, ROGELIO ANTONIO DÍAZ FLORES, PLANO N°04204-15342 S.R., SUPERFICIE DE 304,18 m², CALLE JOSÉ MARÍA CARO S/N°, SITIO 14, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Sucesión Guillermo Santana en 13,90 metros, separado por cerco. ESTE: Calle José María Caro en 21,95 metros. SUR: Sucesión Robles Briceño en 14,00 metros, separado por cerco. OESTE: María Teresa Robles Briceño en 21,70 metros, separado por cerco. FOJAS 351 NÚMERO 303 AÑO 2009; FOJAS 933 NÚMERO 802 AÑO 2009; FOJAS 266 NÚMERO 230 AÑO 2014; FOJAS 267 NÚMERO 231 AÑO 2014 Y FOJAS 216 NÚMERO 192 AÑO 2020, CBR ILLAPEL.

E-32726, 27.09.2023, 163326, EVELYN JAIMIC GARCÍA AGUILERA, PLANO N°04204-15338 S.R., SUPERFICIE DE 2.151,82 m², CAMINO PÚBLICO (RUTA D-825) S/N°, PARCELA 27, LOTE 27-J, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE:

MANCA, NORTE: Camino público (Ruta D-825) de Tahuinco a Salamanca en 34,20 metros. ESTE: Luis Martín Vega Fajardo en 68,05 metros, separado por cerco. SUR: Juan José Pérez Briceño en 29,35 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón vecinal en 70,05 metros, que lo separa de Sebastián Cortés Pizarro. FOJAS 938 VUELTA NÚMERO 361 AÑO 1998, CBR ILLAPEL.

E-32724, 27.09.2023, 163327, JOSÉ BERNARDO BRICEÑO MOYANO, PLANO N°04204-15340 S.R., SUPERFICIE DE 2.806,01 m², CALLE DE ACCESO S/N°, PARCELA 49, LOTE 9, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: José Luis Olivares Rivera en 27,80 metros; 15,20 metros; 28,90 metros y 26,75 metros, separado por cerco. ESTE: Nila Patricia Bravo Salas en 7,20 metros y 14,50 metros, separado por cerco. SUR: Canal Buzeta en 7,90 metros; 4,05 metros; 1,90 metros; 16,20 metros; 1,90 metros y 19,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle de acceso en 44,05 metros; 12,25 metros; 1,50 metros; 4,00 metros y Calle San Alfonso en 4,40 metros y 7,60 metros. FOJAS 1257 NÚMERO 1125 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-32723, 27.09.2023, 165223, MERCEDES LUISA VARGAS GONZÁLEZ, PLANO N°04204-15347 S.R., SUPERFICIE DE 0,52 Há., CALLE DE ACCESO S/N°, PARCELA 116, LOTE 1, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORESTE: Calle de acceso, que lo separa de Elisa del Rosario Muñoz Plaza y otros. SURESTE: Callejón de acceso, que lo separa de María Luz Patricia Drubi Villarroel. SUROESTE: Sucesión Luis Humberto Vargas González, separado por cerco. NOROESTE: Callejón de acceso, que lo separa de Ángel Patricio Castellano Granda. FOJAS 618 NÚMERO 501 AÑO 2011 Y FOJAS 235 NÚMERO 210 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-32714, 27.09.2023, 165339, SERGIO ENRIQUE MOYANO OLIVARES, PLANO N°04204-15345 S.R., SUPERFICIE DE 315,94 m², CALLE DE ACCESOS/N°, SITIO N°3, LOTE F, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Elsa Ruby Moyano Olivares en 16,55 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 19,15 metros, que lo separa de Luis Erasmo Moyano Olivares. SUR: Jorge Jacinto Moyano Olivares en 16,35 metros, separado por cerco. OESTE: Carmen Astorga Santana en 19,25 metros, separado por cerco. FOJAS 1967 VUELTA NÚMERO 1202 AÑO 1998 Y FOJAS 3152 NÚMERO 1787 AÑO 2014, CBR ILLAPEL.

E-32698, 27.09.2023, 165792, YANNET MARGARITA VEGA CEPEDA, PLANO N°04204-15336 S.R., SUPERFICIE DE 927,09 m², CAMINO INTERIOR S/N°, PARCELA 23, LOTE 27-B, LOTE 1-C, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Camino interior en 6,90 metros; 10,00 metros y 8,30 metros, que lo separa de Maritza Angélica del Carmen Ibacache San

Cristóbal y Ángel Humberto Abse González. ESTE: Maridany Yamilet Barraza Sias en 37,60 metros, separado por cerco. SUR: Carlos Eduardo Ossandón Vega en 20,05 metros y Maridany Yamilet Barraza Sias en 4,85 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Vanessa Tamara Morales Payacán en 37,65 metros, separado por cerco. FOJAS 1429 NÚMERO 1198 AÑO 2005, CBR ILLAPEL.

ROMINA TRIGO FREDES ABOGADA BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

“LA RELACIÓN SE CORTÓ

Chile Vamos anuncia nuevo proyecto tras veto a Ley de Usurpaciones

Biobío / Chile



Luego de que el Gobierno diera a conocer las modificaciones del veto presidencial frente a la Ley de Usurpaciones, la oposición declaró sentirse “traicionada”, adelantando un nuevo proyecto.

El oficialismo, en tanto, hizo un llamado a tramitar de manera expedita su aprobación para concluir con el proyecto que entregue seguridad a la ciudadanía.

Tras un intenso debate sobre la legítima defensa privilegiada, el Gobierno vetó esta arista de la ley de usurpaciones, eliminando la “autotutela” o “justicia por mano propia” y suprimiendo la penalización de usurpaciones “transitorias”. Sin embargo, mantuvo las penas de cárcel, agregando una variación en el presidio según el nivel de gravedad de la usurpación.

La aprobación de dicha ley era crucial para Chile Vamos, siendo esta un eje primordial en la hoja de ruta en materia de seguridad y el denominado “fast track” legislativo.

DERECHA ANUNCIA NUEVO PROYECTO

Chile Vamos declaró sentirse traicionado ante estas modificaciones, por lo que anunciaron que presentarán otro proyecto que defienda y proteja el derecho a la propiedad y la seguridad de la ciudadanía.

Así lo señaló el diputado de la UDI, Henry Leal, y el parlamentario

Duras críticas recibió el gobierno por parte de los partidos de derecha tras la modificación al veto de la Ley de Usurpaciones, donde se eliminó la “autotutela” y se suprimió la penalización de usurpaciones “transitorias”.

de Renovación Nacional, Miguel Mellado, este último aseguró que la relación con el gobierno “se cortó”.

Renovación Nacional emitió una carta dirigida al mandatario Gabriel Boric, acusando que el veto “socava” la agenda de seguridad y “contraviene la voluntad de una mayoría de los chilenos”. Aludiendo que su decisión se fue influenciada por las presiones del Partido Comunista y el Frente Amplio.

Por su parte, el oficialismo expresó su apoyo al veto, justificando la proyección del Estado de Derecho. Así lo declaró la legisladora socialista, Ana María Bravo, y el diputado del Partido por la Democracia, Jaime Araya.

El gobernador de la región de La Araucanía, Luciano Rivas, lamentó la decisión del Gobierno, señalando que las usurpaciones pacíficas “no existen”.

La senadora republicana Carmen Gloria Aravena afirmó que “el gobierno ha demostrado una vez más que le tiembla la mano frente al crimen organizado y le da la espalda a los ciudadanos honestos y víctimas de este delito”.

“Con la aprobación de la Ley de Usurpaciones, los chilenos por fin habían abrigado cierto grado de esperanza de que se podría enfrentar con mejores herramientas al crimen organizado, pero este veto ingresado hoy, entre gallos y medianoche, es una nueva bofetada del Ejecutivo a los chilenos honestos y a las víctimas de estos delitos”.

La Democracia Cristiana valoró el veto presidencial, planteando que el mundo político debe dar -con urgencia- “certezas al derecho a la propiedad”.



El gobierno ha demostrado una vez más que le tiembla la mano frente al crimen organizado y le da la espalda a los ciudadanos honestos y víctimas de este delito”

GLORIA ARAVENA
SENADORA

YA ESTAMOS EN **TikTok**

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIERPROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena: Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta N° 510, 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

39,8 UF, N°02, Sup. 370,78m2

48 UF, N° 13, Sup. 370,01m2

73 UF N°24 (Local 1) Sup. 540m2

73 UF N°25 (Local 2) Sup. 540m2

GALPON SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

152 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

OFICINAS COMERCIALES

165 UF Los Carrera N° 263, 14 ofici-

nas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55, 40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina, 164/118 m2, \$95.000.000.

Parcela en Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000. Acepta oferta.

Terrenos: El Milagro, 12.200 m2; Larrain Alcalde, cerca Hospital, 2.024 m2; Pasaje Las Higueras, 1.504 m2.

Parcela El Rosario Oriente, Valle de Elqui, 5.000 m2, cercado, semiplano, factibilidad luz, \$45.000.000.

PROPIEDADES GALLEGUILLOS & WEBER PRAT N°567 - OF. 7-A FONO: 512- 221828 CEL.: 9-89354008 MSOLEADADWEBER@GMAIL.COM

LA SERENA ARRIENDO

Local Comercial, ubicado en Balmaceda. Esquina Prat primer piso, 200 mt2, 2 baños, oficina, cocina, apto bco. UF.120.

VENTA CASAS

Gabriel González esquina Roosvelt. 4 dormitorios, 2 baños, 2 La cales Comerciales, 400 superficie total. Valor Uf.10.780.-

Hermosa casa La Herradura, 4 dormitorios, 4 baños, pieza y baño de servicio, lavadero, bodega, terraza, living y comedor, Entrada vehiculos, 3 pisos, valor UF 6.500.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$420.000.- Departamento amoblado dos dormitorios, baño, gastos comunes incluidos, sector Cisternas Las Higueras La Serena.

\$1.000.000.- Oficinas ideal centro médico estudio jurídico o similar, 4 box recepción baños segundo piso centro Coquimbo

28 UF Local comercial Los Arra- yanes La Serena 56mts2 bodega y dos baños

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos condominio cerrado oficina interior dos baños gastos comunes incluidos

35 UF Local comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

55 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

55 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

80 UF Local Comercial Aldunate centro Coquimbo 100mts2 vitrinas baños bodega.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

160 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo.

VENTA

2.400 UF Casa Peñuelas Oriente dos pisos dos dormitorios, baño, cocina ampliada, estacionamiento, reja antejardín amplio patio posibilidad ampliación.

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

4.550 UF Departamento San Joaquín La Serena 4 dormitorios, 2 baños estacionamiento y bodega.

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno 141mts2 construidos oficina baños energía trifásica y monofásica

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.700 UF Departamento La Herradura Coquimbo 165mts2, amplia cocina amoblada 4 dormitorios 3 baños jacuzzi bodega 2 estacionamientos techados.

18.500 UF Terreno Cayetano Almeida cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Canter a 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó: Arriendo casas y departamentos, amoblados a empresa, centro. F: 991644403

Casa para 4 personas, \$50.000 diarios. F: 995642860

Arriendo casa equipada para dos personas, año corrido, Villa Talinay, La Canter a, Coquimbo, referencia cerca McDonald's, valor \$380.000. F: 983337729

Casa, 3 dormitorios, baño, living-comedor, patio, estacionamiento, La Florida, \$400.000. Mur Propiedades. F: 992241087

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento Avenida del Mar, para 6 personas, frontal, primera línea, \$85.000 diario. F: 995642860

Departamento Avenida del Mar, 4 personas, por días, \$60.000. F: 995642860

La Serena, La Florida, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina amoblada, cocina con horno, estacionamiento, \$450.000, gastos comunes incluidos. Mur Propiedades. F: 992241087

Departamento semi amoblado, habitacional o para oficina, Colón 943, mensual \$350.000. F: 977577667

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - CABAÑA

Caldera: Arriendo Cabaña, Playa Rodillo, amoblada a empresas, 3 dormitorios, 6 camas. F: 991644403

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local comercial con bodega y baño sector La Florida \$350.000, F: 90424485

Consulta médica, La Serena, Edificio Santa María, Pení, \$350.000. F: 997441586

ARRIENDO - PIEZA

Mensual piezas preferencia mujer, trabajador, estudiante, \$160.000, subcentro. F: 945917988

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

La Serena, Cisternas/Las Higueras, pieza, entrada independiente, baño privado, internet, cocina, lavadora, \$180.000. F: 974885069 - 512 482401

\$230.000, La Serena, sector residencial, mini Depto., amoblado para varón profesional, incluye G.C., Wi-Fi. F: 993839155

La Serena, centro, amoblada, baño privado, incluye gastos básicos, excelente barrio, ideal estudiante varón o trabajador, \$160.000. F: 979074016

Habitación sector centro, baño privado, comodidad, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

Se arrienda pieza para persona sola que trabaje o estudie, pleno centro de La Serena, todo incluido, cable, wifi, cocina y baño compartido, \$160.000. Fono F: +56 9 8728 7846

VENDO - CASA

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, 2d, 1b, sector Barrio Universitario, \$100.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

UF 2.950, San Joaquín, casa aislada, 3d, 1b, patio grande. F: 993839155

Casa Villa La Canter a, Coquimbo, ampliada, 3d, con closet, 2b, uno en suite con jacuzzi, living, comedor, cocina, lavandería, loggia interior, amplio estacionamiento. F: 992289466 - 996344672

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, conversable. F: 961983084 - 512 497726

Coquimbo, Portal San Ramón, Las Animas, 4d, 2b, \$79.000.000. F: 966180997

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento en La Serena a una cuadra Avda. del Mar, 3d, 1b, entrega inmediata, \$95.000.000. Celular F: 984353030

Departamento 3 piso, Avda. Pacífico, 3d, 1b, amoblado, \$75.000.000. F: 939645601

UF 3.900, La Serena, 90 m2, sector residencial, 3d, 2b, bodega. F: 993839155

VENDO - CABAÑA

UF 12.500, Coquimbo, Bahía La Herradura, 10 Cabañas equipadas, vendo por no poder atender. F: 993839155

VENDO - LOCAL

Vendo derecho de llaves de un Pub Restorant, con sus patentes de alcohol al día, en Serena centro, o arriendo. F: 984595267

VENDO - TERRENO

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico y El Cienago, a 30 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl, F: 976360340

Parcela Condomio Quilacán, portón eléctrico, con 2 cabañas, hermosa vista, terraza, computeriego, luz, agua, garaje, bodega, 20 minutos de la playa, hermoso jardín, \$75.000.000, conversable. F: +56977402065

¡¡Ocasión Parcelas 5.000 m2!! Loteo San Joaquín, Pan de Azúcar, 100% planas, camino asfaltado, acceso controlado, luminarias, apto viviendas, Loteo Consolidado 10 años, incluye empalme luz. Oferta Septiembre: antes \$48.000.000, ahora \$38.000.000 contado. Recibo vehículo, facilidades, (42 m). 983433914 - 99193157. F: www.parcelasmonsalves.cl

Parcela, 5.000 m2, con cabaña, sector Quilacán, luz, agua camión aljibe, \$60.000.000, conversable. Sólo interesados. F: 965628768



ENTREGA INMEDIATA

LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com www.areyuna.cl

VENDO - PROPIEDADES

Corredora de Propiedades, necesita en La Serena, casas, departamentos, terrenos urbanos, industrial para venta y arriendo. F: 993158624

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mercedes Benz A-200 1.6 2017 Impecable. F: 997325635

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.000.000, solo interesados. F: 995409031

Chevrolet Optra XL 2011 Papeles al día, \$4.500.000, conversable. F: 991690969

Vendo Hyundai Accent, 2015. F: 936532987

Vendo colectivo Hyundai Accent, 2010, Línea 24, llegar y trabajar, \$14.000.000, conversable. F: 981987433

VENDO - CAMIÓN

Camión Pegaso 1065 Tolva 8 m3, sin motor, equipo hidráulico en excelentes condiciones. F: 998426838

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 4.2 2011 Doble cabina, \$5.600.000, conversable. F: 982400905

Vendo por renovación camioneta Toyota Hilux, 2011, petrolera 4x4, excelente motor, papeles al día, \$9.500.000. F: 948824451 - 982718116

VENDO - VEHÍCULOS

Casa Rodante Motoriz, Iveco, 40.10V, 2001, papeles al día. F: 935792665

ARRIENDO - CAMIÓN

Se arrienda camión alzahombre, 14 metros altura. F: 997325635

ARRIENDO - MAQUINARIA

Se arrienda Mini Excavadora, con martillo hidráulico y oruga de goma. F: 997325635

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita persona para aseo en Escuela de Lenguaje ubicada en Sindempart por 3 días a la semana, en turno tarde a partir de octubre hasta diciembre. Enviar datos a docs.comenzar@gmail.com, Certificado de 4º Medio, obligatorio. Extranjeros con permanencia definitiva F: .

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo. Requiere Educador (a) Diferencial, para reemplazo Licencia Médica (35 Horas). Interesados presentar Curriculum, en Calle Las Margaritas N° 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: F: secretariasmblen@gmail.com

Empresa necesita maestros con mucha experiencia en oxicorte y galletero, buen sueldo, con contrato indefinido. Fono F: 9966139395

Empresa Seguridad requiere Guardias OS-10, vigente, para obra

sector Sindempart, Coquimbo, \$450.000 líquido, 4x4 noche. F: +56988075421

Colegio Domingo Santa María de La Serena requiere para su planta 2023/2024: Encargado/a de Convivencia Escolar por 40 horas, quien tendrá la responsabilidad de asegurar las condiciones que propicien un clima escolar que favorezca los aprendizajes, liderando el plan de gestión de convivencia escolar y sus planes asociados. Requisitos: Título profesional de Docente o Psicólogo. Experiencia en el cargo. Conocimiento y manejo de la normativa legal vigente en torno a Convivencia Escolar. Formación o cursos en convivencia Escolar. Disponibilidad inmediata. Enviar C.V. a: F: info@cdsmls.cl

Colegio Domingo Santa María de La Serena busca Docente de Inglés para nivel preescolar, jornada mañana y tarde, 28 horas de contrato. Enviar C.V. a: F: info@cdsmls.cl

Se necesita TENS con título y con licencia de conducir, jornada de 45 horas semanales, sueldo acorde al mercado. Enviar curriculum a: F: gestion.cdapatologia@gmail.com

Requerimos contratar Técnica en Programación Informática, ideal con experiencia en atención de público y trabajo administrativo, para notaría. Disponibilidad inmediata. Remitar C.V. con pretensión de renta, a: F: ofertalaboral901@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Ofrece cuidado Adulto Mayor, lunes a viernes, día o noche. F: 955370450

GENERALES

VENDO

Vendo patente de expendio de cerveza. F: 984595267

Se vende Patente Expendio de Cerveza para La Serena. Contactar al F: 9 84798286

Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

CAPACITACIÓN

¡AutoCad para todos! Clases 100% online con certificado. Domina la mejor herramienta digital para la creación de proyectos de construcción y abre nuevas oportunidades laborales. Te enseñamos desde cero, \$59.990. WhatsApp F: +56940472476

COMPRO

Compramos chatarras de fierros, aluminios, bronces, radiadores. Vamos y desarmamos en terreno maquinarias, extracturas, buses, camiones, etc. F: +56963896954

SERVICIOS

Servicios: Eléctrico, Gasfiter, Albañil, Carpintero y Otros. F: 975912722

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Cristina Cortés Menares, Notaría Montecinos, Regimiento Arica 1645, Strip Center Peñuelas. Cel. F: 941139627

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Empresa sustentable ofrece ampliación, remodelación, radier, cerámico, pintura, electricidad, metalcom, varios. F: 968695088

Calefon de todos los tipos y modelos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. F: +569 64804305

¿Problemas de construcción? ampliaciones, remodelaciones y todo lo relacionado al rubro. F: 998739123

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

R.E.G.U.L.A.R.I.Z.A.C.I.O.N.E.S Vivienda, S.U.B.D.I.V.I.S.I.O.N.E.S. Microempresas, Area Hotelera, P.L.A.N.O.S, Ampliaciones. F: 977650259

*****Trabajos Garantizados en Construcción*** Pinturas. Cerámicos. Pavimentos. Gasfitería. Estructuras metálicas. Techumbres. Ampliaciones. Remodelaciones. F: 996340769**

VARIOS

Alcohólicos Anónimos, La Serena, Almagro N° 533. Lunes, miércoles y viernes, 19:30 a 21:00 horas. Atención confidencial gratuita. F: www.alcoholicosanonimoschile.cl

SÓLO MAYORES

Monserath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Javiera, 21 años, tierna, cariñosa, iniciante, trato pololo. F: +56940743153

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Belén, madurita, servicio completo, Cuatro Esquina. F: 953425444

Boliviana, independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Masajista, buen servicio. F: 937584129

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

LEGALES

LEGALES

Por incumplimiento comercial se da orden de no pago a los cheques N°s 3013673 - 3013574 - 3013753 de la Cuenta Corriente N° 208294996 del Banco Itaú, sucursal La Serena.

Se da aviso de robo de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile TIP, a nombre de Mitzue Patricia Fernández Pablaza, Rut: 18.063.128-3 y otros documentos.

Vida Salud

DÍA MUNDIAL DEL ADULTO MAYOR:

Principales chequeos preventivos que deben realizarse

POR: EFE

Todos los 1 de octubre se celebra el Día Internacional del Adulto Mayor, grupo de la población (60+) que en Chile supera los 4 millones de personas y que, según distintas estimaciones, seguirá en aumento durante los próximos años.

Por esta razón, se hace fundamental el potenciar y educar acerca de los chequeos preventivos que todo adulto mayor debiera realizarse en esta etapa de la vida, con el fin de prevenir a tiempo distintas enfermedades crónicas que pueden presentarse, como hipertensión, diabetes, patologías cardiovasculares y cáncer.

La Dra. Maricarmen Andrade, geriatra del Centro del Adulto Mayor de Clínica Universidad de los Andes, asegura que "los exámenes preventivos que se recomiendan en esta edad son aquellos que han demostrado que generan un beneficio mayor al riesgo de someterse a ellos y que mejoran la salud en la mayoría de los pacientes".

¿CUÁLES SON ESTOS EXÁMENES?

- Análisis de sangre: tanto el hemograma, el examen de glucosa, como el perfil lipídico son recomendados cada 1 a 5 años, dependiendo de los antecedentes médicos del paciente.

- Análisis de orina: se aconseja para pacientes con hipertensión, diabetes, insuficiencia renal y síntomas urinarios.

- Electrocardiograma (ECG): mide la actividad eléctrica del corazón y se recomienda principalmente en quienes tienen síntomas como dolor de pecho o taquicardia, o que presenten factores de riesgo como tabaquismo, alcoholismo, diabetes tipo 2, hipertensión arterial o colesterol alto.

- Presión arterial: debe ser medida, al menos, una vez al año.

- Densitometría ósea: mide la cantidad de calcio de los huesos y está indicada para mujeres mayores de 65 años y hombres mayores de 70 años

Controles médicos y exámenes periódicos permiten prevenir algunas enfermedades o detectarlas a tiempo, de manera de tener un mejor pronóstico.



CEBIDA

En la medida que las personas envejecen los exámenes e intervenciones médicas deben ir individualizándose.

con factores de riesgo como bajo peso, padres con fractura de cadera, fumadores activos o consumo de alcohol de 3 o más dosis diarias.

- Audiometría: examen que permite evaluar la capacidad auditiva. Después de los 65 años se recomienda un chequeo preventivo con un otorrinolaringólogo.

- Medición ocular: los adultos mayores pueden experimentar problemas visuales como cataratas, glaucoma, degeneración macular y enfermedades oculares relacionadas con la diabetes. Se recomienda una revisión oftalmológica anual para prevenir o tratar precozmente dichas patologías.

- Colonoscopia: es un examen que se usa para detectar el cáncer de co-

lon y se sugiere realizarlo cada 10 años, entre los 45 y 75 años. Pacientes que prefieran un examen menos invasivo, pueden optar por un test de hemorragia oculta anual, que es un estudio que detecta si hay pérdida no visible de sangre en las deposiciones.

- Endoscopia digestiva: examen que detecta la presencia de cáncer gástrico y que debe realizarse con recomendación de un especialista.

- Ecografía abdominal: examen no invasivo que sirve para la detección de cáncer de vesícula y aneurismas de aorta abdominal. En este último caso, se indicada entre los 65 y 75 años, en hombres que hayan sido fumadores.

- Radiografía o scanner de tórax:

imagen indicada para detectar cáncer pulmonar en fumadores activos o que dejaron de fumar hace menos de 15 años. Pacientes que fumaron el equivalente a una cajetilla al día durante 30 años deben realizársela una vez al año.

- Mamografía: mujeres entre los 40 y 50 años deben hacer una anualmente. A partir de los 50 y hasta los 75 años, se recomienda una mamografía cada 2 años.

- Papanicolau: si los dos exámenes previos a los 65 años dieron resultados favorables, no es necesario volver a realizarlo.

- Antígeno prostático para hombres: examen de sangre recomendado para la detección de cáncer de próstata. Se sugiere efectuarlo entre los 50 y 69 años después de una conversación entre médico y paciente en la que se le hayan explicado pros y contras del examen.

- Control dental: La pérdida de dentadura en la adultez se puede evitar al asistir regularmente a consultas que prevengan el desarrollo de enfermedades bucales.

Es importante considerar que algunos de estos exámenes se inician en edades más tempranas cuando existen antecedentes familiares que aumentan el riesgo de padecer una enfermedad, en cuyo caso la detección precoz es fundamental.

"En la medida que las personas envejecen los exámenes e intervenciones médicas deben ir individualizándose, porque cada paciente tiene diferentes problemas de salud, distintos grados de autonomía y también de sobrevida. Esto implica que la decisión respecto a los exámenes que hay que realizar, especialmente los más complejos o invasivos, debe tomarse paciente a paciente", concluye la Dra. Maricarmen Andrade.

RINITIS ALÉRGICA

¿Cómo prevenir las alergias en primavera?

POR: EQUIPO EL DÍA

Picazón de ojos, nariz y paladar, además de congestión nasal, estornudos repetidos y rinorrea acuosa, son algunos síntomas que acompañan cada año a quienes sufren alergia de primavera-verano, afección denominada como rinitis alérgica y que puede hacer de esta temporada una verdadera pesadilla.

La Dra. María Pía Zañartu, inmunóloga e integrante del Programa de Alergias de Clínica Universidad de los Andes, explica que “la rinitis alérgica corresponde a una respuesta exagerada del sistema inmune que reconoce como dañinas moléculas simples del ambiente y se produce una reacción inflamatoria de la mucosa nasal, ocular o en cualquier parte de la vía aérea”.

Es habitual que durante la época de primavera se produzcan distintas polinizaciones, por ejemplo, a fines de agosto se da en algunas especies de árboles como el plátano oriental; durante fines de octubre es la del pasto, y la de las malezas se da en diciembre. Asimismo, ciertas personas pueden padecer síntomas durante todo el año, al ser alérgicos a los ácaros del polvo o a la caspa de animales.

“Según a lo que se tenga alergia, es cuándo se debe comenzar el tratamiento. Lo principal para que este sea eficaz, es evitar la exposición a los alérgenos que están afectando. Además, se puede indicar el uso de antihistamínicos orales junto con corticoides inhalados para disminuir los síntomas”, confirma la Dra. Zañartu.

Algunas recomendaciones para evitar o controlar las alergias:

- Evitar estar al aire libre en las tar-

En esta época del año ocurren distintas polinizaciones que afectan a número importante de personas, a los que se les recomienda partir el tratamiento en agosto.



CEDIDA

La especialista recomienda realizarse un test cutáneo, que tiene la intención de saber a qué se tiene alergia y así evitar exponerse a estos agentes.

des, cuando hay mayor arrastre de polen con el viento

- Al estar al aire libre, utilizar anteojos de sol, para generar una barrera que disminuya la exposición a los alérgenos con la mucosa del ojo
- Secar la ropa cuando no haya mucho viento, ya que el polen se introduce en las fibras de la ropa húmeda. Si es posible, hacerlo al interior del hogar
- Utilizar el aire acondicionado o circuito cerrado de los autos en lugar de tener las ventanas abiertas

• Al ser alérgico al pasto, árboles o malezas, evitar tener contacto con ellos en forma directa

- No exponerse a partículas irritantes como el humo del tabaco, dado que puede exacerbar una reacción alérgica

La especialista recomienda rea-

lizarse un test cutáneo, “que tiene la intención de saber a qué se tiene alergia y así evitar exponerse a estos agentes. Si el resultado confirma alergia a agentes habituales de la primavera, se recomienda comenzar el tratamiento médico en agosto, para llegar bien preparado a las épocas que presentan el peak de alérgenos. El tratamiento precoz además evita que los síntomas alteren la calidad de vida o no bajen los rendimientos escolares o en el trabajo”.

Algunos pacientes pueden optar por un tratamiento definitivo, conocido como inmunoterapia alérgeno-específica, en la que se administra de forma subcutánea o sublingual un extracto alérgico (a lo que se tiene alergia) por tres a cinco años, así se logra la disminución de síntomas a largo plazo. Se indica a quienes tienen síntomas más severos y requieren una gran cantidad de medicamentos. “Es importante no automedicarse ya que hay algunos antihistamínicos que tienen efectos sedativos importantes u otros efectos secundarios”, enfatiza la doctora.

En el caso de no tratar una rinitis, puede llegar a producirse un estado inflamatorio que es difícil de revertir y que requerirá muchos fármacos e incluso antibióticos si se sobreinfecta, que es una de las complicaciones principales, como sinusitis aguda o bronquitis bacteriana. Con un buen tratamiento antes del período peak de alergia, esto no debería ocurrir.

DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

VENDO
EN COMUNA DE LA SERENA

- PARTICIPACIÓN SOCIETARIA EN CLÍNICA DE MEDICINA ESTÉTICA
- FUNCIONANDO (EPK)
- BOXES EQUIPADOS

INTERESADOS CONTACTAR A :
+56 9 73999924

Vida Salud
PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA
+56 9 44374327 • 2 23789746
clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD UNIVERSIDAD DE CHILE

ALUMNA DE TERCERO MEDIO DEL COLEGIO JOSÉ MIGUEL CARRERA DE LA SERENA

Reconocen esfuerzo de alumna en concurso nacional de cuentos

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La emoción y el orgullo inundaron el Colegio José Miguel Carrera de La Serena cuando Poulette Gallardo, una

La joven participó en el 31º concurso nacional "Historias de Nuestra Tierra" y ahora se prepara para participar en un nuevo concurso, esta vez sobre la obra de la poeta Gabriela Mistral.

debido a sus necesidades educativas especiales, Poulette motivada por la docente Sol Villanueva, quien la apoya en su aprendizaje, decidió hacer oír su voz a través de la escritura, compartiendo su cuento titulado "La Caravana del Agua".

A través de su relato invitaba al lector a interiorizarse sobre los devastadores efectos de la sequía que afecta a la región de Coquimbo hace más de una década. Su historia transporta a los animales de su parcela ubicada en el sector de Huachalalume, a un plano en el que no solo cobran vida, sino que también emergen como los actores principales de una protesta singular y simbólica, que llegó hasta la Delegación Regional Presidencial en La Serena. Ocasión en la que sus protagonistas alzaron la voz en busca de soluciones que reparen el daño y

estudiante de tercero medio, que forma parte del Programa de Integración Escolar (PIE), fue galardonada por su participación en el 31º concurso nacional "Historias de Nuestra Tierra", organizado por el Ministerio de Agricultura y Fundación Fucoa.

Si bien Poulette no fue una de las ganadoras en su categoría, las autoridades decidieron premiar su esfuerzo y pasión que la impulsaron a participar en esta competencia de gran relevancia. A pesar de los desafíos que enfrenta

NOTIFICACION

Primer Juzgado de Letras de La Serena, en autos **Rol C-206-2022**, caratulados "**Banco de Crédito e Inversiones con Rodrigo Alvaro Cárdenas Meneses**", se ha ordenado notificar, por avisos conforme al artículo 54 del Código de Proced. Civil, a RODRIGO ALVARO CARDENAS MENESES, demanda ejecutiva interpuesta el 4 de febrero de 2022, en su contra por Banco de Crédito e Inversiones, y su proveído, conforme a siguientes antecedentes: **I.-** Demandado suscribió escritura pública de 20 de junio de 2018, ante Notario de La Serena, Rubén Reinoso Herrera, en virtud de la cual el Banco de Crédito e Inversiones le dio en préstamo **2.939 U.F.**, la que se obligó a pagar en 302 meses por medio de 300 dividendos mensuales, de 14,6030 U.F. c/u que incluyen capital e intereses, calculados en forma establecida en escritura con un interés del 3,40% anual; dividendos que debían pagarse los 10 primeros días de cada mes, a contar del tercer mes contado desde que el Banco efectúe el desembolso efectivo del crédito. A fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones, el deudor constituyó hipoteca de primer grado en favor del Banco sobre inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 8625 N°5963 Registro Propiedad año 2018 Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **II.-** El deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones, por cuanto no ha pagado dividendos de los meses de octubre de 2021 en adelante. En escritura se estableció, en la cláusula 14ª, que se considerará vencido el plazo y podrá el Banco exigir el inmediato pago de la suma a que se encuentre reducida, más sus reajustes, intereses, comisiones y costas, si se retada el pago de cualquier dividendo más de 15 días de su vencimiento. La suma total adeudada al 10 de octubre de 2021 es 2.678,6690 U.F., que al 4 de febrero de 2022 equivale a **\$83.694.370.-**; más intereses y costas del juicio. La deuda es líquida, actualmente exigible, consta de título ejecutivo y las acciones no se encuentran prescritas. **Petitorio:** Solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de RODRIGO ALVARO CARDENAS MENESES, y despachar mandamiento de embargo en su contra por 2.678,6690 U.F., que al 4 de febrero de 2022 equivale a \$83.694.370.-; más intereses penales, y costas. **Primer otrosí:** Señalo para la traba de embargo bienes que guarnecen el domicilio del ejecutado, especialmente el inmueble: DEPARTAMENTO 1107 condominio "CONDominio PRADERAS DEL MILAGRO" o Edificio "PRADERAS DEL MILAGRO", acceso por Avda Alberto Arenas Carvajal 4530 La Serena, inscrito a fojas 8625 N°5963 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Segundo otrosí:** acompaña; **a)** Copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca. **b)** Liquidación de crédito. **TERCER OTROSÍ:** acredita personería. **CUARTO OTROSÍ:** patrocinio y poder. **QUINTO OTROSÍ:** señala correo electrónico. **PROVIDENCIA:** La Serena, 17 de Febrero de 2022. Proveyendo presentación de Folio 3: Por cumplido lo ordenado y proveyendo derechamente la demanda. A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$83.694.370.- equivalentes a 2.678,6690 Unidades de Fomento al día 4 de febrero de 2022, más intereses y los que se devenguen hasta el día de su pago efectivo y las costas de la causa. Al primer, cuarto y quinto otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado el documento. Custódiese. Al tercer otrosí: Téngase presente la personería y por acompañado el documento digitalizado, con citación. Así está ordenado por resolución de 18 de julio de 2023, corregida por resolución de 02-08-2023: Como se pide, y atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo é dispuesto en el art 54 del Cód de Proced Civil, se hace lugar a lo solicitado, sólo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 4 de febrero de 2022, folio 1, su proveído de fecha 17 de febrero 2022, folio 4, escrito que antecede y la presente resolución, a don RODRIGO ALVARO CARDENAS MENESES, RUT N° 13.817.364-K por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al décimo día hábil contado desde la publicación del último aviso ordenado en esta resolución, a las 9 horas, en dependencias del Tribunal, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía, por la Señora Secretaria. Se hace presente que es responsabilidad del demandante informar oportunamente a la Señora Secretaria del Tribunal la fecha en que corresponde efectuar el requerimiento de pago, para efectos de que aquélla lo practique. La Serena, 23 de agosto de 2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)

NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 01 DE OCTUBRE DE 2023
2ª PUBLICACIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO OPOSICIÓN: 12 DE ENERO DE 2024

LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, ACOGIÓ LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TÍTULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DÍAS HÁBILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACIÓN PARA DEDUCIR OPOSICIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAÍCES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTÁN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACIÓN.

PROVINCIA: CHOAPA
COMUNA: SALAMANCA

- | | |
|-------------------|--|
| ST-566 | N° EXPEDIENTE 043SAC635040, MARIO DEL CARMEN CALDERÓN BADILLO, , SUPERFICIE 227,14m², PLANO 04204-12077 SR, ACCESO A SITIOS S/N°, EL TAMBO. |
| 17.08.2023 | NORTE: Antonio Albiña en 13,25 metros, separado por cerco.; ESTE: Acceso a Sitios en línea quebrada de 8,57 metros, 3,30 metros, y 5,32 metros, que lo separa de Sucesión José Albiña, Orima Albiña y Sucesión Bernardo Albiña; SUR: Antonia Albiña en 13,22 metros, separado por cerco.; OESTE: Silfo Pastén en línea quebrada de 9,80 metros, y 7,12 metros, separado por cerco. FS. 892 N° 761 AÑO 2007 (Parte) |
| ST-590 | N° EXPEDIENTE 043SAC632042, ORLANDO DEL CARMEN GÓMEZ AGUILERA, , SUPERFICIE 1073,74m², PLANO 04204-12319 SR, CAMINO PUBLICO (EX LÍNEA FÉRREA) S/N°, EL TAMBO. |
| 04.09.2023 | NORTE: Susana Cepeda en 32,66 metros, separado por cerco y Acceso a Sitio en 4,12 metros.; ESTE: Sucesión Cepeda Aguilera, Lote N° 2, en línea quebrada de 3,70 metros, 9,52 metros y 13,18 metros, separado por cerco y Camino Público (Ex Línea Férrea en 1,61 metros.; SUR: Camino Público (Ex línea Férrea), en 37,31 metros.; OESTE: Ruth Rivera en 24,47 metros y María Cepeda en 8,57 metros, ambas separados por cerco. FS. 52 N° 44 AÑO 2007 (PARTE). |
| ST-615 | N° EXPEDIENTE 043SAC636392, VIRGINIA CECILIA BARRIOS BARRIOS, FRANCISCO ALBERTO BARRIOS ALVEAR, SUPERFICIE 10.800,00m², PLANO 04204-14609 SU, O'HIGGINS N° 1021, SALAMANCA. |
| 11.09.2023 | NORTE: Lote - 4 Emisario de Sendos (Hoy Aguas del Valle), en línea recta que une los puntos A y B, separado por cerco.; ESTE: Acceso en línea recta que une los puntos B y C; y Lote "B" Sucesión Barrios en línea quebrada que une los puntos C y D, separado por cerco.; SUR: Terrenos de Ferrocarriles del Estado en línea sinuosa que une los puntos D y E, separado por cerco.; OESTE: Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Aguas del Valle en línea recta que une los puntos E y A, separado por cerco. FS. 973 N° 829 AÑO 2009 (PARTE) |

ABOGADO



CEDIDA

Poulette Gallardo, estudiante de tercero medio, que forma parte del Programa de Integración Escolar (PIE) del Colegio José Miguel Carrera fue premiada por su participación en el 31º concurso "Historias de Nuestra Tierra", organizado por el Ministerio de Agricultura y Fundación Fucoa.



Las autoridades valoraron la participación de la estudiante, pese a no haber ganado.

CEDIDA

protejan el agua.

"En mi casa tenemos animales de verdad parecido a un zoológico. El cuento dice que los animales reclaman porque no hay agua y hay mucha basura y me piden ayuda. Mi gato Lucas, es el jefe, y todos los animales protestan en la calle, el emú, el venado, la Sra. vaca, el cerdo, el guanaco, el señor gallo y muchos más. La tierra estaba enferma, buscamos un médico y pedimos ayuda al doctor Quezada, delegado presidencial, y él dice que es doctor de personas, pero que puede ayudar a salvar la tierra, pero con todos ayudando. Los animales y los niños de la comuna pegaron carteles, recogieron basura, cerraron las llaves goteando de las casas y de las empresas y todo fue normal y mejor. Fue un sueño, pero la basura y la sequía no es un cuento", comenta orgullosa Poulette.

Un pilar fundamental para la alumna ha sido la docente Sol Villanueva, quien, además de ser periodista de profesión, es facilitadora en lengua de señas. "Primero, nos enfocamos en motivar a Poulette para que participara en el concurso. Le transmitimos la confianza en su capacidad para lograrlo. Una vez que la vimos entusiasmada, comenzamos la ardua labor de explorar las palabras que darían vida a su

relato. Poulette incorporó términos en lengua kunza y mapudungun, y juntas investigamos su significado y contexto cultural. Ella plasmó su cuento a mano y capturó imágenes de sus propios animales para respaldar su narrativa. Posteriormente, en el colegio, la apoyé en la transcripción del cuento en el computador. Esta participación de Poulette significó que la Seremía de Agricultura se cuestionará respecto a las bases para futuros concursos, donde sean más inclusivas para todos los que quieran participar".

La profesional enfatiza que más allá de la integración, la verdadera clave radica en la inclusión. Esto implica proporcionar a las personas todas las herramientas y apoyos necesarios para que puedan participar plenamente en una actividad, como en el caso de Poulette al escribir su cuento. "Cuando uno cree en un niño, uno lo apoya con todo lo que esté a nuestro alcance. Si el o la estudiante no habla mucho, entonces que hable con las manos, que hable con la poesía, con los cuentos, que hable con la danza, la pintura o el teatro, pero que nunca deje de expresar. Me siento tremendamente orgullosa de mi querida Poulette, por atreverse a

hablar con su imaginación literaria".

Matías Cheuquepan Valenzuela, director interino del Colegio José Miguel Carrera, expresó su entusiasmo por el destacado reconocimiento otorgado a Poulette. "Es un orgullo para nosotros que nuestra alumna del programa PIE fuera la única a nivel nacional en participar de este concurso, es un gran mérito. Estamos muy contentos por sus logros y esperamos que su experiencia inspire a otros estudiantes a participar en diversas áreas, siempre con el apoyo y la orientación de sus dedicados docentes", indicó.

PREMIO AL ESFUERZO

Por su parte, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, explicó que la alumna recibió un premio especial del Ministerio debido a la profundidad, la emotividad y la importancia que aportó al resaltar el mundo rural, su historia y sus tradiciones.

"Lamentablemente no pudo ser ganadora, pero como Ministerio quisimos entregarle un reconocimiento especial, a través de un set de libros del concurso Historia de Nuestra Tierra y además instándola a que el próximo año vuelva a participar, siga creando, necesitamos personas como ella, las cuales valorizan y ponen en el sitio que corresponde el mundo rural", comentó.

IMPORTANCIA DE FOMENTAR LA LECTO ESCRITURA

La Seremi de Educación, Cecilia Ramírez Chávez, enfatizó en la importancia de fomentar la lectura, la comunicación y la escritura en los estudiantes de nuestras comunidades. "Estos esfuerzos son cruciales para la reactivación de nuestro sistema educativo, y se vuelven aún más



El cuento dice que los animales reclaman porque no hay agua y hay mucha basura y me piden ayuda. Mi gato Lucas, es el jefe, y todos los animales protestan en la calle"

POULETTE GALLARDO

ESTUDIANTE COLEGIO JOSÉ MIGUEL CARRERA DE LA SERENA

significativos cuando vemos que una estudiante con necesidades educativas especiales recibe motivación tanto de su familia como del equipo multidisciplinario, que incluye el programa de integración escolar y el aula regular, para avanzar en el desarrollo de sus habilidades. El premio obtenido por Poulette es más que un logro común, ya que su cuento logra unir las características fundamentales del concurso con las necesidades apremiantes de nuestra región, en particular la crisis hídrica. Además, su narrativa establece conexiones con los poderes del Estado, transmitiendo un mensaje crucial: que solo mediante un esfuerzo conjunto podemos contribuir significativamente a mejorar nuestro medio ambiente".

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

La titular regional de educación indicó que, en la actualidad, más de 7.000 establecimientos educacionales imparten apoyos especializados, a más de 500.000 estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter tanto transitorio como permanente, asociadas o no a una discapacidad.

"Como Ministerio de Educación, ofrecemos herramientas educativas accesibles que respaldan tanto el proceso de enseñanza, como el de aprendizaje en diversos aspectos. Por ejemplo, realizamos adaptaciones de textos escolares para estudiantes con baja visión o ceguera, garantizamos accesibilidad en la lectura y las matemáticas mediante dispositivos y plataformas que promueven la innovación pedagógica. De esta manera, podemos abordar los distintos estilos de aprendizaje presentes en nuestros estudiantes a lo largo del país. Además, brindamos recursos educativos digitales y guías de apoyo a las familias. Todo esto contribuye a la creación de escuelas que cumplen con los principios de inclusión educativa, reconocidos como pilares fundamentales de nuestra ley general", explicó.

Después de una gran primera rueda, canarios y papayeros, se desinflaron en la rueda de revanchas, perdiendo peso y credibilidad en la lucha por el título. Un triunfo los reafirma en zona de liguilla.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Un paso que puede resultar determinante para consolidarse en puestos de la liguilla, buscará dar esta noche Deportes La Serena en su duelo válido por la penúltima fecha del Torneo del Ascenso ante San Luis, compromiso que se jugará en el Estadio Lucio Fariña.

Frente a frente estarán dos equipos que han ido prácticamente toda la temporada de la mano, que se mantuvieron peleando en los puestos de avanzada hasta la jornada 18 del calendario y que comenzaron a caer manteniéndose entre los cinco elencos de peor rendimiento en la ronda de revanchas. Con marcadas urgencias, se ven las caras dos equipos que necesitan de un triunfo para fortalecer su posición entre los ocho mejores del calendario.

“Tenemos claro que será un partido complicado el que enfrentaremos en el sintético de Quillota, aunque sabemos que es una buena posibilidad para recuperar la confianza y el juego de equipo”, apuntó el delantero Gonzalo Reyes, quien estaría en el once estelar, acompañando en ofensiva a Juan Sánchez Sotelo.

Por sobre el optimismo que muestra el ariete, quien puede ser clave para darle nuevas alternativas de llegar al gol al once de Juan José Luvera,

un tema que quedará de manifiesto, es saber si el equipo papayero logró abstraerse de la polémica que provocó la participación del defensa Henry Sanhueza en la fecha anterior y que fue denunciado por Iquique, que reclama por los puntos, ya que el 15 de los serenenses, debía purgar castigo por acumulación de amarillas, instancia que resolverá el Tribunal de Penalizaciones en los próximos días.

Si bien en La Serena no han entregado una posición frente al reclamo de los Dragones, todo indica que habrían incurrido en un error según lo estableció en el artículo 40, que podría significar perder ese punto que lograron ante los iquiqueños y retroceder a 41 unidades en la tabla, “de ahí que es muy importante que hoy demos una señal en esa dirección de recuperarnos como equipo”, agregó Reyes.

Tras este partido, La Serena volverá a La Portada el domingo 8 de octubre, a las 17:30 horas para recibir a Santiago Morning, en su último compromiso en calidad de local, para cerrar las 30 fechas regulares, viajando a Antofagasta que se estaría jugando el título y por ende, el primer ascenso.

El equipo canario, en tanto, que igualó 1-1 con Santa Cruz en la pasada fecha, llega a este compromiso con 41 positivos y necesita una victoria, que no logra desde la vigésimo cuarta fecha cuando dobló 2-3 a Recoleta, para darle tranquilidad a su entrenador Francisco Bozán y así llegar con ventaja a los partidos que cerrarán la fase de clasificación ante Cobreloa, de visitante, el 9 de octubre y la Universidad de Concepción, en calidad de local.

ESTA NOCHE EN QUILLOTA

San Luis y La Serena en un duelo de urgencias



EL DÍA

La Serena y San Luis, cuando fueron animadores de los puestos de avanzada en el campeonato, ofrecieron un entretenido 2-2 en La Portada.

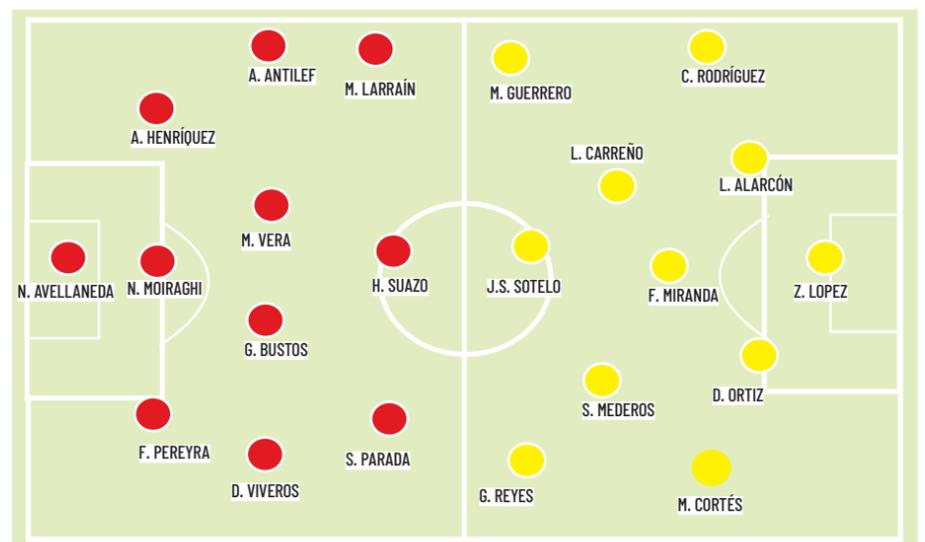
SAN LUIS



LA SERENA

ESTADIO: Lucio Fariña (Quillota)

ÁRBITRO: Cristian Droguett HORARIO: 20:30 HRS



Director Técnico:
Francisco Bozán

Director Técnico:
Juan José Luvera

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL, por resolución de fecha 23 de agosto de 2023, ha fijado remate para el día 20 octubre 2023 a las 12:00 horas, en juicio ejecutivo de cumplimiento de alimentos “LEIVA CON CARRIZO”, causa RIT Z-151-2018, el cual será realizado por videoconferencia en plataforma ZOOM, según los siguientes datos <https://zoom.us/j/93076051013?pwd=YkkzMVNzV25xM2xvTHJNRkx1NU1uUT09> ID de reunión: 930 7605 1013. Código de acceso: 796387. Se rematará inmueble del demandado denominado la “propiedad que tiene superficie aproximada de mil ciento noventa y dos coma ochenta y seis metros cuadrados, que corresponde al sitio ubicado en Salamanca, Comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región Coquimbo”, inscrita a Fojas 1474 N°1215 Registro Propiedad año 2006 Conservador Bienes Raíces Illapel. Mínimo posturas \$44.169.015, precio pagadero dentro de 5º día hábil siguiente subasta, mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal respectivo. Interesados, excepto ejecutante, rendir caución equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal. La postulación debe efectuarse digitalmente en Oficina Judicial Virtual, hasta las 10:00 del día anterior de la fecha de remate. Todo interesado debe contar con Clave Única del Estado. Bases y demás antecedentes en expediente virtual.

MINISTRO DE FE

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	46	24	13	16
2 Huachipato	46	25	14	13
3 Colo Colo	39	23	10	13
4 Palestino	39	24	11	3
5 Everton	38	25	11	4
6 Coquimbo U.	35	25	10	-3
7 U. Católica	34	24	9	2
8 Ñublense	33	25	9	-2
9 U. La Calera	32	24	7	2
10 U. Española	31	24	8	7
11 U de Chile	31	24	8	-5
12 O'Higgins	30	24	8	1
13 A. Italiano	29	24	8	-2
14 Copiapó	26	25	6	-15
15 Magallanes	22	24	6	-13
16 Curicó	21	24	6	-21

Programación Fecha 25°

Sábado 30/09

Coquimbo	1-3	Ñublense
Magallanes	1-4	Everton
Huachipato	1-0	Copiapó
U. Española	---	Curicó

Domingo 01/10

11:15 O'Higgins Vs. U La Calera
15:00 Colo Colo Vs. U. Católica
18:00 Cobresal Vs. Palestino

Lunes 02/10

19:00 U de Chile Vs. A. Italiano

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Cobreloa	48	28	14	9
2 Temuco	47	28	13	3
3 Antofagasta	45	27	14	14
4 Stgo. Wanderers	45	27	12	8
5 Iquique	44	27	11	11
6 La Serena	42	27	12	7
7 San Luis	41	27	11	9
8 U. San Felipe	40	28	11	7
9 Barnechea	37	27	10	-3
10 San Marcos	33	27	9	-3
11 Santa Cruz	33	27	8	-6
12 U. de Concepción	30	27	8	-12
13 Rangers	30	27	8	-13
14 Stgo. Morning	28	27	7	-8
15 Recoleta	27	28	6	-9
16 Puerto Montt	26	27	6	-14

Programación Fecha 28°

Sábado 30/09

U. San Felipe	1-2	Recoleta
Temuco	2-1	Cobreloa

Domingo 01/10

12:00 Antofagasta Vs. Puerto Montt
15:00 Stgo. Morning Vs. U de Concep.
20:30 San Luis Vs. La Serena

Lunes 02/10

19:00 Barnechea Vs. Wanderers
21:30 San Marcos Vs. Santa Cruz
21:30 Iquique Vs. Rangers

PARA VENCER POR 1-3 A COQUIMBO UNIDO

Ñublense y Rubio se llevan el tesoro del Pirata

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

Uno de los resultados más importantes de la temporada 2023 consiguió ayer ante Coquimbo Unido, el cuadro de Ñublense de Chillán, que se llevó un valioso como merecido 1-3 que lo encarrila con posibilidades de terminar la campaña en zona de Copa Sudamericana.

Los dirigidos de Hernán Caputto, dominaron en todos los aspectos del juego al conjunto de Fernando Díaz, que asumía su segundo encuentro consecutivo en calidad de local – luego del triunfo por 2-1 sobre O'Higgins en la pasada fecha– y se veía enfrentado a una posibilidad cierta de acortar la distancia con los elencos que se ubican en las primeras cuatro posiciones de la tabla, sin embargo, el duelo que abrió la fecha 25, dejó poco para el análisis en lo individual y colectivo de los aurinegros.

Pocas veces los cuadros foráneos llegan y se establecen con propiedad en el césped del Francisco Sánchez Rumoroso. Junto con tomar la pelota en la zona mixta, buscar el tránsito –sin éxito– por las bandas, y mostrar gran aplicación defensiva sin dejar respirar a los atacantes porteños, el partido se fue dando bajo la estructura de los "Diablos" Rojos, que lograban que el partido se jugara lejos del portero Pérez.

Un remate de lanzamiento libre de Cornejo, que el cuidatubos controló sin problemas, fue la mayor aproximación del barbón que chocó reiteradamente con un ordenadísimo adversario, que nunca se agitó o se vio superado por un local que no lograba encender motores.

De hecho, el mayor riesgo lo vivió Diego Sánchez, en el pórtico local, cuando el atacante Patricio Rubio, en lugar de rematar de manera frontal al arco, buscó habilitar a un compañero.

En la segunda fracción, la característica del juego no varió, Ñublense, lograba defenderse con el balón, nunca lo rifó o lo dejó en poder Pirata, por el contrario, provocó que el tiempo avanzara hasta preparar el golpe de gracia que llegó en los precisos momentos en que Caputto buscó romper en parte su esquema, con el ingreso de Juan Leiva por Cisternas, que coincidió con el primer gol de la jornada.

Una proyección hasta la línea de fondo del lateral Bernardo Cerezo, seguido por Chandía, terminó en un centro al corazón del área que permite un tes-

De la mano de Hernán Caputto, el cuadro chillanejo consiguió su segunda victoria consecutiva, amargando los afanes de seguir avanzando a la parte alta de la clasificación, del elenco Pirata de Fernando Díaz.



El goleador Porteño, Rodrigo Holgado, pese a marcar el tanto del descuento Pirata, fue celosamente marcado por los defensores chillanejos.

LAUTARO CARMONA



1

COQUIMBO
V/S
ÑUBLENSE



3

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

ÁRBITRO: Juan Lara

PÚBLICO: 5.134 Espectadores

D. Sánchez	N. Pérez
D. Escobar	B. Cerezo
D. Carrasco	E. Guerrero
S. Sánchez	N. Salazar
J. Cornejo	J. Campusano
S. Galani	R. Caroca
L. Pavez	L. Reyes
R. Farfán	R. Cisternas
L. Cabral	B. Oyarzo
B. Chandía	I. Sosa
R. Holgado	P. Rubio

DT Fernando Díaz

DT Hernán Caputto

CAMBIOS

61' J. Parraguez x Chandía.	16' R. Rebolledo x Campusano.
70' N. Rivera x Galani.	57' J. Leiva x Cisternas.
90+1' C. Barrera x Escobar	77' M. Rivera x Reyes.
	77' A. Vilches x Oyarzo.

GOLES

0-1, 58' Rubio; 0-2, 65' Rubio (penal); 1-2, 71' Holgado; 1-3, 88' Rubio (penal)

INCIDENCIAS

Amarillas: Farfán, Galani, Pavez (CU); Guerrero, Sosa (Ñ).

tazo ganador de Rubio ante Salvador Sánchez para abrir el marcador y anotar el primero personal, cuando ya se escuchaban los primeros silbidos por el cometido del local.

El gol no levantó a los Piratas, por el contrario, hizo crecer a un Ñublense que por la derecha siguió lastimando. Una habilitación que encuentra a Oyarzo sin marca en el área, termina con una falta de Diego Carrasco. Un penal caído del cielo, que Rubio cobró por gol a los 65' y así establecer una diferencia abismal en el juego.

Díaz, en desventaja y tratando de repetir lo que había sido positivo ante los rancagüinos, hizo ingresar a Javier Parraguez por Chandía, y en la primera, que el atacante se pudo juntar con Holgado, llegó el descuento a los 71' por parte del trasandino. Dos minutos después y en la única posibilidad de igualar, Pérez, evita un cabezazo de Nicolás Rivera que pudo marcar el 2-2.

Fueron los mejores momentos del Pirata, que se volcó en campo contrario, aunque siguió careciendo de claridad y de hombres que asumieran el peso en ofensiva, aunque eso en gran parte ocurrió por el sólido desempeño del elenco chillanejo, que en una rápida contra, llena de fútbol, construyó el tercero, también vía penal, por falta de Cornejo a Sosa, con un impecable servicio del héroe de la jornada, Patricio Rubio que anota su hat trick y el salto al liderato de la taba de goleadores.

Carlos Rivera V.a / La Serena

 @eldia_cl

El equipo nacional de Los Cóndores dijo adiós ayer a una histórica participación en el Mundial de Rugby de Francia, al caer en una digna presentación por 5-59 ante Los Pumas de Argentina en la cuarta fecha del Grupo D del certamen. De esta manera la escuadra nacional se despide de la cita planetaria de la ovalada sin haber podido festejar victorias, pero con la enseñanza que les dejó esta primera presencia en una zona que compartió con potencias como Japón, Samoa, Inglaterra y los propios argentinos. .

Los dirigidos actualmente por Pablo Lemoine no tenían triunfos previos ante Los Pumas y en el primer duelo en un Mundial entre ambos el resultado ofrecía pocas dudas, sobre todo por las urgencias de los Pumas, penalizados por su mal inicio ante Inglaterra, pero que han ido enderezando hasta llegar al duelo final con opciones de clasificación.

LEMOINE SEGUIRÁ

Después de esta histórica participación del elenco chileno en el Mundial, el head coach de Los Cóndores, el uruguayo Pablo Lemoine, confirmó su continuidad al mando del rugby chileno. Pese a que habían dudas sobre si el exjugador se mantendría a la cabeza de la ovalada nacional, el mismo se encargó de aclarar el panorama. "Queremos clasificar nuevamente al Mundial y seguir aprendiendo. El próximo ciclo me toca a mí otra vez y trataré de dar lo mejor para que crezca

Los Cóndores se despidieron de la cita planetaria en Francia, realizando una digna presentación ante Argentina que lo superó 5-59. Se confirmó la continuidad del trabajo del head coach Pablo Lemoine.

esto y posicionar al rugby chileno en un mejor lugar", apuntó.

"Esta es otra etapa más que cumplimos. Tuvimos una conducta impecable en el Mundial y aprendimos de las derrotas. Hicimos lo que nos habíamos propuesto y este grupo lo cumplió con creces", remarcó.

Además, Lemoine expresó que: "El balance es buenísimo, estamos muy contentos. Esto fue una gran experiencia, nos llevamos muchísimo rugby y experiencias duras que son las que enseñan, pero también lo disfrutamos".

El partido ante los Pumas se de-

HISTÓRICA PARTICIPACIÓN MUNDIALISTA

Chile deja el Mundial de Rugby con la frente en alto



Los Cóndores se despidieron del Mundial de Rugby con una digna presentación ante Argentina, claro favorito en el cierre de los nacionales en el Grupo D.



Pablo Lemoine, anunció que seguirá en el próximo proceso donde espera posicionar al rugby chileno en un mejor lugar.

sarrolló preferentemente en campo chileno, que en los primeros minutos se vio nervioso y mal en defensa.

Con el duelo en los últimos minu-

tos, un golpe de orgullo en el 73 de Tomas Dussillant culminó un "maul" para no dejar a 0 el marcador de los nacionales.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

f LIVE diarioeldiacl

elDía | TV

LOS VALORES



Las instituciones deportivas dicen promover virtudes entre sus miembros, pero nunca se sabe bien a qué se refieren.

Cada vez que un club deportivo debe dar a conocer a la comunidad su ideario general, su visión o sus objetivos, suele comenzar por decir que busca transmitir valores entre sus socios o entre las personas a

las cuales quiere formar, en el caso de los menores de edad. Una frase que suena muy bonita, aludiendo a conceptos y principios que trascienden absolutamente la esfera deportiva, para alcanzar otros ámbitos, mucho más vinculados a la ética o a la manera de proceder en la vida.

Pero, seamos sinceros, muy pocas veces estas mismas instituciones son capaces de explayarse sobre el asunto. En otras palabras, ¿cuáles son realmente los valores que dicen defender, promover y representar? Es una pregunta que no siempre encuentra una respuesta demasiado

consistente.

Además, es bien difícil corroborar la veracidad de esta clase de afirmaciones, muchas veces cargadas de grandilocuencia. Por ejemplo, si declaro alentar la honestidad, ¿cómo se expresa eso en la práctica? ¿Será que le diré a mis dirigidos que admitan cuando un árbitro se equivoca y le digan que anule el gol viciado que marcaron? Eso no se ha visto casi nunca en un terreno de juego, por lo que es difícilmente creíble.

O si desde la vereda del rugby

nos hablan siempre de solidaridad y compañerismo, ¿dónde se observan en verdad esas virtudes? ¿Será en alguna posición fija o móvil, en la que el engranaje entre los jugadores es vital para avanzar a una posición más ventajosa? No me queda tan claro.

En fin, muchas veces se habla de valores con bastante liviandad y no siempre están realmente vinculados al desarrollo de las actividades deportivas de quienes dicen encarnarlos.

A LA SEGUNDA DIVISIÓN

El Ciclón limarino queda a las puertas del título y el ascenso

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

El Ciclón del Limarí le ganó al cuadro capitalino por 1 gol a 0 sumando 24 puntos en la Liguilla de Ascenso de Tercera A. Con este resultado, en la próxima fecha, cuando se mida ante Colchagua en San Fernando, sumando solo un punto, timbraría el pase a la Segunda División. Si gana en la región de O'Higgins, el cuadro ovalino podría retornar con la corona a la región.

En un atractivo partido disputado en el estadio Diaguita de Ovalle, los dirigidos por Luis Pérez Franco dieron

Un trabajado triunfo sobre el sublíder, logró ayer Provincial Ovalle, que podría materializar en la próxima fecha su anhelado paso al profesionalismo.

un gran paso para lograr el ansiado objetivo de retornar el fútbol profesional al Limarí.

Fue un partido apretado, de comienzo a fin, con tres jugadores expulsados en la visita, y uno en el equipo local, en el minuto 20, que marcó una tendencia en el partido, ya que el cuadro



FOTO CAMILA ILLANES

Sufrido, trabajado y con cuatro expulsados terminó el duelo clave entre Provincial Ovalle y Santiago City disputado en el Estadio Diaguitas.

forastero asumía que estaba frente a la posibilidad de acortar distancia con el líder y así evitar que los limarinos quedaran a las puertas de conseguir el ascenso a la Segunda División.

Eduardo Navarrete marcó para Provincial Ovalle, resultado que supo mantener hasta el final, pese a la fuerte presión ejercida por Santiago City que vendió cara su derrota en el césped del Diaguitas.

"Sabíamos que iba a ser un partido

difícil, pero lo sacamos adelante. Estoy contento por el esfuerzo del equipo, todos dieron su máximo. Además, vino mucha gente y se sintió la localía. Esa es la idea, que todos los que vengan a jugar acá, sientan la presión del público", señaló el delantero y goleador del conjunto albiverde, Luis Díaz, un jugador determinante en el repunte de los dirigidos de Franco, que siguen invictos en la liguilla del ascenso en la Tercera División A.

POLIDEPORTIVO

Nico Jarry : Estoy muy contento por mi consistencia

El tenista nacional Nicolás Jarry (23º del mundo) trabajó para batir al italiano Matteo Arnaldi (48º) y clasificar a los cuartos de final del ATP 500 de Beijing, en China. El "Príncipe" estuvo tres horas en la cancha para remontar el compromiso, con un marcador de 6-7(4), 7-6(4) y 6-3, en un partido en el que salvó tres puntos de partido en contra en el segundo set. Estoy muy contento por mi consistencia en el partido, por cómo pude mantenerme tranquilo y seguir fiel al trabajo. Estoy intentando confiar mucho en lo que estamos trabajando con mi equipo y salió muy bien", indicó.



El Fuego Sagrado ya está en Chile para los Juegos Santiago 2023

En la mañana de ayer llegó a Chile el Fuego Sagrado que encenderá el pebetero y marcará el desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023, a disputarse desde el 20 de octubre hasta el 26 de noviembre (contando ambos eventos). Los deportistas Melita Abraham (remo) y Tomás González (gimnasia) fueron los encargados de bajar del avión la llama Panamericana, acompañados de las diversas autoridades que fueron a buscar el fuego a Teotihuacán, México.

WRC Biobío: Chileno Germán Lyon fue hospitalizado tras grave accidente

Durante la primera jornada del WRC Chile Biobío, el chileno Germán Lyon protagonizó un severo accidente en la ruta que obligó a su internación hospitalaria, además de atenciones para el copiloto Sebastián Vera. El corredor nacional se encontraba recorriendo la especial de Río Claro cuando sufrió el impacto. Lyon fue trasladado rápidamente a la Clínica Sanatorio Alemán de Concepción por vía aérea ante la gravedad de sus lesiones. Posteriormente se confirmó que el piloto está fuera de riesgo vital y con evolución positiva.



PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
8-15 7-15 9-17	10-15 10-15 11-16	8-29 6-28 7-29	5-21 6-19 5-22	8-26 7-24 9-27	11-20 10-16 9-14	2-17 1-19 0-16	10-15 9-16 8-13	3-15 2-17 2-14
Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales
 08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo
 20:30 CHV Noticias central
 22:30 El Gran Hermano
 01:00 Espiando la casa
 02:20 La divina comida
 03:30 Programación de trasnoche

04 TVN

05:45 Chile conectado 06:30 Frutos del país 07:30 Santa Misa 08:00 ¿Cuál es tu huella? 09:00 24 horas a la hora 09:30 Estado nacional 11:30 Estado nacional 13:30 24 Tarde Rumbo a Santiago 2023 16:15 Atlas de Chile 17:15 Chile 50
 20:45 24 horas central
 22:30 TV Tiempo
 22:40 Documentales 24h
 23:45 Los mil días de Allende
 01:15 Rumbo a Santiago 2023
 02:15 New Amsterdam
 03:00 Informe final TV Tiempo

05 Telecanal

05:00 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Gigantes de las máquinas 14:00 Vagamundo 14:30 Antena 3D 15:30 TV mascotas 16:00 Los Magníficos 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 18:00 Los Magníficos 19:00 Tu rumbo verde 20:00 El precio de la historia
 20:30 El buscador Kitsch
 21:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja
 21:30 Los Magníficos
 22:30 Circulo central
 00:00 Sin culpa
 01:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 15:00 Raffi 16:00 Swiss Nature Labs 22:00 La rebelión de los bárbaros
 23:15 Hispania, la leyenda
 00:00 Swiss Nature Labs
 02:45 Fin de transmisión

11 Mega

06:00 Selección internacional China 06:50 Selección nacional 07:45 Japon vs. Chile 10:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:00 De paseo 17:30 Mega estelares 18:45 Lo mejor - Como la vida misma
 20:30 Meganoticias Prime
 22:55 El tiempo
 23:00 Secretos de sangre
 23:50 Generación 98
 03:00 Amor de mãe
 05:00 Oye

13 TVUC

06:00 Lugares que hablan 07:30 Santa Misa 08:00 El crucero 09:00 Camino a Santiago 10:00 Teletrece a la hora 11:00 Mesa central 13:00 Teletrece tarde 14:30 Battleship: batalla naval 17:05 Siempre hay un chileno
 20:30 Teletrece
 21:30 Socios de la parrilla
 22:15 Tierra brava
 00:55 Tierra brava
 03:40 Criminal Minds
 04:40 T13 en vivo informa

eldia.cl eldia.cl

eldia.cl 🇨🇱 Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Teresita del Niño Jesús

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Peñuelas Río Lauca 3472
Local 3
OVALLE
Ahumada, Vicuña Mackenna
72-90

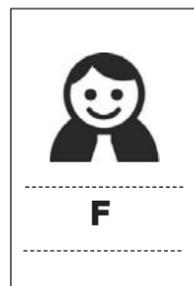
Mareas

HOY	05:51	0.24 B
	11:47	1.40 P
	17:47	0.29 B
MAÑANA	05:51	0.24 B
	11:47	1.40 P
	17:47	0.29 B

Sudoku

4			2			1		
1	2		3	5			8	
6					9	3		5
	1				4	6		3
		2	5	8		4		
9	7		1				5	
5		6	8					7
	3			9	2		6	8
		4			5			1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	3	6	5	9	7	4	8	2
8	9	5	2	6	4	1	3	7
7	4	2	1	3	8	9	6	5
2	5	8	3	1	9	7	4	6
6	1	4	7	8	5	2	9	3
3	7	9	4	2	6	5	1	8
5	2	3	6	4	1	8	7	9
4	8	7	9	5	3	6	2	1
9	6	1	8	7	2	3	5	4

Puzzle

aproximadamente santificado	reino de Odiseo	ave parlanchina	manera, s/c	señor, inv.	áspero	Puzzle Nº 7033
danzara						*cont. de la lectura
*la foto						
pajar				dígrafo		
				radio y cerio		
500	cobalto			riñón		
engorda	panader. inglesa			desgastado		
			masurio		área	
			distintas		ilinio	
calcio		defecto, inv.				
XI		lóate sin 50				
rostro		*fin de la lectura				
adverb.	azufre	varias letras O				
		ondulara				
		radio				
reaumur	cercenad					
	mil					
quisiese			escayola			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

	C	C								
		AREAS								
		PLANEAN								
		ATO UD								
		DO ILO								
	O	AO CR E								
ADAMADOS	SACAN									
ACOBNUEDACSUB										
OTRA SALE										
CANOE RAMAL										
MAR PARARA										

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Es hora de dejar atrás todo lo malo que pudo haber afectado a su corazón durante el mes pasado. SALUD: Ya es hora de dejar los desarreglos de lado para así cuidarse a conciencia. DINERO: Busque la forma de fortalecer sus finanzas. COLOR: Crema. NÚMERO: 20.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Mejorar las cosas es un trabajo de dos y no de una sola persona. No es solo usted quien guía la relación. SALUD: Tenga cuidado con las alergias estacionarias al ya estar en primavera. DINERO: Si dejó cosas pendientes trate de terminarlas. COLOR: Granate. NÚMERO: 30.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: El espíritu inquieto de los gemelos estará en alza durante este mes, y en general durante gran parte de la primavera. SALUD: No deje de hacer deporte, aproveche bien el cambio de estación. DINERO: Será vital el estar organizado/a para evitar mayores complicaciones. COLOR: Rosado. NÚMERO: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tómese el tiempo necesario para sanar su alma si es que lamentablemente lo sentimental no anduvo bien el mes anterior. SALUD: Es importante que se enfoque en recuperar la salud de antaño. DINERO: Iniciar el mes haciendo gastos importantes no es lo más recomendable. COLOR: Violeta. NÚMERO: 17.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: La búsqueda del amor a veces es difícil, pero al final termina valiendo la pena en un 100%. SALUD: Tómese con seriedad los temas relacionados con su salud. DINERO: No es bueno que inicie el mes facilitando dinero a terceros. COLOR: Café. NÚMERO: 11.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Los nativos de virgo deberán tener cuidado con las cosas que dicen para no terminar hiriendo a sus cercanos sin la intención de hacerlo. SALUD: Prevenga los problemas físicos cuidándose desde ya. DINERO: No debe desviar su camino. COLOR: Gris. NÚMERO: 29.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Ponerse en el lugar de su pareja es una buena forma de mostrar interés en quien ha estado a su lado. SALUD: Es un buen momento para tomar la decisión de hacer deporte. DINERO: Debe ordenar muy bien sus gastos para este mes de octubre. COLOR: Verde. NÚMERO: 19.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Antes de iniciar cualquier nueva relación es recomendable que corte definitivamente los vínculos con el pasado. SALUD: Tome precauciones para evitar que el estrés del mes anterior le continúe afectando. DINERO: No se desvíe tanto para así alcanzar sus metas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 26.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La primavera le puede sonreír si es que logra dominar sus temores por los dolores del que le dejó el pasado. SALUD: Trate de tomar las cosas con más calma o su sistema nervioso terminará pagando las consecuencias. DINERO: Ojo con los gastos extra. COLOR: Blanco. NÚMERO: 7.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Enfóquese completamente en disfrutar del amor que le entregan los demás y no se complique más de la cuenta. SALUD: Trate de preocuparse más por su salud. Sea más responsable. DINERO: No desatienda sus obligaciones al iniciar este mes. COLOR: Rosado. NÚMERO: 33.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Es bueno que trate de ver las cosas desde un ángulo distinto para que traten de solucionarse. SALUD: Más control con los problemas de salud que ya pueda tener. DINERO: A veces las soluciones a los problemas están en ser capaz de adaptarse. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Usted se puede mover como pez en el agua en el amor, así es que aproveche este período de primavera. SALUD: No desgaste su salud saliendo a trasnochar tanto, haga actividades más sanas para su organismo. DINERO: No debe malgastar sus recursos al iniciar al mes. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 8.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE

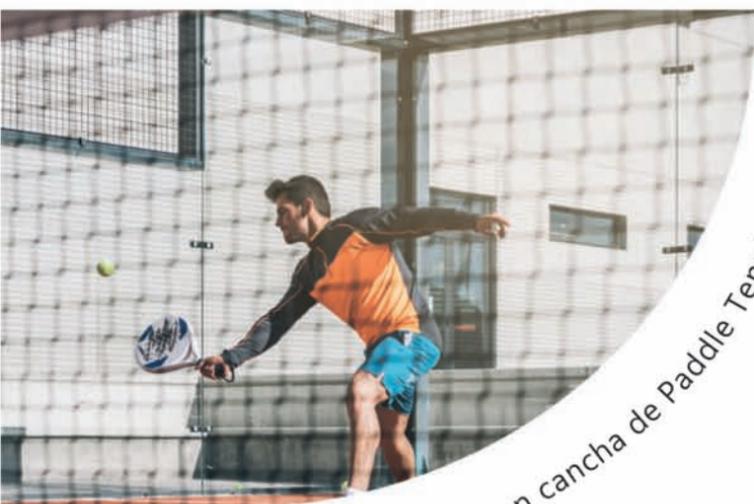


Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL



Con cancha de Paddle Tennis

DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

